AÑO SEXTO — Núm. 1.830 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 30 de marzo de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

La dirección no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, pídase a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av., Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7274 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La agitación comunista en Alemania

El burgomaestre de Maguncia pide ayuda al jefe de las fuerzas norteamericanas

REPORTAJE AL PRIMER MINISTRO GRIEGO

El gobierno alemán envia una nota de protesta a los aliados

El movimiento comunista en Alemania

PARIS, marzo 30 (U. Press). — El corresponsal de "Le Matin" en Maguncia declara que, el burgomaestre de la ciudad ha apelado ante las autoridades de ocupación norteamericanas, reclamando ayuda contra los comunistas. Un destacamento de policía norteamericano ha restablecido el orden, efectuando algunos arrestos.

Política griega

ATENAS, marzo 30 (U. Press).— El primer ministro Calogerópulos, después de la reunión celebrada hoy por el gabinete dijo: "A pesar de la severidad de los mercados de París y Londres, se contratará un empréstito para Grecia".

Se espera que al regreso del ministro señor Gounaris, se producirá un cambio en el gabinete, pues el actual ministro de Guerra se hará cargo, según parece, de la presidencia, y el señor Calogerópulos pasará a ser ministro de Finanzas.

La Asamblea Nacional se reunirá el 8 de abril.

Nota de Alemania a los aliados

BERLIN, marzo 30 (A. Havas).— El gobierno envió una nota a los aliados, protestando por el hecho de que el carbón entregado por Alemania es revendido por la "Entente" sin que el Reich participe de los beneficios, pretendiendo que, de acuerdo con el tratado de paz, el carbón está destinado únicamente a [illegible] déficit en la producción de [illegible]

[illegible] — (A. Havas) [illegible] de Duisberg y en la [illegible] izquierda del Rhin, el trabajo ha quedado completamente paralizado, pero en las usinas Krupp la actividad es actualmente muy grande.

Declaraciones de Calogeropulos

LONDRES, marzo 30. — (Agencia Havas) — Entrevistado por el "Daily Express", el primer ministro griego, señor Calogeropulos, se mostró optimista respecto a una satisfactoria solución de la cuestión de Oriente.

Agregó que la paz se firmaría en Esmirna o Atenas, de acuerdo con las condiciones sometidas a los aliados y que el gobierno griego preparaba un acuerdo con el gobierno de los soviets, análogo al anglo-ruso, para obtener cereales.

Renuncia de un embajador norteamericano

WASHINGTON, marzo 30. — (A. Havas) — El departamento de Estado anuncia que el presidente, señor Harding, aceptó la dimisión del señor Roland Morris, embajador de los Estados Unidos en el Japón.

Propósito atribuido al ex emperador Carlos

ROMA, marzo 30. — (A. Havas) — El "Giornale del Popolo" anuncia que el ex emperador Carlos de Habsburgo pasó por Viena en su viaje a Budapest.

Agrega, que el ex emperador tiene el propósito de hacerse coronar en Hungría.

Por otra parte, según informaciones de París, en los círculos autorizados de esa capital se ha recibido ninguna confirmación respecto a esta noticia.

VIENA, marzo 30. — (A. Havas) — La "Correspondencia Política" anuncia que el ex emperador Carlos se detuvo el pasado sábado en la casa del obispo de Steinamanger, de donde llamó inmediatamente al señor Teleky.

La misma información agrega que el gobierno austriaco toma medidas para evitar que esto tenga repercusión y ha ordenado una investigación con objeto de saber si el soberano utilizó en sus maniobras el territorio austriaco.

Francia ofrece carbón a Austria

VIENA, marzo 30. — (U. Press) — El diario "Achtuhr Blatt", comentando la oferta francesa de carbón dice: "Austria aceptará el carbón francés sólo a un precio tan bajo como el de las ofertas privadas. Faltan medios de transporte."

En honor del cardenal Dougherty

ROMA, marzo 30. — (U. Press). — El ministro chileno señor Errázuriz, dió ayer una recepción en honor del cardenal Dougherty. Estaban entre los presentes el cardenal Gasparri, Marini, Gasquet, Ranuzzi, Valfrebonzo, el cuerpo diplomático y Monseñor Ceretti y Tedeschini.

Congreso internacional de estudiantes

PRAGA, marzo 30. — (U. Press). — Hoy inicia en ésta sus sesiones el Congreso Internacional de Estudiantes. Concurrirán a él 400 delegados, que representan a 22 naciones. El presidente Masaryk está enfermo; de modo que le será imposible presidir la reunión. Lo reemplazará el canciller señor Semal.

Un archiduque que trabaja en el escenario de un cafe cantante.

BERLIN, marzo 30. — (U. Press) — El archiduque Leopoldo Woelfling, ex heredero al trono de Austria, sobrino del difunto emperador Francisco José y hermano de la ex reina de Sajonia, apareció anoche sobre el escenario de un café cantante en ésta, siendo amistosamente recibido. Interrogado por un corresponsal, dijo:

—"Se me pagan 2000 coronas mensuales. La necesidad me obliga a ganar dinero y como no he aprendido profesión alguna, he tenido que subir a un tablado. No me preocupa lo que mi familia piensa al respecto. Ella tiene sus propias penas y no puede mantenerme. Si la monarquía existiera, no me hubiera dedicado nunca a las tablas. Me agradaría ir a los Estados Unidos, país que aun no conozco. Hablo inglés y español y podría trabajar empleando esos idiomas."

Regatas en el Támesis

LONDRES, marzo 30. (A. Havas) — Las regatas que anualmente efectúan las universidades de Cambridge [illegible] un desvío de ópta.

La policía de Madrid toma medidas de precaución

MADRID, marzo 30 (A. Havas). — Los diarios de esta capital anuncian que la policía ha tomado todas las precauciones necesarias en las proximidades de la Cámara de Diputados con motivo de la inauguración de los trabajos parlamentarios.

Los automóviles ministeriales eran conducidos por militares armados.

Reunión de la comisión financiera de la Liga de las Naciones.

PARIS, marzo 30 (A. Havas). — La comisión financiera de la Liga de las Naciones continuó estudiando las medidas que se tomarán para ayudar a Austria. Mañana se celebrará la última reunión.

Descubrimiento de un complot

BUCAREST, marzo 30 (A. Havas) —La policía descubrió un complot contra Rumania, llegando a saber que agentes de Bucarest se habían comprometido a destruir todas las locomotoras con objeto de paralizar el tráfico ferroviario en la Transilvania.

La estación de Cocosolo ha sido puesta a la disposición de los oficiales peruanos.

WASHINGTON, marzo 30 (A. Havas). — Como la marina peruana no tiene facilidades para montar y ensayar aeroplanos, el Departamento de Marina norteamericano ha puesto la estación aérea de Cocosolo, en la zona del canal, a disposición del gobierno peruano, para que los aviadores de esa nacionalidad puedan iniciar los vuelos durante el próximo verano.

Este acto obedece al interés manifestado por los oficiales peruanos respecto a las posibilidades de la aviación naval durante la reciente visita a la costa occidental de América del Sur de las flotas norteamericanas del Atlántico y del Pacífico.

Reducción del salario de los mineros en la Gran Bretaña.

LONDRES, marzo 30 (U. Press). —En muchas minas se han colocado avisos anunciando que, a partir del 1.o de abril, fecha en que el gobierno cesará de fijar los sueldos y los precios del carbón, los jornales serán reducidos. Aun cuando no se ha impartido todavía la orden de huelga, se considera probable que muchos miles de mineros dejarán de concurrir a las minas el viernes.

Descubrimiento hecho por la policía francesa

PARIS, marzo 30 (U. Press). — La policía ha descubierto una vasta organización para preparar pasaportes, con ramificaciones en ésta, en Italia y en Suiza. Se considera que se trata de una parte del sistema de espionaje ruso. Han sido arrestados numerosos sospechosos.

Los trabajos en favor del progreso de China

NUEVA YORK, marzo 30 (United Press). — Un alto empleado de la J. P. Morgan Company anunció ayer que aun no se han formulado planes definitivos para el desarrollo de los recursos y de los medios de transporte en China. Añadió que el primer paso que se daría era la aceptación por parte del gobierno chino del plan propuesto.

El empleado aludido dijo que el consorcio prevela el desarrollo del país sobre la base de métodos y maquinarias modernas, así como la introducción de un sistema de presupuestos, empréstitos y venta de relojes. Dijo que esperaba que el plan definitivo se proyectaría una vez que se tuviera la formal aprobación de todas las partes interesadas.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

Hoy por la mañana llegó a esta capital de regreso de Puerto Militar, el Presidente de la República, doctor Yrigoyen.

Tanto en las estaciones del tránsito como al llegar a la de Plaza Constitución, ha sido objeto de clamorosas demostraciones de aplauso y simpatía por parte del numeroso público que ocupaba los andenes.

En la estación del Sur esperaba al primer magistrado el secretario de la presidencia, doctor Benavídez, a quien solicitó le llevase esta tarde a su domicilio particular los expedientes que se hallaban a la firma para despacharlos.

A la hora de cerrar esta edición el doctor Yrigoyen continuaba en su domicilio trabajando con su secretario en el estudio y firma de expedientes de los distintos ministerios.

Convención internacional del opio

Oportunamente se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, una nota de la legación de los Países [illegible] vención del Opio, firmada en La Haya el 23 de enero de 1912 y su protocolo adicional de 1914, llamaba la atención, en nombre de su gobierno, de las naciones que no han ratificado aquella convención, respecto a la importancia y urgencia que existiría en que se procediera a verificar su ratificación.

En respuesta, nuestra cancillería ha hecho saber a la mencionada legación, que el gobierno argentino procederá al depósito de las ratificaciones de la convención sobre el opio, en la forma y con los requisitos que se establecen en la misma, cuando sea aprobada por el Congreso de la Nación.

La hospitalización de enfermos en en el extranjero

Circular a los diplomáticos extranjeros

Nuestra cancillería ha dirigido una circular al cuerpo diplomático en el extranjero, recomendándoles informen sobre las condiciones en que son hospitalizados en institutos oficiales de cada país, extranjeros en general que requieran, por cualquier causa, asistencia médica y especialmente respecto a ciudadanos argentinos.

Estas informaciones son requeridas a fin de poder establecer la reciprocidad, en el caso de que a nuestros ciudadanos no les sea acordada en el extranjero la gratuidad de esos servicios, teniendo presente que en los hospitales oficiales de esta capital, la asistencia es gratuita para todo el que la requiera con prescindencia de la nacionalidad.

Adquisición oficial de carbón

Para la compra de 10,000 toneladas de carbón, tipo Cardiff y con destino a los servicios generales de la Dirección General de Navegación y Puertos, se ha resuelto llamar a una licitación que tendrá lugar el 7 de abril próximo, en la inspección general de máquinas y materiales de aquella dependencia.

GUERRA Y MARINA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El Ministerio de Guerra ha concedido prórroga hasta el año próximo para incorporarse a la Escuela Superior de Guerra, en el curso especial de su grado, a los capitanes Horacio V. Coulin y Alfredo Ferré, que debían efectuarlo ahora.

PASES ORDENADOS

Han sido ordenados por el Ministerio de Guerra los siguientes pases:

Al 1o. de infantería, subteniente Atanasio Mesa; a la compañía obrera topográfica, teniente Mariano Saavedra Dávila.

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

El ministro de Guerra, doctor Moreno, dispondrá esta tarde el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1899 que se encuentran todovía en las filas y que representan el 10 o o de la incorporación de la clase.

Este licenciamiento se hará en la mañana del 1.o de abril entrante, habiéndose impartido las órdenes pertinentes a los comandantes de división del ejército.

Haberes de la administración por el mes en curso

El pago comenzará pasado mañana

De acuerdo con lo dispuesto por la superioridad, la Tesorería General de la Nación comenzará pasado mañana el pago de haberes por el mes de marzo a todas las ramas de la Administración Nacional.

Puerto de Diamante

El Centro Comercial e Industrial de Diamante, provincia de Entre Ríos, ha enviado un telegrama al ministro de Obras Públicas, por el cual agradece la eficaz intervención del doctor Torello para que sea un hecho la construcción del puerto de esa localidad. Con ello podrán salir los productos de la cosecha a menos costo que ahora y se [illegible] comodidades mayores.

Añade que las [illegible] del ferrocarril del Estado, están en peligro por la creciente actual, [illegible] que carecen de defensa [illegible] del río.

Padrón electoral de Bell Ville

Por decreto del Ministerio del Interior se autoriza al juez federal de Bell Ville a mantener durante el año en curso al oficial primero y al empleado permanente designados para atender los trabajos del padrón electoral de aquel distrito.

Amortización de préstamos a corto plazo

El ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, pagó en la fecha a un banco de esta plaza 1.504.607 pesos moneda nacional, en concepto de amortización e intereses correspondientes a varias obligaciones a corto plazo.

El mismo ministerio, canceló una letra de tesorería, que vencía hoy, por 79.104 pesos.

Otorgamiento de permisos para catear petroleo

El Ministerio de Agricultura ha resuelto otorgar a don Francisco Tirasso, permiso exclusivo para catear substancias de la primera categoría, en una superficie de 2000 hectáreas, ubicada en el departamento Loncopué, territorio nacional del Neuquén.

Con el mismo objeto don Lorenzo Soriano Rosas, ha obtenido permiso, en una fracción de 2000 hectáreas, situada en el departamento de Bariloche, territorio del Río Negro.

Ambas concesiones son acordadas por el territorio de 290 días, que vencerá el 21 de enero del año próximo.

CONGRESO

Labor de una comisión investigadora

En la reunión celebrada esta mañana por la comisión especial investigadora de los terrenos del dock Sur, asistieron solamente los señores diputados Agüero Vera y Corvalán, excusándose de hacerlo los señores Mora y Araujo, Bravo y Breard. En compañía del ingeniero Benavídez y del secretario de la comisión doctor Zavalla Carbó, los citados legisladores hicieron una visita a dichos terrenos, para acumular mayor número ilustrativo de antecedentes que sirvan para formular el despacho correspondiente.

Universidad de Tucumán

Gestiones para su nacionalización

Nota elevada por la Federación Universitaria Argentina al doctor Salinas

Los señores Gabriel del Mazo y Roberto E. Garzoni, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Universitaria Argentina, se entrevistaron esta tarde con el titular de la cartera de Instrucción Pública, doctor Salinas, con el objeto de entregarle la nota que a continuación publicamos, relacionada con la nacionalización de la Universidad de Tucumán:

"Iniciados ya los pasos preliminares tendientes a la nacionalización de la Universidad de Tucumán, la entidad que represento ha considerado de toda conveniencia expresar a V. E. que estima de interés esencial que con este motivo se promueva no sólo la modificación substancial de los estatutos de la institución, sino también su completa reorganización directiva y docente. La Federación Universitaria Argentina conceptúa que solo así se completará en buena forma el ciclo de renovación que se ha operado en las demás universidades del país. La Universidad de Tucumán, primer centro de cultura del Norte del país, no debe quedar relegada respecto de sus hermanas, sino, por el contrario, debe participar también de los beneficios que éstas han alcanzado después del último movimiento de reforma".

Los señores del Mazo y Garzoni fueron acompañados por los estudiantes S. Mandenburg y José Sastre, presidente y secretario de la Federación Universitaria de Tucumán.

El gobierno inglés consideró vigentes los tratados sobre tráfico de esclavos

Cambios de nota que motivó esta opinión entre nuestra cancillería y el Foreign Office

El envío que por intermedio de nuestra legación en Londres, hiciera el ministerio de Relaciones Exteriores al gobierno de la Gran Bretaña, de determinados números de ejemplares de las convenciones celebradas y vigentes entre la Argentina y dicho país, para establecer la exactitud o faltas que se notaran en dicho trabajo, ha dado motivo a una incidencia interesante, según se verá por los términos de notas cambiadas con el Foreign Office y que aparecen insertas en la Circular Informativa Mensual, distribuída hoy por la cancillería. El gobierno inglés considera en vigor las convenciones sobre tráfico de esclavos, opinión que da motivo a una observación de su parte en cuanto a la exactitud de la publicación hecha por el ministerio de Relaciones Exteriores de la República.

Con referencia a la nota del encargado de negocios en Londres, señor Villegas, el Foreign Office, expresaba que en el folleto debían evidentemente incluirse el convenio de mandatos postales firmado en Londres el 18 de noviembre y en Buenos Aires el 30 de septiembre de 1912.

Debo igualmente observar — añadía — que la primera de las listas referente a convenciones celebradas estaría más completa si se incluye la convención tocante a las reclamaciones Británicas, etc., firmada en Buenos Aires el 19 de julio de 1920; y que si se conserva en la lista la convención no ratificada de mayo de 1839 debe, por consiguiente, ser mencionado en la segunda lista, la convención postal no ratificada, del 31 de julio de 1876.

El gobierno de Su Majestad — decía finalmente — considera como aun [illegible] fico de esclavos del 24 de mayo de 1839, por consiguiente, ser mencionado en la segunda lista, es decir, la correspondiente a convenios en vigor, como también en la primera lista.

Juzgamos de interés, entre tanto, publicar la contestación de nuestra cancillería, dada por conducto de la legación en Londres, cuyo texto decía:

Con referencia a la nota de S. S. de 25 de noviembre ppdo., con la cual incluía una comunicación del Foreign Office relativa a la publicación provisional, compuesta por este ministerio, de los tratados celebrados (y texto de los vigentes) entre la República y la Gran Bretaña, tengo el agrado de manifestar a S. S., a fin de que le comunique al gobierno de S. M. B., que este departamento ha tomado en cuenta las observaciones del Foreign Office sobre el punto.

Por lo tanto, oportunamente se publicará el texto del convenio de mandatos postales, firmado en Buenos Aires el 30 de diciembre de 1912 y en Londres el 18 de noviembre del mismo año. Respecto a las convenciones sobre reclamos británicos y a la de carácter postal de 19 de julio de 1870 y de 13 de enero de 1876, respectivamente, se dará noticia de ellas (en la nómina general de actos diplomáticos) en la publicación definitiva de tratados.

Si bien es cierto que el tratado sobre tráfico de esclavos de 24 de mayo de 1839, que el gobierno de S. M. B., considera aún vigente, no ha sido formalmente denunciado, se ha creído de hecho caduco por haberse abolido en el art. 15 de nuestra Constitución (1853), el tráfico de esclavos, abolición ya sancionada anteriormente por el gobierno británico. Este ministerio estima que si el Foreign Office persiste en la idea de considerar vigente dicho tratado, se publicará su texto — no obstante la razón apuntada — entre los actos diplomáticos en vigor del gobierno argentino.

Expedición de escrituras públicas

Instrucciones al cuerpo consular sobre procedimientos a seguir

A raíz de haber sido declarado nulo por los tribunales de esta capital un poder otorgado ante una oficina consular, en razón de haberse omitido insertar en el mismo los documentos habilitantes, o sea sin justificar la representación que ejercía el otorgante en aquel acto, violándose lo dispuesto por el Código Civil, el artículo 15 de la Ley Consular y el 113 del Reglamento, el Ministerio de Relaciones Exteriores remitió una circular a los cónsules en el extranjero, indicándoles el procedimiento a seguir en la expedición de escrituras y demás documentos de carácter público.

A fin de evitar perjuicios a terceros, recomiéndase tener presente en los casos de otorgamiento de poderes, que cuando el otorgante se refiera a un poder que le haya sido conferido y a su vez lo substituya, el funcionario consular debe expresar que se le ha presentado el respectivo [illegible] junto con la escritura. En igual forma debe procederse cuando las partes se refieran a algún otro instrumento público.

Si los instrumentos en alguno o ambos casos estuviesen otorgados o protocolizados en el Registro Consular o hubiesen sido ya transcurridos en el mismo con anterioridad, bastará que el funcionario consular dé fe, de hallarse los mismos en dicho registro indicando la foja en que se encontraren y transcribiendo solamente la parte pertinente de los mismos. (Art. 1003 del Código Civil, correspondiente al 1037 numeración actual).

Fuera de lo dicho en todas las escrituras que se otorguen, se deberá tener presente, que son causa de nulidad de las mismas, la omisión de la designación del tiempo y lugar en que fuesen hechas, el nombre de los otorgantes, la firma de las partes, la firma a ruego de ellos cuando no saben o no pueden escribir, de la transcripción o referencias de las procuraciones o documentos habilitantes, la presencia y firma de dos testigos en el acto. La inobservancia de las otras formalidades no anula las escrituras, pero los escribanos o funcionarios públicos pueden ser penados por sus omisiones con una multa que no pase de 300 pesos".

2a. EDICION

Interés que hay en los países escandinavos por nuestras materias primas

Posibilidad de exportar grandes cantidades de lino

La legación de la República en Estocolmo ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que numerosas fábricas de hilados y tejidos, le han consultado si sería posible importar de nuestro país fibra de lino en cantidades considerables, materia prima que encontraría muy buen mercado en Suecia y demás países escandinavos.

En vista de ello, se desea conocer las calidades, largo de la fibra y precios, y obtener una nómina de las firmas argentinas que estarían en condiciones de iniciar operaciones con los interesados suecos. Asimismo cualquier exportador o productor, que desease remitir propuestas a la legación, puede presentarlas directamente a la División Comercial de Relaciones Exteriores, que las transmitirá inmediatamente.

Máquinas y materiales para Navegación y Puertos

En la Dirección de Navegación y Puertos se efectuará el 11 de abril próximo, una licitación para la compra de 19 guinches a vapor, automóviles y 4 motores marinos tipo "Diesel".

[illegible] análogo para la provisión de máquinas de taller (tornos, sierras mecánicas, etc.) y un motor marino de 20 caballos de fuerza, con destino a los diversos establecimientos de Navegación y Puertos.

Finalmente, el 4 de abril tendrá lugar la apertura de propuestas, en la licitación para la compra de 16 velocímetros magnéticos tipo "Mensing Ott".

Sesión en Diputados

UNA CONSIDERABLE AFLUENCIA DE PUBLICO

Despacho sobre la investigación para exportar metales

Comienza a tratarse el asunto del azúcar

Informe que hace por la mayoría de la comisión el señor Vergara

Desde temprano era muy crecida la afluencia de público en las proximidades del Congreso. La expectativa despertada por la exagerada propaganda política, congregó a tantas personas que deseaban presenciar las incidencias del debate que iba a desarrollarse. Aun cuando fueron muy severas las órdenes impartidas por la presidencia para evitar disturbios y estaba muy aumentada la vigilancia policial, no pudo impedirse por momentos la incursión violenta de la muchedumbre, que sin respetar prohibiciones cortaba los cordones de la guardia para tomar una estratégica colocación en las galerías.

Pudo, sin embargo, muy a duras penas obligarse a contener tales entusiasmos, permitiéndose solamente el acceso gradual a aquellas personas que estaban provistas de sus correspondientes entradas. En la calle, pasillos y corredores de la casa quedaba aún mucha gente, impedida de entrar, debido a que la capacidad total del recinto estaba totalmente ocupada.

A las 15 y 20, hora en que comenzó a llamarse a sesión, la sala se encontraba repleta [illegible] solo había algunos claros en la galería reservada para ex-legisladores, magistrados y militares de alta graduación, a la izquierda del sitial de la presidencia. Se notaba la presencia de varias damas, también en los palcos de la primera galería.

En la orden del dia—

En la orden del día figuraba como primer asunto para ser tratado por [illegible] resolución de la cámara, el [illegible] despacho de las comisiones investigadoras, por denuncias contra el ministro de Hacienda.

Los antecedentes relativos a los permisos otorgados para la exportación de azúcar figuraban en el libro [illegible] imprimir ex profeso. Allí se hacía constancia, en primer término, de los dos despachos firmados por los miembros que componen esa comisión. El de la mayoría, firmado por los señores **Vergara, Celesia y Anastasi**, aconseja la siguiente declaración.

"1.o Que el decreto de 22 de mayo de 1920 permitiendo la exportación de 100.000 toneladas de azúcar fué dictado en obsequio a los intereses generales y en particular de la industria azucarera, y después de gestiones [illegible] de los propios industriales.

2.o Que no han existido preferencias ni criterios distintos en la aplicación de dicho decreto y que han exportado todos los que han solicitado permiso y se han colocado dentro de las exigencias legales.

3.o Que los exportadores no han tenido dificultad en los trámites administrativos y que si alguno se ha valido de intermediarios, previo pago de comisión o corretaje, los poderes públicos nada tienen que ver ni [illegible] esa circunstancia.

4.o Que no se ha comprobado que [illegible] los permisos de exportación [illegible] hayan hecho uso de ellos los que directamente los obtuvieron del Poder Ejecutivo.

5.o Que la exportación de azúcar ha sido fiscalizada por las aduanas de la República y que no se ha justificado [illegible] al que haya [illegible] exportaciones clandestinas. Sala de la comisión, marzo [illegible] de 1921."

Se inicia la sesión—

[illegible] en la sesión [illegible] Goyenechc. [illegible] la forma de los asuntos [illegible] se destinan a estudio [illegible] comisiones. [illegible] se acuerda la [illegible] el diputado Alberto J. Paz, para faltar a seis meses [illegible] por ese término al [illegible] enfermedad de un miembro de su familia.

[illegible] la presidencia da cuenta de que la comisión especial investigadora de los metales ha expedido también su dictamen.

El señor Noriega advierte que la sesión está exclusivamente destinada a la cuestión azúcar. Como se objeta en contra por varios señores diputados, se somete a votación si este nuevo asunto será incluído para tra-

Público esperando turno para tener acceso al Congreso

tarse conjuntamente con el anterior. Resulta afirmativa.

Exportación de metales.—

La secretaría lee, entonces, los siguientes despachos:

"Vuestra comisión especial investigadora de la exportación de metales, después del estudio prolijo de los expedientes remitidos por el P. E. y de los distintos antecedentes que obran en su poder y por las razones que dará el miembro informante os aconseja en mayoría se apruebe la siguiente declaración.

1.o Que los permisos de exportación de metales los concedió el P. E. en todos los casos, en uso de las facultades expresas que le confiere el artículo segundo de la ley 9652 y decretos reglamentarios.

2.o Que en el otorgamiento y tramitación de dichos permisos, no han existido irregularidades o faltas de ninguna naturaleza.

3.o Que de los antecedentes que obran en poder de esta comisión, no permiten suponer que se haya negociado algún permiso para exportar metales.

4.o Que respecto al caso especial de don Atilio Larco, evidencian los expedientes el derecho con que dicho señor, como apoderado de don Eugenio Masnata, solicitó permisos para exportar metales, como así también, la estricta legalidad y la corrección administrativa con que fueron otorgados dichos permisos por el señor Ministro de Hacienda.

Firman los señores Saccone, Núñez y Anello, por la mayoría.

—La minoría a su vez expide el siguiente dictamen:

"Honorable Cámara:

Vuestra comisión investigadora de los hechos relativos a los permisos de exportación de metales, que dieron origen al pedido de informes del señor diputado Repetto y especialmente al formulado por el señor Atilio Larco, ha cumplido su tarea y por las razones que serán dadas oportunamente, os aconseja en minoría, la sanción del siguiente proyecto de declaración:

a) Del estudio de los expedientes, informes y demás antecedentes recogidos y prescindiendo de algunas deficiencias en el trámite de los permisos y del uso a veces desacertado que de la facultad conferida por el artículo 2o. de la ley 9652 ha hecho el Poder Ejecutivo, no resulta comprobado el tráfico o negociación con los permisos de embarque, de metales, ni la comisión de delitos o faltas que comportan sanciones legales o puedan fundar otros pronunciamientos de la H. Cámara;

b) El trámite y concesión de los permisos solicitados por don Atilio Larco, como representante de don Eugenio G. Masnata, constituyen un favoritismo y una inmoralidad administrativa imputables al señor ministro de Hacienda, doctor Domingo E. Salaberry. — Sala de la Comisión, marzo 30 de 1921."

Firma el señor Landaburu, únicamente.

El señor Repetto que motivó esta investigación con sus denuncias ante la Cámara, no subscribe ninguno de los despachos a pesar de ser miembro de esta comisión.

Una aclaración.—

El señor Corvalán da a conocer en nombre de la mayoría de la comisión investigadora de las mercaderías de tránsito, que el despacho se encuentra ya redactado, faltando sólo pasarlo en limpio. Habría que esperar el tiempo prudencial para ello.

Hay asentimiento general.

La conducta de la barra.—

La presidencia somete a la consideración de la cámara el asunto referente a la exportación del azúcar, [illegible] conclusiones más serenas, con lo cual se responderá al vivo interés público. Se cumplirá así su fin más lógico. Frente al espíritu prevenido de los demás quiere declarar en nombre del grupo socialista que ellos quedarán en sus bancas.

Insinúa a la presidencia que advierta a la barra que no deberá intervenir en el debate, sabiendo que el propósito de dicha presidencia es el de desalojarla, en el caso de que se promueva cualquier desorden.

El señor Goyeneche hace notar que el asunto que ha dado motivo a tal consejo es ajeno a lo que deberá tratarse por la cámara. Ratifica la imparcialidad con que ella deberá proceder como ha procedido siempre.

El señor Frugoni que se proponía contestar al diputado socialista desiste de hacerlo, después de esta declaración.

Sobre la exportación del azúcar.—

Informando el despacho de la mayoría inicia su discurso el doctor **Vergara** diciendo que la investigación se ha realizado en forma amplia, a puertas abiertas sin trabas y sin obstáculos. Deseábamos que si las imputaciones eran inciertas la verdad se impusiera sin reparo a la inteligencia de todos y si existían delincuentes la responsabilidades surgieran nítidamente.

Los miembros de la comisión hemos coincidido en que las facultades del Parlamento con propósitos legislativos o de control nadie puede discutirlas, y en mérito de ello en aquellas constituciones donde no se han consagrado explícitamente la jurisprudencia parlamentaria las ha incorporado en forma de poderes implícitos o accesorios.

Llama la atención sobre algunas dificultades surgidas en el seno de la comisión cuando la minoría solicitó investigaciones directas a las oficinas públicas, compulsas de libros de particulares y otras investigaciones personales que para decretarlas, habría que menoscabar las garantías que la Constitución acuerda sobre el particular.

Hace notar que el error de la minoría consistía en no distinguir las funciones de legislación o de control de las judiciales, único caso en que el Parlamento o sus comisiones proceden como juez de instrucción, que no es lo que ocurre en esta emergencia.

Los cargos denunciados—

Entrando al fondo del debate manifiesta que los cargos que se habían formulado durante la investigación podrían concretarse así:

1o. Que el decreto autorizando la exportación de azúcar nadie lo pedía, ni los industriales, ni los fabricantes, ni los productores que habían vendido ya su cosecha.

2o. Que el decreto fué conocido en plaza antes de su aparición, lo que dió motivo a que se fomentara el comercio desleal representado por los acaparadores, quienes se apresuraron a barrer la plaza adquiriendo el azúcar existente con lo que realizaron pingües utilidades.

3o. Que la violación del decreto dió lugar a que se pagaran comisiones inverosímiles a las que no serían agenas personas colocadas en la administración o con influencias políticas en las esferas oficiales.

4o. Que se ha negociado con los permisos de exportación que concedía el ministerio de Hacienda, a los que solicitaban autorización para exportar.

5o. Que se aplica diversos criterios administrativos según fuese el solicitado.

El origen del decreto—

Niega la verdad a tales hechos e invoca las gestiones de los azucareros y testimonios insospechables como el del ingeniero Nougués para demostrar que si el decreto del 22 de mayo apareció, fué debido a reiteradas gestiones de los azucareros y prueba también, que cuando apareció el decreto, el azúcar estaba en poder de los ingenios con lo que combatió la creencia de que los acaparadores eran en aquella época dueños del artículo.

Para mayor abundamiento dice que los exportadores: Hartcastle, la Transoceana, Staropolsky, etc., habían comprado después del 22 de mayo a los ingenios directamente, todo lo cual constaba en declaraciones y constancia de las investigaciones.

Se detiene especialmente en el testimonio de los señores Mieres, socios de Polledo y Cía., y demuestra que habían incurrido en inexactitudes al afirmar en sus circulares, que fueran leídas en la Cámara hace varios meses, que el alza del precio se debió a acaparadores fomentados por el gobierno.

El doctor **Vergara** después de este análisis llega a estas conclusiones: que los señores Mieres hablan de acaparamiento allá en el mes de febrero de 1920 y se les demuestra que en mayo cuando salió el decreto el azúcar estaba en poder de los ingenios: se ensañan con la Transoceana, Hardcastle y Staropolsky, denunciándoles como fuertes acaparadores antes del decreto y se les prueba que hicieron sus adquisiciones después de su aparición; nos exhiben circulares y tarjetas dirigidas a terceros para probarnos que los permisos se vendían y sólo quedan en evidencia la oficiosidad de los mismos, según lo ha manifestado en su discurso.

El punto relativo a las comisiones pagadas por la Transoceana, o sea 220.000 pesos a Lisandro Segura, 75.000 al doctor Gonzalo García y 60.000 al doctor Ricardo Risso Herrera, fué objeto de una particular atención de parte del orador, quien con acopio de datos y con presunciones irrefutables demostró su opinión respecto al motivo de sus extraordinarios desembolsos como pagos de una comisión o corretaje y manifestó en su entender en qué manos habían ido a parar esas sumas.

Para ser más explícito dice que sólo se exportaron cuarenta y nueve mil toneladas de las cien mil que autorizaba el decreto y que usaron de la facultad de exportar catorce firmas comerciales. De éstas, con excepción de la Transoceana, que sólo exportó cinco mil novecientas, no se hablaba una sola palabra de comisión o corretaje, lo que resulta extraordinario si es que era necesario el pago de coimas.

¿Por qué la Compañía Transoceana ha pagado esas sumas fabulosas? ¿Ignoraba acaso que la obligación sólo alcanza al medio ciento y que es siempre a cargo del vendedor y no del comprador?

En ausencia de una explicación directa e inmediata, los señores diputados de la minoría atribuyen a la compra de permisos, cuando no a la coima, la causa de tales erogaciones para usar términos que con frecuencia usaba el señor diputado di Tomasso en sus interrogaciones a los testigos.

Una peligrosa deducción—

Tan peligrosa deducción, carece a juicio del orador de fundamento y agrega: Estoy conforme respecto a que fueron inverosímiles las referidas comisiones, pero niego el destino que se les atribuye de parte de la oposición, pues para mí, en esas sumas, de acuerdo con lo investigado, está comprendida la retribución a que se creían con derecho altos empleados de la Transoceana, que [illegible] negocio que les [illegible] utilidad.

¿Es esto cierto? ¿No lo es? ¿Estoy equivocado o en la verdad? ¿Lo están los que han dicho que esas sumas han sido para pagar las violaciones del decreto?

Dado el convencimiento especial que tengo de este asunto, me hace permanecer firme en mi convicción adquirida en muchas horas de meditación.

Además, dijo, quedo con el espíritu tranquilo, pues si estoy equivocado, en virtud de que esas sumas han sido para pagar influencias o violaciones del decreto, los altos empleados de la Transoceana ya no ocultarán procedimientos dolosos y nos dirán el nombre de los influyentes a cuyas manos ha ido el dinero. Tienen la palabra: espero su rectificación sino estoy en la verdad.

La venta de los permisos—

Se ocupa después, de desvirtuar todo lo relativo a la venta de permisos y otros cargos, como irregularidades en los trámites de los boletos de exportación, para lo cual cita multitud de testimonios y constancias de los expedientes.

Los permisos que se decían vendidos

Invitado a declarar — dice — el señor senador Ignacio Esteves, que los permisos de exportación se vendían y para demostrar tal afirmación agregó que había conversado con el señor Manuel Cadret del ingenio "Las Palmas" quien le afirmó que a él personalmente se los habían ofrecido.

Concurre el señor Cadret al seno de la comisión — agrega — y nos habla de dos desconocidos que sin invocar influencias oficiales se entrevistaron con el presidente de la compañía, doctor Carlos Becú, y que él no estuvo presente en la entrevista.

El señor Becú, por su parte, nos manifiesta: "El ofrecimiento no me lo han hecho a mí personalmente, sino al señor Jorge Ride, que era entonces gerente de la sociedad, quién me lo transmitió en mi carácter de miembro del Directorio.

Comparece luego el señor Ride y nos habla que un día se le presentó un señor Guillermo Gredille y le significó que mediante un pago de diez centavos por kilo, él se comprometía a conseguir un permiso de exportación de 10.000 toneladas, lo que no aceptó el señor Ride, pero a su vez lo recomendó a los señores Bilbao y Rentería, firma conocida en plaza que se preocupa de este negocio.

La comisión creyó que el señor Gredille nos daría luz sobre el asunto y se le llama a su seno y allí nos refiere que él no es azucarero, sino comprador y vendedor de máquinas y que una persona, Antonio Arena Muñoz, le significó la conveniencia que habría de adquirir azúcar y que él a su vez se comprometía a conseguirle el permiso de exportación.

Con este antecedente habla con el señor Ride, de "Las Palmas", con Bilbao y Rentería, con Garabaglia y Zorraquín y con Simón Padrós, y les ofreció un permiso de exportación, mediante el pago de una suma a favor de la persona que lo había obtenido.

¿Quién es este señor Arena Muñoz que ofrece un permiso que pone en movimiento tanta gente calificada? Se trata de un español radicado desde hace tiempo entre nosotros y propietario de una caldera para fabricar en un matadero de equinos un producto químico.

Como se le ocurre a este señor hablar de azúcar? Nos dice en sus declaraciones que un día va a visitar a un señor Stella, a quien conoce de veinte años atrás y éste le presenta al señor Gredille, su socio, a quien lo encuentra ocupado en dirigir circulares a ingenios azucareros y casas de máquinas.

Con tal motivo conviene que si Gredille lograba adquirir alguna partida él se comprometía a hacer gestiones para el permiso.

Esto es todo y de ello se deduce que este modesto fabricante de un producto químico que no ha exportado azúcar, si ha tenido permiso para ello, ni conoce a los hombres de gobierno y por la sola circunstancia de saber que la exportación de azúcar podía ser un medio de ganar dinero con más facilidad que en su oficio, habla del asunto, se compromete a conseguir un permiso e interesa a Guillermo Gredille, y hace víctimas de su infundada avaricia a Jorge Ride, a Bilbao y Rentería, a Gravaglia y Zorraquín, a Simón Padrós y por último el doctor Becú del directorio de "Las Palmas", a Jorge Cadret y al senador nacional doctor Esteves.

Ha surgido, pues, de una persona anónima, este encadenamiento de declaraciones que no han servido sino para alarmar el mercado y para dar un trabajo inútil a la comisión investigadora.

Lo que no ha ocurrido—

Como estas conversaciones sobre venta de permisos aceptaban la honradez administrativa por cuanto tuvieron repercución en el comercio, en la banca, en la prensa y en el parlamento, era necesario que la comisión se avocara a su estudio en una forma completa hasta que se hiciera la luz y de allí que fueran citadas muchas otras personas que dieron un resultado parecido al de las que acabo de mencionar.

Como se encontrara fatigado el orador a esta altura de su exposición la cámara resuelve pasar a un cuarto intermedio, a moción del señor Quellet.

El señor Vergara es largamente aplaudido y felicitado por sus colegas que le rodean en su banca.

Se reanuda la sesión—

Poco después se reanuda la sesión, continuando con la palabra, el señor **Vergara**, quien dice:

Tenemos conocimiento que D. Juan Tricerri, corredor o vendedor de azúcar ha dicho que alguien le ha ofrecido un permiso y con tal motivo se le pregunta: ¿No sabe si se han ofrecido en plaza permisos para exportar? Contesta: Que el señor Jorge Capot le ofreció un permiso mediante un peso de comisión por cada diez kilos y que no aceptó por la falta de interés.

Ante tan importante afirmación llamamos al señor Capot en la inteligencia que sería algún influyente capaz de manejar los resortes administrativos.

La decepción fué grande, pues resultó ser un licenciado del ejército francés que venía de Europa con la preocupación de la carestía del azúcar y al preguntarle si había dispuesto de algún permiso para exportar nos dijo que un señor Sicquot-Thou le prometió un permiso mediante una comisión si conseguía azúcar para exportar y que con tal motivo lo vió al señor Tricerri sin arribar a nada práctico.

¿Quién es el señor Sicquot-Thou? Un comerciante de artículos de cristalería que alguien [illegible] recordar su nombre le prometió poder exportar si conseguía azúcar.

De modo pues, que pasa con Sicquot-Thou, Capot y Tricerri lo que ha ocurrido con Arena, Gredille y Ride, etc.

Todos han visto el negocio han hablado del asunto, han prometido conseguir permisos previo el pago de comisión y ninguno ha exportado ni ha comprado azúcar y lo que es más digno de llamar la atención son en su mayoría personas desconocidas a quienes no se le puede atribuir ni relaciones, ni influencias políticas o sociales como para precipitar a un gobierno a cometer irregularidades en el cumplimiento de las leyes o decretos.

Versión que se generaliza—

Esta versión va generalizándose y con más precipitación se hacen eco de ellas firmas de la importancia de Polledo y Cía., quienes exagerando la nota lanzan circulares a todos los vientos del país admitiendo como una realidad lo que no pasa de conversaciones de gente en su mayor parte desconocida.

Como dichas circulares fueron leídas y comentadas en este recinto, se le atribuyó singular importancia a la declaración de los señores Casimiro y José Mieres y se les invitó a comparecer al seno de la comisión a lo que acudieron con toda deferencia.

Ante todo, ¿qué dicen esas circulares dirigidas a la clientela de Polledo y Cía.?

En una de ellas de mayo de 1920, se dice refiriéndose a la otra de febrero del mismo año: "Que expedida esta circular (la de febrero) se encontraron que varias comanditas estaban adquiriendo todo el azúcar: que en ningún caso como ahora puede hablarse con más razón de acaparamiento; que estos acaparadores aseguran que se dictará el decreto de exportación; que el precio sube y que como siempre los comerciantes del ramo serán sindicados como acaparadores.

Al declarar los señores Mieres y contestando a las preguntas formuladas, dijeron que al hablar de acaparadores antes del decreto se refieren a Hardcastle, Transoceana y Staropolsky.

Han incurrido, señor presidente, los referidos testigos en inexactitudes que debo subrayar por la importancia misma que, a los efectos de la investigación, tienen esos testimonios.

Desconociendo el motivo real de la suba de precio atribuyen tal fenómeno al acaparamiento que se venía haciendo desde el mes de febrero. Esto resulta extraordinario, pues en esa fecha y hasta que se dictó el decreto el azúcar estaba en manos de los industriales, quienes hacían gestiones empeñosas para que se les permitiera exportar.

Los mismos señores Mieres nos refieren que deseando un amigo de Chile comprar en este país [illegible] toneladas con anterioridad al decreto, ellos lo vieron al señor Ambrosio Nougués fuerte azucarero y como les pidiera un precio alto alegando que no tardaría en aparecer el decreto, no se hizo la operación.

Porque se dirigieron a un azucarero que desde tiempo atrás el azúcar estaba en manos de acaparadores según los términos de las dos circulares. Hay más. A preguntas que se les formulan contestan que las personas que les hablaron de la conveniencia de exportar y de la facilidad para conseguir permisos eran cuatro o seis desconocidos y que por lo tanto no podía dar nombre, ni profesión, ni antecedentes al respecto.

Resulta que estos desconocidos han llevado el ánimo de los señores Mieres una alarma tal al extremo de ratificar con su firma declaraciones tan comprometedoras como las que hacen en sus circulares.

Las inexactitudes no paran aquí, pues ellos dicen que en plaza antes del decreto estaban comprando cantidades fuertes de azúcar, especialmente las casas que ellos sindican como acaparadores más importantes.

Tiempo en que se hicieron las compras.—

Voy a demostrar que ni Hardcastle ni la Transoceana, ni Staropolski compraron antes del decreto del 22 de mayo sino con posterioridad.

En efecto, la Transoceana exportó 5.900 toneladas y pidió permiso para exportar 10.000 e hizo las siguientes compras: con fecha 28 de mayo, 2.000 toneladas a García Fernández y 2.000 a Garavaglia y Zorraquín.

En 31 de mayo 2000 toneladas a García Fernández.

En 5 de junio 2100 toneladas a Garavaglia y Zorraquín.

El 1.o y 9 de junio a Simón Padrós 350 toneladas y 490 toneladas, respectivamente.

A que queda relegada H. Cámara la afirmación de los señores Mieres hechas a su clientela, a la comisión y al país en general que la Transoceana era fuerte acaparadora antes de salir el decreto de 22 de mayo.

La clientela de los señores Mieres, sabrá responder oportunamente cuando reciba nuevas circulares con datos u opiniones de los mismos.

Otra firma de los acaparadores antes del decreto fué para estos señores la firma Staropolski y Cía.

Esta firma exportó 4606 toneladas y sus vendedores fueron los ingenios Leach y Amalia, según las declaraciones y compulsas que obran en poder de la comisión, realizaron las respectivas operaciones, sin ninguna excepción después del 22 de mayo. Se produce así el mismo caso de la Transoceana.

La casa Hardcastle exportó 9721 toneladas y sólo una parte insignificante compró unos días antes del decreto del 22 de mayo y a una firma tan importante como la de Garavaglia y Zorraquín. Esta operación ascendió a $ 500.000.

Las otras compras las hizo después del decreto y representan los siguientes valores: la efectuada al ingenio Nougués 2.600.000 pesos a la casa Colombres 2.000.000 de pesos; a las compañías Leach y Ledesma 800.000 pesos, etc.

En presencia, señor presidente, de estos hechos que son la expresión fiel y exacta de lo ocurrido, ¿por qué los señores Mieres hacen afirmaciones tan ligeras que comprometen la honestidad del gobierno y la propia seriedad de las firmas denunciadas?

¿Será porque se encontraban desagradados con el Ministro de Hacienda por motivos que se insinúan en su propia declaración?

¿Será porque otros comerciantes con más empuje y coraje dentro de la vida comercial han demostrado, sin ser del ramo, conocer lo suficiente este negocio, dentro y fuera del país, lo que les permitió utilidades apreciables que no están al alcance de los que se contentan con comprar y vender, sin ver otra cosa que la pequeña e inmediata utilidad?

Desplegando un celo excesivo—

En el curso de su declaración los señores Mieres nos dieron prueba de ser demasiado impresionables y de no ver donde otros veían y aún de haber desplegado demasiado celo para demostrarnos que los permisos de exportación se negociaban.

Dice así por cuanto llegaron a exhibirnos algunos documentos que eran dirigidos a terceros y que ellos en su credulidad llegaron a atribuirle importancia y que sólo han servido para desvirtuar aún más los cargos que se formulaban.

Nos exhibieron, en efecto una circular dirigida a los señores Bilbao por, subscripta por el señor Roque J. Méndez, en la que se decía que tenían un permiso para exportar 12.000 toneladas de porte del ministerio, se cobraba una comisión de dos centavos por kilo, etc.

En virtud de este dato, al parecer tan interesante, se le llama a declarar al señor Méndez, que resulta ser persona abonada, pues es hijo del señor Pedro Méndez, importante azucarero de nuestro país.

Al preguntársele qué intervención ha tenido en estos asuntos y por qué mandó la circular diciendo que tenía un permiso del gobierno para exportar, nos refirió lo siguiente: "Que una persona, que no conoce, llegó a su escritorio y le dijo que tenía permiso para exportar y si conocía quién tendría azúcar disponible con dicho objeto".

En mérito de estas circunstancias, pasó la circular a varias casas, sin que pudiera concretarse ningún negocio, por cuanto el afortunado desconocido de los permisos no compareció de nuevo a presencia del señor Méndez.

Haciendo cumplido honor a una declaración tan calificada como la del señor Méndez, ya pueden ver los señores Mieres que no valía la pena ir a ver a los señores Etchecopar para pedirles una circular que sólo les serviría para poner en evidencia su oficiosidad.

En su preocupación por encontrar irregularidades los señores Mieres nos entregaron también una tarjeta, firmada por David Saavedra, y que a ellos se la entregaron los señores Etchecopar y Cía., como prueba de que aquél ofrecía permisos.

Llamado a declarar el señor Alesandri de la casa Etchecopar nos adelantó que la tarjeta de referencia la había dado el gerente del Banco Italo Belga a un amigo suyo el señor Pedro Tricerri.

El gerente del banco de referencia señor Scarnatti por su parte aclara esta situación diciendo que un señor David Saavedra que había ido al Banco a hacer una operación le habló de la exportación de azúcar y que si el Banco entraba por alguna combinación contaría con un permiso para exportar y que le dejó su tarjeta y es la que ha ido a parar al señor de la comisión mediante la gentil amabilidad de los señores Mieres y para quedar evidenciado una vez más la inconsistencia y falta de fundamento que caracteriza las imputaciones que se formulan.

En definitiva, los señores Mieres hablan de acaparamiento allá en el mes de febrero de 1920 y se les demuestra que en mayo cuando salió el decreto el azúcar estaba en poder de los ingenios; se ensañan con la Transoceana, Hardcastle, y Staropolski, denunciándolos como fuertes acaparadores antes del decreto y se les prueba que hicieron sus adquisiciones después de su aparición; nos exhiben circulares y tarjetas dirigidas a terceros para probarnos que los permisos se vendían y sólo queda en evidencia la oficiosidad de los mismos, según lo he manifestado más arriba.

El señor **Vergara** en el curso de su exposición reitera, que había con espíritu sereno, movido por una profunda meditación para provocar tales manifestaciones de conciencia. Sabe cual es el grado de su responsabilidad moral y política frente a la conquista democrática de todos los derechos y libertades que se han afianzado definitivamente en el país. La validez del sufragio en la forma en que se lo practica hace inexorable el juicio de la opinión al apreciar el grado de irregularidad en los procedimientos dolosos del gobierno. Su palabra clara y serena desvirtúa con concretos todos los cargos hechos y prueba que no hay culpabilidad alguna ni en altos funcionarios ni en las personas de influencia que se vinculaban como interviniendo en la gestión de estos asuntos.

En nombre de la mayoría afirma que no ha habido ningún negociado. Todas las personas se han encontrado sin dificultades para obtener los permisos. Para el honor del país y de la administración actual puede desvirtuarse que sea éste un "affaire" semejante a aquellos otros que caracterizaron con vergüenza y con escándalo a las administraciones anteriores.

LOS EXAMENES DE JULIO

Esta tarde se realizó una manifestación estudiantil

Petitorio al Ministro de Instrucción Pública

La cabeza de la manifestación estudiantil

Se realizó esta tarde la anunciada manifestación de estudiantes en favor de la supresión definitiva del examen escrito cuatrimestral.

A las 14 y 30 horas se congregaron en la plaza del Congreso las delegaciones de los distintos colegios nacionales, formándose una larga columna que se dirigió a la Casa de Gobierno, siguiendo por la Avenida de Mayo.

Durante la marcha los estudiantes entonaron el Himno Nacional y algunos cantos alusivos a lo que motivara el acto que realizaban.

Al llegar a la plaza de Mayo se destacó de la columna una delegación, la que hizo entrega al ministro doctor Salinas del siguiente petitorio:

"En representación de todo el estudiantado secundario de la capital, nos presentamos ante V. E. exponiendo:

La prueba escrita es en realidad inútil ya que en su desarrollo pueden influir diversos factores que favorezcan o conspiren contra el alumno—uno de ellos, el principal: la suerte—no constituyendo un exponente acabado de la preparación del estudiante ya que, en muchos casos, de cinco temas de examen puede saber uno o ignorar los demás, correspondiéndole precisamente el que conoce; lo que sintetizando, significa: que no ayuda en absoluto al profesor para formarse un juicio completo de los conocimientos de sus discípulos.

El verdadero concepto puede sólo formárselo un buen profesor, al fin de curso, con las clasificaciones orales del año.

La mejor forma sería, en realidad —para dar a las vacaciones de invierno su carácter de total descanso, sin entorpecerlo con los trastornos inherentes de dicha prueba y para no recargar a último momento, con un trabajo intenso, la mente del alumno—la de implantar única y exclusivamente las clasificaciones por bimestres, exactamente en las mismas condiciones que en la actualidad rige, desterrando así de una vez por todas, una prueba sin ninguna finalidad práctica.

Con las clasificaciones bimestrales tendría el profesor un acabado concepto de quienes entre sus alumnos merecerían eximirse, quienes debían pasar por la prueba oral y quienes en fin, no habiendo aprovechado sus enseñanzas, no estarían en condiciones de presentarse al exámen final.

Y considerando, en fin, tener en todas estas razones de peso, solicitamos respetuosamente del señor ministro de Justicia e Instrucción Pública que suprima definitivamente de los colegios nacionales y demás establecimientos bajo su dependencia, todas las pruebas escritas, asegurándole que, al hacerlo, habrá llenado una de las aspiraciones más justas y de más arraigo en el espíritu de toda la masa estudiantil".

La delegación solicitó asimismo del doctor Salinas que las clases de los alumnos regulares de 5o. año fueran clausuradas el 1o. de noviembre y los exámenes orales de los mismos se tomaran el 10 del mismo mes con el objeto de que estos puedan preparar su examen de ingreso en la facultad.

El doctor Salinas, luego de escuchar a los estudiantes les prometió estudiar preferentemente el asunto y dar muy en breve una resolución al respecto.

El alumno Messora dió luego cuenta a los estudiantes que esperaban del resultado de la entrevista, y de la contestación del doctor Salinas, disolviéndose acto seguido la manifestación.

—Esta tarde a las 15 horas nos visitó una delegación de los Colegios Nacionales y Federación de Estudiantes Normalistas, que momentos antes se había entrevistado con el ministro de Instrucción Pública. El objeto de su visita era dejar especial constancia de que el movimiento en pro de la supresión del examen escrito, es bajo todo punto de vista una acción pura y exclusivamente estudiantil, y nunca influenciado —como se ha dicho maliciosamente— por elementos ajenos a ellos.

La comisión que se entrevistó con el ministro y que visitara nuestra redacción es la siguiente:

Por el Colegio Avellaneda, Alfredo Fratto e Ignacio Gribert, por el Colegio Belgrano, Elías Pinerbara; por el Colegio Rivadavia, Enrique Taberner, Oscar Ericson y [illegible] Estrach; por el Colegio Mitre, [illegible] Batcher y Antenor Tomiati; por el Colegio Pueyrredón, Naón Schemberg; por el Colegio Sarmiento, Juan Carlos Guerra y por el Colegio Moreno, Miguel Mesdne y Alfr[illegible] Canchetta.

La citada comisión nos manifestó que el ministro les había prometido estudiar a fondo el asunto.

Elecciones de la provincia de Buenos Aires

Resultados del escrutinio

LA PLATA, marzo 30. — He aquí los últimos resultados de las elecciones que acaban de realizarse el domingo próximo pasado:

Azul	
U. Cívica Radical	218
Radicales intransigentes	622
Conservadores	738
Socialistas	178
Chascomús	
U. Cívica Radical	558
Conservadores	488
Socialistas	94
Castelli	
Radicales intransigentes	26
U. Cívica Radical	113
Conservadores	150
Socialistas	11

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Policía de la capital, haberes del mes en curso, 1.111.789 pesos; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, 203.002; Intendencia de Marina, sueldos y gastos, 164.839 pesos; Intendencia de Guerra, en concepto de bonificación a los conscriptos que serán licenciados mañana, 300.000, y por amortización e intereses de varios préstamos, 1.587.711 pesos moneda nacional.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a 3.693.121.

Visita del Intendente Municipal al Hospital Italiano

En la mañana de hoy el intendente visitó, gentilmente invitado por el presidente del hospital Italiano, ese establecimiento. Recorrió las distintas dependencias, observando detalles, que acreditan la solicitud y esmero del personal de ese hospital. El jefe de [illegible] doctor Lenzi, acompañó al intendente en su visita.

Desde Córdoba

Aclarando una denuncia

El doctor Benito Soria, acusado injustificadamente por el diputado demócrata señor Cevallos, ha telegrafiado al ministro del Interior, en los siguientes términos:

"CORDOBA, marzo 29. — Al señor ministro del Interior, doctor Ramón Gómez. — Recién [illegible] el texto del telegrama enviado por el diputado nacional Mariano P. Ceballos, denunciando al P. E. [illegible] concurrencia a la asamblea radical realizada en Villa María el 2[illegible] del corriente.

Sin atribuir ninguna importancia a la denuncia en sí, dado su origen y sus propósitos y movido por una amplia solidaridad con la pureza de honestidad y prescindencia que practica el gobierno federal, me apresuro a aclarar mi situación ante V. E. El cargo que desempeño de asesor médico de los tribunales federales de Córdoba, no me impide en modo alguno el ejercicio de mis actividades cívicas, es un puesto de carácter técnico al que no alcanzan las prohibiciones de la ley electoral, máxime cuando no tengo un solo empleado bajo mis órdenes.

Así lo entendieron también mis predecesores, los doctores Vidal Peña y León S. Morra, cuya manifiesta participación en política, jamás mereció la menor objeción. No pretendo ilustrar el criterio de V. E. con estos antecedentes, sino colocar en su verdadero terreno la peregrina acusación que solo puede atribuirse a un exceso de celo tardío en los hombres del "régimen", cuando no a un franco deseo de molestar al P. E. de la nación con caprichosas imputaciones muy distintas, por cierto, a las que ha formulado la opinión pública con todo fundamento al gobierno demócrata de Córdoba. Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Benito Soria.

NOTAS ADUANERAS

No se hizo lugar a la reclamación del señor Fornasari contra una resolución de la aduana de Rosario, que no le permitió la importación de 17 bultos conteniendo cogollos de clavo de olor, producto inapto para el consumo y destinado a adulterar el clavo de olor genuino.

—Fué confirmada la resolución por la que se exigió al señor Juan Maggio el pago de la diferencia que existe entre el eslingaje directo y lo que debió pagar por almacenaje y eslingaje de depósito.

Notas policiales

MENOR MUERTO POR UN CARRO

Hoy, siendo las 12.30, frente a la casa señalada con el No. 142 de la calle Salguero, el menor de cinco años Rodolfo Gutiérrez, fué atropellado por un carro que guiaba Eugenio Rotaquín.

Gutiérrez sufrió lesiones internas de tal gravedad, que falleció poco después en el hospital Italiano donde fuera conducido.

El conductor se encuentra detenido, habiéndose dado cuenta del hecho al juez doctor Llavallol.

ROBO

En la calle Córdoba 30[illegible] don [illegible] lon Grinligun tiene esta[illegible] comercio de bicicletas.

Su dueño denunció [illegible] noche 21, que [illegible] robáronle mercadería [illegible] 700 pesos.

Se instruye el sumario [illegible]

Instrucción Pública

ASOCIACION JUVENTUD ISRAELITA ARGENTINA

Ha quedado abierta la inscripción a los cursos de [illegible] Musical Gratuito. Horario de secretaría todos los días [illegible] ras, en Bartolomé Mitre [illegible]

ESCUELA NORMAL No 8

El viernes próximo [illegible] se inician las clases [illegible] partamentos.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

CON 80.000 PESOS

24.668

CON $ 10.000

9.238

Con 5.000 $ [illegible]

29251 2231[illegible]

CON $ 2 000

8940 10612 15710 30823

CON $ 1.000

24000	28020	28271	1641	9829
32684	24528	5637	34713	12758
8409	18959			

Con 500 pesos

26128	7066	17450	15614	21987	9122
15530	31880	22446	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23668	31732	24272	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21225	11725	7209	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20547	35422	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16812	36867	10270	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6562	30865	16539			

Con $ 200

15777	3704	19546	15218	27597
2599	12221	7216	19344	28347
22086	35862	22352	467	29855
31346	17516	21211	17219	[illegible]
16299	28155	22956	24916	17756
14019	5376	21766	21534	6147
37125	15617	33650	11419	24670
29465	24615	26418	21094	34440
38561	30717	15626	36092	17764
8782	7602	21612	36177	7436
26810	16380	21074	4643	24566
35155	37193	5722	22317	19655
15488	13266	13412	30897	15453
7256	26462	12025	21719	28752
35642	27755	21934	35867	3934
1817	19476	2884	21722	28237
5462	15285	24601	28461	7777
25528	15092	29259	1585	9673
23335	15904	9258	19355	3294
15411	8626	14950	25724	2588

Con $ 100

11299	34957	33875	24201	6135
12923	23842	22237	23567	11967
6245	21223	8486	2895	4873
12186	29317	8823	14170	7339
21376	12553	8771	1121	33447
21975	4980	31317	24538	9020
20015	15713	16163	4587	10068
30239	9261	32764	31232	5192
20496	11291	9364	19382	5498
17290	23039	25683	20593	10153
34291	12734	12680	34632	7525
26834	34194	21389	10225	25775
30823	20138	12067	22843	25758
32665	5143	8148	30726	15613
20219	18154	23050	23117	27913
28186	35110	29543	22502	28307
26686	25296	1962	17893	25001
12641	34522	32891	20649	10569
16618	9710	18068	37575	19675
16494	6102	13130	35278	18422
8812	13800	17921	8428	35784
33915	13099	8347	20312	18219
15648	10842	26671	6079	33237
24349	11120	25725	2529	18453
24277	25067	14026	30577	13921
13680	18764	29183	17529	

CON 30 PESOS

1

[illegible] 921 917
[illegible] 086 973
[illegible] 337 414
[illegible] 982 533

2

[illegible] 230 368
[illegible] 251
[illegible] 354 958
[illegible] 773 813
[illegible] 910 441
[illegible] 068 516

3

[illegible] 753
[illegible] 540
[illegible] 247 033
[illegible] 517
[illegible] 256

4

[illegible] 224 537
[illegible] 348 116
[illegible] 438 630
[illegible] 314 191 390

[illegible] 699 [illegible] 463 751
[illegible] 537 881
[illegible] 629 095 448 425 468
[illegible] 919 673 [illegible] 037 879
[illegible] 034 771 036 347 587 337 892

578 053 199 876 380 305
127 137 940 548 681 550
525 601 125 254 835 852
960 194 073 228 355 858

7

629 002 776 697 419 513
416 003 878 802 508 557 090
174 127 444 476 566 467 169
258 034 740 085 207 727 754
970 385 209 195 340 774 970

8

516 634 754 251 532 207 840
603 573 387 179 095 096 342
791 629 581 037 652 255 389
368 002 234 883 695 247 528
280 575 210 869 161 369 692
507 521 817 160 093 495 440 218

9

671 521 567 209 833 193 173 847
811 113 483 903 023 653 621 478
694 245 904 199 878 991 416
361 341 808 876 441 274 500

10

461 883 933 414 903 644 894
101 507 170 014 349 914 593
148 570 156 234 397 603 803
745 366 340 048 954 213 809
576 589 128 161 684 947 965
904 713 083 339 710 765 007 135

11

694 549 371 120 219 539 622 615
660 245 547 732 851 986 265
289 722 296 978 114 215 766
754 823 770 951 175 550 037
237 198 165 887 969 331 602
453 224 535 883 873 112 404

12

683 031 489 978 722 573 694 362
413 631 919 790 393 162 02[illegible]
817 041 610 706 846 758 315
471 575 209 807 362 222
615 605 794 075 687 979
744 227 752 398 403 364 216 216

13

254 611 310 837 350 779 615 116
913 149 810 649 918 195 697 911
021 342 591 140 835 645 297 474
999 241 902 03 295 495 541 025
906 056 024 00 190 635 393 054

14

543 179 850 08 219 747 800 117
935 137 343 86 407 942 628 204
309 902 557 261 789 776 538 405
610 739 240 054 196 322 996 124
695 549 707 345 07 462 846 193

15

357 556 251 023 87 139 119 810
376 124 066 353 06 372 242 503
671 658 414 669 21 792 841 869
870 094 121 861 226 054 506 995
163 361 647 660 003 130 028 536

16

981 851 409 674 096 71 956 170
935 230 987 990 909 17 119 995
462 122 781 474 543 35 468 572
111 972 196 811 264 49 173 153
153 100 323 133 940 257 546 127

17

329 390 266 471 297 774 28 189
875 402 204 967 433 475 08 816
773 705 645 934 760 830 41 734
380 579 719 839 640 135 23 238
670 448 815 469 031 479 06 110

18

386 996 512 188 288 213 276 25
341 472 268 047 633 839 938 70
059 606 577 837 798 741 397 9
224 883 038 954 648 327 600 8
695 825 048 618 381 395 595 6

19

148 565 971 546 734 399 709 0
733 597 102 875 267 422 525 59
996 206 947 264 645 131 472 47
332 119

20

379 755 550 836 008 599 855 312
374 949 254 539 827 882 059 817

876 223 597 416 619 846 867 801
995 020 077 974 070 937 325 416

21

952 933 810 750 523 230 038 467
112 590 843 363 847 152 617 362
709 844 495 435 016 240 203 231
598 726 624 111 576

22

121 242 369 374 467 159 595 621
801 150 640 725 075 980 966 937
390 023 144 396 367 112 756 209
989 652 213 415 379 364

23

610 421 380 449 353 068 950 385
303 367 805 492 725 274 183 139
670 742 239 236 095 795 907 054
917 305 014 743 362 411 429 745

24

752 622 666 181 173 446 555 070
484 971 481 703 050 066 132 295
707 937 651 241 664 207 830 975
939 919 049

25

251 323 063 664 661 680 475 297
425 096 253 289 731 699 957 179
940 718 194 160 175 355 450 549
185 936 837 002

26

055 260 703 678 164 497 077 189
960 239 208 478 938 674 838 204
726 026 450 290 965 603 647 243
177 480 209 465 369

27

967 501 360 223 674 675 679 065
586 804 414 166 072 927 020 485
345 302 547 656 165 026 718 486
411 433 372 436 170 834 185 050

28

171 764 104 789 758 129 145 726
423 937 065 729 623 240 192 647
251 450 835 313 991 017 451 736
030 164 741 292 296 302 688 113

29

436 950 509 197 990 653 913 409
636 955 292 102 406 052 952 303
869 219 702 684 926 791 169 372
605 236 997 567 416 933 568 948

30

223 039 942 371 758 118 167 193
875 329 492 805 796 062 597 482
561 520 568 578 150 853 977 743
497 704 665 745 702 672 483 480

31

721 050 120 420 307 207 017 719
966 247 579 642 557 428 510 458
482 061 543 502 262 512 850 281
206 845 510 256 455 763 399 758

32

765 890 342 131 805 061 260 095
325 895 350 251 266 845 510 256
545 326 577 143 350 206 705 547
732 741 305 270 751 504 623 148

33

199 090 728 187 557 368 010 920
213 485 867 542 407 878 108 553
114 641 800 656 306 414 751 279
755 529 395 815 671 969 568 152

34

112 472 971 215 855 245 235 920
182 957 264 973 941 778 727 734
108 180 527 710 373 337 514 540
258 154 546 339 836 159 005 182

35

427 864 909 711 057 735 727 157
912 370 152 988 087 227 663 908
692 655 168 842 184 970 630 997
384 971 601 190 509 812 002 021

36

321 387 877 648 805 814 908 832
352 107 683 927 229 258 267 752
489 350 563 889 563 635 259 200
591 389 364 529 321 387 877 649

37

53 226 033 648 871 672 097 346
23 635 937 984 088 689 724 595
17 657 168 065 520 285 826 956
3 505 368 656 028 664 585 532

1a EDICION

Ante el debate

El asunto que se debate hoy en la Cámara continúa siendo objeto de las predilecciones de "La Nación". Lo acompaña hasta las puertas del Congreso con un postrer artículo editorial, donde se mezclan en equívoca promiscuidad las advertencias sentenciosas, los juicios parciales y la mala intención disfrazada de equidad, adobado todo con esa unción hipócrita con que siempre disimulan sus curiosidades malsanas los aficionados a la maledicencia.

A propósito de esto, comencemos por decir que los buenos deseos expresados por "La Nación" no convencen a nadie. Por mucho que se esfuerce, sus votos formulados en el sentido de que el episodio resulte favorable al funcionario acusado, tienen el sonido inconfundible de la moneda falsa. "Quisiéramos que tan solo — dice el pulpo máximo — apariencias lamentables sean el motivo que indujera a sus acusadores en tan terribles afirmaciones". He ahí una muestra de mala sintaxis y de tartufismo. ¿Por qué miente ociosamente "La Nación"? Todo el mundo sabe que, por el contrario, quiere y quiere otra cosa. Desea vivamente que se haga un escándalo que [illegible] de todo la reputación de los colaboradores del Ejecutivo y vulnere la reputación de honestidad que rige a ese último. ¿Quién va a creer en su sinceridad cuando su sistemática oposición no ha vacilado [illegible] remover toda la resaca que la maledicencia deposita en las riberas sociales [illegible] hasta sus columnas y haría como argumento político con el gobierno radical? De modo, entonces, que puede economizar esas hipocresías inútiles.

Por lo demás, sean o no sinceros sus excelentes deseos, tenga la certidumbre, el pulpo máximo, de que serán complacidos. Ni el Ministro de Hacienda ni miembro alguno del gobierno teme examen de sus actos ni de las consecuencias de sus procedimientos administrativos. Abrigan absoluta seguridad de que sólo por insidia y mala fe, persiguiendo propósitos de naturaleza política bien visible, se pueden haber tergiversado actos e interpre-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 10 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 16.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 16.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1416. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de julio y la clausura de la temporada.
COLISEO. — Compañía lírica italiana. A las 21. Amleto.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — [illegible] Patria; Parrurú.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: En casa del Tata Pancho, El cuarto número 8; En casa del Tata Pancho.
LICEO — Compañía argentina de dramas y comedias. — Viernes 10, debut [illegible]
LICEO — [illegible] Raquel Meller [illegible] La Pampa [illegible] Raquel Meller.
APOLO — [illegible] cómico-dramática [illegible]
OPERA — Compañía nacional de sainetes [illegible] Hoy: [illegible]
BUENOS AIRES — [illegible]
ARGENTINO — [illegible] Debut el [illegible] de abril con el estreno de [illegible]
COMEDIA — [illegible] española de zarzuelas y revistas — A las 21. [illegible]
NUEVO — [illegible] Ernesto Vilches. — [illegible] Mister Wu.
AVENIDA — [illegible] El tambor de granaderos. El último vals.
NACIONAL — Empresa Carcavallo. — [illegible]
FLORIDA — Compañía argentina de dramas y comedias. A las 21.15: Un buen partido [illegible]
MAYO — [illegible] debut.
MARCONI — Compañía italiana. [illegible]
AMERICA — [illegible] española de zarzuelas y revistas. Hoy a las [illegible] El día de la Machicha, El tambor de granaderos.
TEATRO DE VERANO — Compañía nacional [illegible] La barra [illegible]
TEATRO EXCELSIOR — Corrientes [illegible]
HIPPODROME — [illegible] Fitzrown [illegible] imperial japonés [illegible] 21.
ESMERALDA — [illegible] variedades [illegible]
CASINO — Gran [illegible] de atracciones [illegible] Kadi Jeanette y [illegible]
MAJESTIC THEATRE — Hoy, tarde y noche. Funciones de cine alternadas con [illegible] Hoy: Las hermanas Morgleimar; Negri-Appiani; [illegible]
PARQUE JAPONES — [illegible] de Julio y Callao — Temporada de verano. Abierto todas las [illegible]

tado medidas, desnaturalizando su significado, hasta fundar sobre ellos eso que "La Nación" llama con enfática grandilocuencia, terribles acusaciones.

Porque "La Nación" acierta, sin duda, — ¡en algo habíamos de coincidir! — cuando juzga el asunto como un episodio de carácter político. Política y nada más inspira la cuestión. Baja y miserable politiquería, mejor dicho.

Los acusadores no ignoran la verdadera importancia de los cargos formulados; saben perfectamente que allí no hay fundamento alguno para hablar de inmoralidad, de corrupción administrativa y de actos delictuosos susceptibles de sanciones penales. Pero aprovechan la oportunidad y explotan las apariencias para provocar un escándalo, esperando, quizá, que ello consolide su vacilante situación política y les sirva de plataforma en una próxima apelación al electorado. ¡Por cierto que resulta sarcástica esa invocación a la moralidad y ese celoso propósito de salvar la honestidad administrativa en quienes, por ser albaceas del "régimen", administran una herencia que cuenta entre sus bienes nada menos que el asunto del Palacio de Oro y la repartija del suelo fiscal!

De todos modos, pronto quedará disipado el artificial nubarrón acumulado en torno de ciertos procedimientos administrativos. Se verá lo que existe realmente en ese tejido artificioso de apariencias. Se hará la luz. Y al hacerse, los piadosos votos de "La Nación" quedarán satisfechos.

INCONGRUENCIAS

La prensa opositora, tendenciosa y sistemática — persiste en la vieja cantilena de que las intervenciones federales no pueden ser confiadas a los magistrados de justicia.

Reedita los manoseados argumentos de cajón, cuya titulada virtud consiste en hallar inoportuno y peligroso aquello que, precisamente, se impone como necesario en razón de su misma conveniencia institucional.

Entregar a los jueces el desempeño de una función política, en el más alto sentido del vocablo, parecería la cosa más sensata del mundo, sensata y lógica, por una multitud tal de consideraciones que sobre ellas huelga explayarse, a menos de pecar de ingenuidad; pero la gran prensa, con ese luminoso criterio que nadie osaría disputarle, entiende que es un desacierto fundamental, toda vez que los jueces, en vez de dignificar la función, resultarían siempre deprimidos por ella, a menos de actuar según su exclusiva manera de interpretar el cargo y no como representantes del poder central, que es el verdadero interventor.

Pasamos por alto los ejemplos que se quiere presentar como demostración de tan peregrina tesis, porque ese no es un sistema convincente cuando se trata de proceder con lealtad en la justificación de una teoría, ni es lícito, por ende, apelar a las excepciones como elementos probatorios, invirtiendo el procedimiento racional de la argumentación.

El hecho es que un magistrado, por su calidad de tal, y ajeno a las pasiones del ambiente político, desvinculado de todo interés banderizo inmediato, será siempre la garantía más eficaz de rectitud, **la más eficaz y la más lógica, de manera incontestable, en el desempeño de la misión interventora.**

La investidura judicial rodea de dignidad a quien la tiene, y su propio prestigio y su misma severidad irradian una influencia moral de significación decisiva sobre el medio en que se desenvuelve, circunstancia que es un factor de primera importancia en la actuación del funcionario, ya como magistrado, ya en otro destino accidental cualquiera, gubernativo o no.

El periodismo "grande" podría reconocer esta verdad, cuya evidencia se impone por sí sola, pero se lo impiden los reconcentrados prejuicios con que tipifica su posición "doctrinaria" frente a los asuntos públicos, regidos hoy por un orden de cosas que es un sinapismo para los secuaces rezagados del "régimen", que tienen su reducto en los dos pulpos representativos de la letra de molde.

Una miseria

El ciudadano argentino señor Paniagua, de quien "La Prensa" con su habitual mediocridad pretende mofarse y que por designación del jefe del Arsenal de Puerto Militar, fué puesto a las órdenes del Presidente de la República doctor Yrigoyen, durante su estada en aquella plaza para que lo acompañara en todos los actos de carácter público que realizara el primer mandatario, es un hombre que ha prestado largos y meritorios servicios en la escuadra. Hijo de Corrientes y perteneciente a una familia respetable de aquella provincia, ingresó a la Armada como cadete y después de 28 años de servicios prestados, la mayor parte en Puerto Militar, llegó al grado de suboficial, siendo jefe actualmente de uno de los batallones de conscriptos y encargado de su instrucción.

El suboficial Paniagua, ha formado un hogar honesto y tiene un hijo que ingresará este año al Colegio Militar y es especialmente considerado por sus jefes y estimado por sus compañeros.

Próximo a obtener su retiro, irá a la provincia de su nacimiento a servir nuevamente a su país, cultivando el algodón en un campo heredado de sus mayores.

Tales son los antecedentes del soldado, a quien "La Prensa" ha pretendido presentar como indigno de que el Presidente de la República le prestara la atención que merecía.

Una institución en plena prosperidad

Banco Municipal de Préstamos

El Banco Municipal de Préstamos es una de las instituciones más prósperas de la República. Esta prosperidad, que se debe sin duda alguna a la excelente dirección dada a sus actividades, se acentúa año por año. El directorio del establecimiento ha sabido armonizar el cumplimiento estricto de la función social que le está encomendada con un claro concepto sobre la forma de desarrollar las operaciones.

En 1920 el Banco Municipal ha obtenido, como anunciamos ayer, una ganancia de [illegible].442 pesos, lo que supera en más de 80.000 a los beneficios conseguidos en el curso del año precedente. Esta ganancia se ha obtenido, a pesar de las bien intencionadas franquicias concedidas por el directorio. Dichas franquicias, que demuestran que las autoridades de la institución consultan en todo momento los intereses del público, son las siguientes:

1a. Rebaja al 3 o|o de los gastos de administración y derecho de remate, del 6 o|o que se cobraba con anterioridad, a los prestatarios cuyos empeños se encuentren en situación de ser subastados.

2a. Supresión del derecho de depósito a los préstamos no mayores de veinte pesos moneda legal ($ 20 m|legal).

3a. Y, de acuerdo con una disposición reglamentaria, se faculta a los prestatarios, que adquieran sus prendas en las subastas del Banco, para abonar el saldo del precio con el excedente que resultare de la venta, quedando pignoradas en el mismo acto las prendas correspondientes, facilitándose con esto a los empeñantes para que puedan recuperarlas sin mayor desembolso.

Además, durante 1920 se ha concedido al mayor número posible de prestatarios pobres el recate gratuito de ropas, máquinas de coser, etc., y se han efectuado **6604** donaciones que importan una suma que llega casi a 56.700 pesos.

Todos estos hechos ponen en evidencia el grado de prosperidad alcanzado por el Banco Municipal de Préstamos.

La convención de Jujuy ha expulsado de las filas del radicalismo al diputado Benjamín Villafañe

El diputado a la legislatura jujeña, señor **Rodolfo Cevallos**, nos comunica que la **convención** radical reunida allí ha **separado** de sus filas al diputado **nacional** Benjamín Villafañe.

Las razones en **que** se funda la expulsión del citado diputado están especificadas en el siguiente telegrama:

JUJUY, marzo 30. — La convención del partido radical, después de estudiar los antecedentes y la conducta del diputado Benjamín Villafañe y en mérito de que su nombre no figura en ninguno de los registros del partido, lo ha declarado indigno de pertenecer a la Unión Cívica Radical, ordenando que su nombre sea tachado de todas las actas y documentos que constituyen el archivo de la agrupación.

Esta resolución se hará conocer del pueblo de la República en un manifiesto que repartirán dentro de pocos días. — **Rodolfo Cevallos.**

Canalladas de "La Prensa"

EL PRESIDENTE EN PUERTO MILITAR

Una vez más tenemos que exponer al juicio severo del país, la actitud innoble del diario mercantil, que, a falta de motivos para molestar al Presidente de la República, lanza a la circulación falsedades respecto a su estada en Puerto Militar.

El doctor Yrigoyen no ha sido recibido, como lo afirma "La Prensa", con frialdad. Por el contrario, desde el jefe, oficiales, soldados y obreros, todos lo han acogido con respeto y calurosamente, sintiéndose felices de haberlo tenido entre ellos. Ese respeto ha sido rendido al doctor Yrigoyen, porque así lo imponen su vida acrisolada de ciudadano, la alta representación que ejerce, las instituciones cuya dignidad y pureza resguarda y porque es el símbolo de las energías morales de la Nación.

El doctor Yrigoyen no ha buscado ni buscará jamás, ni en el orden civil ni en el militar, camaraderías que no se armonizan con la integridad de su carácter y con la austeridad de su vida. Sabe hacer honor a su investidura, y colocarse en el punto preciso de sus deberes.

"La Prensa", mintiendo a sabiendas, habla de una reunión de jefes de la armada que debió realizarse para pedir reformas al Presidente y mejoramiento en su situación, lo que constituye una miserable invención.

No hay un signo en aquella plaza militar, ni en su personal, ni en el de la escuadra que no revele la completa satisfacción y la placidez de la vida que se lleva, entregándose todos, jefes, oficiales, conscriptos y obreros, contentos, a la labor diaria.

Miente también "La Prensa" cuando dice que, en las proximidades de la casa que ocupó el Presidente, había letreros amenazadores para el que pretendiera acercarse a ella; como miente, también, que hubiera "órdenes y severas precauciones adoptadas, como si existieran temores que nadie ni nada justificaría".

Dentro del arsenal existen avisos preventivos que no se refieren al personal que vive y se mueve dentro de su zona, sino a los innumerables proveedores que diariamente van allí para llevar las provisiones que se consumen y que les indican por donde pueden transitar, sin perturbar el movimiento interno, medidas de orden que no se necesita explicar su razón, tratándose de un establecimiento militar de la naturaleza del que nos ocupa.

Son tan burdas las tramoyas del diario mercantil, que tal vez no merecieran ni el desprecio; pero por razón de higiene moral, se hace necesario señalarlas para que no contaminen la conciencia pública.

Contrasta el empeño de los grandes pulpos como "La Prensa" y su émula "La Nación", en sus ataques al presidente, con la preocupación de éste en salvarlos de las iras del pueblo, pues a no haber constantemente recomendado a la policía su cuidado, ya sus rotativas habrían sido puestas patas arriba.

El ferrocarril a Huaitiquina

En Salta se proyecta realizar una gran manifestación pública

El ferrocarril a Huaitiquina es una obra que, como no podía dejar de suceder, ha provocado un extraordinario entusiasmo en la provincia de Salta, cuyo progreso será enormemente favorecido por la mencionada vía.

Los habitantes de la capital salteña desean exteriorizar ese entusiasmo. Al efecto, un núcleo de personas conocidas ha resuelto realizar una gran manifestación, en la que se hará un voto de gratitud al Presidente de la República, doctor Yrigoyen, que en forma tan decidida trabaja por el bienestar general del país.

A este respecto el diputado nacional doctor Francisco Beiró ha recibido el siguiente telegrama:

SALTA, marzo 30. — Dr. Francisco Beiró, San Martín 115. — Complacenos comunicarle que en vista de la actitud injustificada y antipatriótica de algunos diarios de esa capital y "El Cívico" de ésta atacando la magna obra "Huaitiquina" llamada a solucionar la situación económica del norte argentino, en reunión de hoy hemos resuelto propiciar la realización de un mitin de protesta contra esa campaña periodística, dándole alcance de un voto de gratitud hacia el presidente de la República.

Oportunamente haremos conocer la fecha de la realización.

Salúdanle con toda consideración Ignacio Ortiz, Julio Terino, Ricardo Sola, Estaquio Alderete, Pedro Rodas, Luis Longon, Escolástico Concha Arredondo, José María Sola, Carlos Arias, Ramón Barbarán, Augusto Matienzo, Fortunato Barrionuevo, Víctor Mariña, Arturo Alderete, Marcos Alvamanich, Ramón López, Antonio Aráoz, José Fernández, Fausto Torres, Juan B. Romano, Zenón Terino, Antonio Ramón Augusto Castro.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Alemania ha enviado una nota de protesta a la Liga de las Naciones

Ha regresado a Londres el señor Sthamer, embajador alemán

Los aliados declaran que se oponen a que el ex emperador Carlos vuelva a ocupar el trono de Hungría

Una protesta alemana

GINEBRA, marzo 30 (U. Press). — Alemania ha protestado ante la Liga de las Naciones contra la eventualidad de un nuevo avance de las tropas aliadas, reclamando para el asunto una solución sobre la base de los artículos 12 y 17 del convenio de la Liga. La protesta deja constancia de que la "entente" ha extendido la ocupación a Velrept, Marxloh, Muhlheim, Speldorff y Oberhausen[illegible], proyectando una extensión de la ocupación "contraria a todo derecho y justicia".

Regresa a Londres el señor Sthamer

LONDRES, marzo 30 (U. Press). — Anoche regresó de Berlín el embajador alemán señor Sthamer.

El ex emperador Carlos en Hungría

PARIS, marzo 30 (A. Havas). — Completando nuestras informaciones de ayer anunciamos que, según noticias de Budapest, el gobierno húngaro ha tomado medidas para que el ex emperador Carlos pueda dirigirse a un país neutral.

El ex emperador partió de Budapest, pero decidió permanecer en Hungría, creyendo que actualmente se encuentra en Steinamanger.

Por otra parte, el representante de Francia en esa capital, anunció que los aliados se oponen a que el ex emperador Carlos vuelva a ocupar el trono de Hungría.

Perjuicios sufridos por los ferrocarriles, telégrafos, etcétera, en Rusia.

LONDRES, marzo 30 (U. Press). — Un radiograma de Moscú dice que los daños sufridos por los sistemas de comunicaciones rusos desde el derrocamiento del zar consisten en un total de [illegible] puentes, [illegible] millas de líneas telegráficas, [illegible] aparatos telefónicos [illegible] aparatos telegráficos [illegible] destruídos.

Sobre la reanudación de las relaciones comerciales entre el Japón y Rusia.

NUEVA YORK, marzo 30 (United Press). — El corresponsal del "Herald" en Reval, dice que los **representantes del soviet en ésta declaran** que sería imposible **reanudar el comercio** entre el Japón y Rusia, **bajo** ninguna circunstancia, **antes que los** japoneses **convengan en un arreglo** de la cuestión siberiana, **sobre la** que el **gobierno de Moscú entiende** no entrar a discutir **hasta que los** japoneses no hayan evacuado la costa oriental de la Siberia y se abstengan de apoyar los **movimientos** de los líderes antibolsheviki en dicha región. Dice el **corresponsal que** hay actualmente en Rusia **numerosos** agentes comerciales norteamericanos.

Las cuestiones ferroviarias norteamericanas

WASHINGTON, marzo 30 (United Press). — Después de la reunión del gabinete el presidente Harding llamó ayer a Washington, para celebrar con ellos una conferencia inmediata, al presidente de la comisión interestadual de comercio, y al presidente del Departamento de Trabajo de los ferrocarriles, para discutir las tarifas que como se sabe, son considerados demasiado elevados por el público. También se discutirá en general la situación ferroviaria.

El consejo de rectores y el examen escrito de Julio

Por un error de información se afirmó, antes de ahora, que los rectores de los colegios nacionales de la capital, habían solicitado el traslado del examen escrito de julio al mes de noviembre. El asunto sólo motivó un ligero y simple cambio de ideas en el consejo de rectores, que no llegó a concretarse en resolución y menos en petición al ministerio.

Ahora vuelve a incurrirse en idéntica inexactitud, e interesa rectificarla, porque ella podría colocar al consejo de rectores en una situación equívoca y desairada.

Por otra parte, nos consta que la mayoría de los rectores de los colegios nacionales de la capital, opinan en sentido favorable a la presentación que los estudiantes entregarán esta tarde al señor ministro doctor Salinas, solicitando la supresión del examen escrito de julio.

Recepción diplomática

Tuvo efecto hoy por la mañana en la cancillería la recepción semanal del cuerpo diplomático.

De las 10 a las 12, hora en que abandonó su despacho el ministro de Relaciones Exteriores, se entrevistaron con el doctor Pueyrredón, para gestionar asuntos de sus respectivas legaciones, el embajador de España, marqués de Amposta, nuncio apostólico monseñor Vassallo di Torregrosa, ministros plenipotenciarios de Italia, comm. Bobbaschi; de Brasil, señor Toledo; del Uruguay, Sr. Muñoz; de la Gran Bretaña, señor Mac Leay; del Perú, Sr. Velarde; de Colombia, señor Cuervo Márquez y de Portugal, señor D'Oliveira.

Las elecciones en Corrientes

ECOS DE UN ASESINATO

GOYA, marzo 30. — Realizáronse las elecciones de renovación de la Legislatura en medio de la indiferencia pública. Dícese que entre liberales y autonomistas sólo han votado 1.673, apenas un 10 por ciento del electorado de este departamento.

La policía ha actuado con todo desenfado, encabezada por los subcomisarios rurales y urbanos, llevando gente personalmente a los comicios.

En algunas mesas se copió el padrón, sin cuyo recurso esos comicios hubieran resultado desiertos. Sufragaron también encausados [illegible]

El asesinato de [illegible] Benítez [illegible]

[illegible]

La visita del Presidente a los acorazados "Moreno" y "Rivadavia"

Los obreros de los talleres saludan al doctor Yrigoyen

PUERTO MILITAR [illegible] — El doctor Yrigoyen visitó ayer por la tarde el acorazado "Rivadavia", siendo recibido por el comandante en jefe de la escuadra de mar, contraalmirante Montes, los jefes de la [illegible] y la división [illegible], los comandantes de los acorazados "Rivadavia" y "Moreno", cruceros acorazados "Belgrano" y "San Martín" y [illegible] oficiales de la escuadra.

El Presidente llegó acompañado del jefe del Arsenal, capitán [illegible] y por indicación del primer magistrado se suprimieron los honores reglamentarios, continuando todo el personal en sus tareas habituales.

Después pasó a visitar el acorazado "Belgrano" que se encuentra en dique de carena, limpiando sus fondos. En ambos buques departió con los jefes [illegible], refiriéndose a los asuntos del servicio e instalaciones e interrogó a los conscriptos enterándose de los detalles de su vida a bordo.

Como durante su visita al "Belgrano" salieron los obreros de los talleres, éstos se agruparon en las cercanías, [illegible] saludando respetuosamente al Presidente que los contestó con afabilidad, después se retiró a su residencia y más tarde efectuó su habitual paseo por la playa. La mañana de hoy la empleó en el trabajo de revisar la correspondencia que le ha traído el correo. El Presidente saldrá hoy para esa Capital. Había resuelto prolongar su estada hasta fin de la semana, pero comunicaciones directas recibidas de su secretario doctor Benavídez y del señor ministro del Interior sobre algunos asuntos que importan, la han apresurado su retorno.

El doctor Yrigoyen había dispuesto tener una reunión pasado mañana con los jefes superiores de la escuadra, con el objeto de conocer su opinión sobre algunos problemas navales a resolver entre los cuales figuran los relativos a la custodia de las costas, desde Puerto Militar a Comodoro Rivadavia, pero debiendo ausentarse ha hecho saber que dentro de breve tiempo regresará para convocar esa conferencia.

La investigación del azúcar

LAS DECLARACIONES DEL SUMARIO

Continuamos hoy la publicación de las declaraciones contenidas en el volumen editado por la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados sobre los permisos de exportación de azúcar.

En el orden en que han sido prestadas, corresponde reproducir la declaración del señor Lisandro J. Segura, que ha tenido una figuración destacada en el asunto de la investigación.

En las páginas 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 se lee lo siguiente:

PIEZA No. 4

PRIMERA DECLARACION DEL SEÑOR L. J. SEGURA.

(23 de agosto de 1920)

—Momentos después se presenta a declarar el señor Lisandro J. Segura, argentino, de 47 años de edad, corredor y comisionista. Después de prestar ante la comisión juramento de decir verdad, dice el

Sr. Ferrarotti. — ¿El declarante tiene patente de comisionista?

Sr. Segura. — Patente paga, no; estoy inscripto como comisionista en el registro correspondiente.

Sr. Ferrarotti. — ¿Hace mucho tiempo?

Sr. Segura. — Hace dos años.

Sr. Ferrarotti — ¿El declarante perteneció al Banco Español?

Sr. Segura. — Fuí su [illegible]

Sr. Ferrarotti — ¿Estuvo [illegible]

Sr. Segura. — [illegible] en la sucursal de la Plata [illegible] y de ahí pasé a la casa central, en el año 1914 [illegible] renta.

Sr. Ferrarotti — Antes del asunto a que se refirió el señor [illegible] Correa en la Cámara, ¿el declarante se ha ocupado de azúcar?

Sr. Segura. — De azúcar especial no.

Sr. Ferrarotti — ¿Es la primera [illegible]?

Sr. Segura. — [illegible]

Sr. Ferrarotti. — ¿Por gestiones [illegible]?

Sr. Segura. — [illegible]

Sr. Ferrarotti. — Según su nota, sus libros [illegible] están a disposición de la comisión.

Sr. Segura. — Por completo.

Sr. Ferrarotti. — ¿La gestión que usted hizo con el azúcar, la hizo antes o después del decreto?

Sr. Segura. — Después.

Sr. Ferrarotti — ¿Antes del decreto [illegible]?

Sr. Segura. — Absolutamente [illegible]

Sr. Ferrarotti. — ¿No sabe si la compañía, antes de recurrir a sus servicios recurrió a otra persona?

Sr. Segura. — [illegible] recuerdo.

Sr. di Tomasso. — [illegible]

Sr. Segura. — [illegible]

Antes yo debo manifestar que [illegible] la casa matriz en Rotterdam y sucursales en Buenos Aires y Nueva York.

Bien, había conversado [illegible] gerente de la casa [illegible] le di mi punto de vista al respecto y me advirtió que querían ocupar "mis servicios en todos los detalles". A esto contesté que iba a pensarlo y que de común acuerdo concertaríamos las bases generales. Pensé el asunto y fuí a la sociedad.

Sr. Ferrarotti. — ¿No recuerda en qué fecha ocurrió ese hecho?

Sr. Segura. — A fines de mayo. Como consecuencia de mis conversaciones privadas para hacer esa gestión, convine con la sociedad la redacción de esta carta de que hago entrega a la comisión.

—El declarante hace entrega al señor secretario de la comisión de la carta a que se refiere, de la que se da lectura. El señor presidente hace constar que este documento se agregará al acta, rubricándose por el presidente y el secretario de la comisión.

Sr. Vergara. — ¿Esa carta que usted mandó a la sociedad fué contestada en esa forma o se la contestaron en el modo habitual?

Sr. di Tomasso. — Esa es una copia del original que tiene el señor Segura en su poder.

Sr. Segura. — Sí, señor, así es.

Sr. Ferrarotti. — ¿Esa carta usted la tiene copiada en un libro copiador?

Sr. Segura. — No, señor.

Sr. Ferrarotti. — ¿No tiene usted libros rubricados?

Sr. Segura. — No, señor.

Bien, señor presidente: en cumplimiento de la misión concertada por la carta que acabo de entregar a la presidencia, solicito — y creo que es pertinente la solicitud — que la comisión dirija oficio o se informe en la forma que lo tenga por conveniente del ministerio de Hacienda sobre si es verdad que yo, siguiendo la gestión iniciada directamente por la sociedad de comercio Transoceána sobre permiso para exportar azúcar, concurrí en diversas oportunidades a hablar con los funcionarios del ministerio, [illegible] por el señor ministro y por el señor subsecretario Suárez. Pido igualmente que se dirija oficio a la administración de impuestos internos para que el administrador doctor José Manuel Ahumada, informe si es cierto que en distintas oportunidades concurrí a la administración cuando hacía las tramitaciones para los permisos de exportación de azúcar y posteriormente para abreviar el trámite de los permisos que la sociedad necesitaba para embarcar el azúcar. Porque en cada caso la oficina de impuestos internos comprobaba la existencia de azúcar pilo que debía quedar a la orden del gobierno y se autorizaba entonces el embarque del azúcar a exportar. En el mismo sentido pido se soliciten informes del administrador señor Urien y del jefe de control [illegible] de la oficina de impuestos internos, señor Muñoz Cabrera.

Solicito también que se dirija oficio al Banco Francés e Italiano para que informe si yo, en mi carácter de [illegible], he hecho gestiones de crédito para la sociedad de comercio Transoceána, haciendo referencia a la negociación que la sociedad había concertado sobre compra de azúcar. Pido que la comisión se informe, en la forma que considere conveniente, del doctor Miguel Padilla, presidente de la Azucarera Padilla, si en reiteradas oportunidades yo he tenido [illegible] a objeto de concertar compras de azúcar en nombre de la Sociedad Transoceána. En el mismo sentido pido que se soliciten informes de uno de los directores de la compañía Padilla, el señor Arturo Ba[illegible].

Pido que la comisión se dirija también al ingenio del señor Miguel García Fernández para que informe si es verdad que en su escritorio de esta capital he hecho algunas gestiones sobre compra de azúcar; que se dirija a los señores Garovaglio y Zorraquín, fuertes comerciantes en azúcar, para que digan si es verdad que yo alguna vez he tenido conferencias con ellos referentes a la adquisición

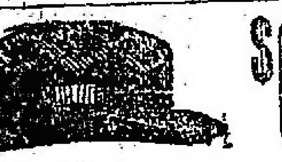
$6.50

Sombreros ingleses de gran moda, negro, gris y marrón. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante, Julio C. Rossi, Corrientes 2154, Bs. Aires.

de azúcar para la sociedad la Transocéana.

No tengo más que decir.

Sr. di Tomasso. — Si me permite el señor presidente, voy a hacer algunas preguntas al señor Segura, que desearía que el señor Segura me las contestara porque aclaran el sentido de lo que ha dicho.

Sr. Segura. — Estoy dispuesto a contestarle.

Sr. di Tomasso. — ¿En las gestiones que el señor Segura hizo en el desempeño de su misión de corredor tuvo alguna vez algo que hacer con el New York City Bank?

Sr. Segura. — No, señor; absolutamente nada.

Sr. di Tomasso. — ¿No ha intervenido para nada esa institución en la financiación de esta operación?

Sr. Segura. — No sé si habrá intervenido, porque mi vinculación con la sociedad no me permite conocer todas las operaciones que ella realiza.

Sr. di Tomasso. — ¿Usted no ha intervenido para tramitar alguna operación con ese banco?

Sr. Segura. — No, señor.

Sr. di Tomasso. — ¿No tiene tampoco noticias de que la sociedad, a los efectos de financiar esta operación, haya utilizado los servicios del banco?

Sr. Segura. — No tengo noticias. Es posible que lo haya hecho, porque tengo entendido que esta es una operación de unos ocho millones de pesos y la sociedad debe haber ocurrido a muchos bancos para financiarla.

Sr. di Tomasso. — Esa operación que el señor Segura tramitó por la compañía la Transocéana con el Banco Francés e Italiano ¿no recuerde por qué cantidad fué?

Sr. Segura. — 200.000 pesos.

Sr. Ferrarotti — ¿Pero eso fué antes de la operación del azúcar?

Sr. Segura. — No, señor; para este contrato.

Sr. di Tomasso. — ¿De manera que siendo esta una operación de 200.000 $, evidentemente, por el dato mismo que nos acaba de dar el señor Segura, de que toda la operación del azúcar ha de haber sido de unos ocho millones de pesos, ese crédito de 200.000 pesos habrá sido simplemente por un pago parcial?

Sr. Segura. — Es de suponer que sí. En mi convenio con la sociedad, como usted ha visto, me comprometo a hacer gestiones ante los bancos. La sociedad no consideró necesario que hiciera más gestión que ésa con el Banco Francés e Italiano. Me llamó y me ordenó que hiciera esa operación.

Sr. di Tomasso. — ¿De manera que esa operación de crédito se hizo con la sola firma del señor Segura?

Sr. Segura. — Yo hice gestiones como corredor; pero no intervine en la operación.

Sr. di Tomasso. — ¿Usted preparó la operación?

Sr. Segura. — Sí, señor; y la sociedad intervino para realizarla.

Sr. di Tomasso. — ¿Los documentos han sido firmados, entonces, por la Transocéana?

Sr. Segura. — Sí, señor.

Sr. di Tomasso. — Deseo formularle otra pregunta.

En esta copia que usted ha tenido la bondad de presentarnos veo un inciso D que dice lo siguiente: Tramitar la compra de azúcar hasta la cantidad antedicha, debiendo suscribir los boletos. Y en todas las indicaciones que ha hecho a la comisión referentes a investigaciones que ella puede hacer para corroborar lo que ha manifestado, nos ha indicado diversos comerciantes e instituciones acerca de los cuales ha intervenido como corredor para la compra de azúcar. ¿De manera, entonces, que cuando usted concertó con la sociedad la Transocéana esta exportación de 10.000 toneladas de azúcar la Transocéana no tenía en su poder esas 10.000 toneladas depositadas en algún depósito de Buenos Aires o de cualquier parte de la República?

Sr. Segura. — Voy a aclarar un concepto: Yo no hice gestiones con la Transocéana para la exportación de 10.000 toneladas de azúcar.

Sr. di Tomasso. — Es decir, en el momento en que usted convino con la Transocéana que haría esas gestiones para que ella pudiera exportar 10.000 toneladas de azúcar ¿estaban o no estaban depositadas en alguna parte del país esas 10.000 toneladas?

Sr. Segura. — No estaban.

Sr. Ferrarotti. — ¿Tenía o no azúcar la Transocéana cuando le confió a usted las gestiones para tramitar la exportación?

Sr. Segura. — Entiendo que no.

Sr. di Tomasso. — Si la hubiera tenido, no tendría significación este inciso D, que dice que usted se comprometía a tramitar la compra de azúcar.

Sr. Segura. — Sí, pues.

Sr. Ferrarotti. — ¿De manera que además de hacer la gestión para la Transocéana en el sentido de obtener los permisos de exportación, usted adquiriría en plaza las 10.000 toneladas de azúcar?

Sr. Segura. — No, señor; yo he comprado parte de las seis mil toneladas que se han exportado. La comisión puede obtener informes del ministerio de cuánto es lo que se ha exportado.

Sr. di Tomasso. — ¿Cuántas toneladas de azúcar ha comprado usted por cuenta de la Transocéana?

Sr. Segura. — Yo no he comprado; he sido el corredor entre la Transocéana y la casa que acabo de citar para la compra de azúcar. Puedo traer, si la comisión lo desea, el detalle, con las fechas y demás, de las operaciones en que yo he intervenido. He venido desprevenido con respecto a eso, pero estoy completamente a las órdenes de la comisión para proporcionarle todos los datos que desee.

Sr. di Tomasso. — Le agradecemos la gentileza.

Lo que yo deseo saber es lo siguiente ¿En la compra de cuántas toneladas de azúcar para la Transocéana, a los efectos de exportarla, ha intervenido usted?

Sr. Segura. — Acabo de decir que no tengo el dato preciso, pero que puedo traerlo.

Sr. Ferrarotti. — ¿El permiso de exportación a la Transocéana era por 10.000 toneladas y usted exportó 6000?

Sr. Segura. — Fué la Transocéana la que exportó. Aquí se hace una confusión: yo no he exportado nada; he sido corredor de la Transocéana, como lo digo en mi presentación.

Sr. Ferrarotti. — Perfectamente; por las 4000 toneladas restantes ¿subsiste el permiso de exportación?

Sr. Segura. — Entiendo que no, porque ha vencido el plazo de noventa días.

Sr. Ferrarotti. — ¿Ayer?

Sr. Segura. — Sí, señor.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Ha intervenido en las cuestiones administrativas con el gobierno para obtener un permiso de exportación de 10.000 toneladas?

Sr. Segura. — Sí, señor.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Ha habido un decreto autorizando a la Transocéana a exportar?

Sr. Segura.—Sí, señor; en las solicitudes presentadas directamente por la Transocéana, que ha sido la que ha hecho la exportación de azúcar.

Sr. Sánchez Sorondo. — Sea su intervención anterior o posterior a la presentación de la Transocéana, el objeto de mi pregunta es el siguiente: si el gobierno le ha dado a la Transocéana un permiso de exportación por 10.000 toneladas.

Sr. Segura. — Sí, señor.

Sr. Sánchez Sorondo. — Se deduce de las manifestaciones que usted ha hecho a la comisión que cuando el gobierno dió ese permiso la Transocéana no tenía ese azúcar en plaza, puesto que posteriormente a la obtención de ese permiso usted ha sido encargado por la Transocéana de hacer diversas diligencias tendientes a obtener ese azúcar.

Sr. Segura. — Sí...

Sr. Sánchez Sorondo. — Me va a permitir.

A pesar de todas las diligencias que ha hecho, ¿no se ha conseguido sino 6000 toneladas, que es lo que se ha exportado?

Sr. Segura. — No sé si la sociedad Transocéana ha comprado más o menos cantidad de azúcar, porque mi gestión no era vinculada a cada compra que la Transocéana hacía.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Usted no era el único corredor de la Transocéana para comprar azúcar?

Sr. Segura. — No, señor. Yo estaba obligado a hacer las transacciones que la Transocéana me encomendara.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Usted sabe que la Transocéana no ha embarcado 10.000 toneladas, sino 6000?

Sr. Segura. — Sí, señor.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿De esas, cuántas compró usted?

Sr. Segura. — Acabo de decir que no tengo el recuerdo, y que traeré el dato con fechas y detalles.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Por qué motivo le ocupó la Transocéana, si usted no era corredor de azúcar, si usted no tenía la especialidad de ese ramo? Sobre todo cuando he visto en una de las publicaciones que su opinión política no es la del partido gobernante?

Sr. Segura. — Lo he dicho en mi nota: "soy corredor y comerciante "con casa abierta, y tenía vinculaciones anteriores con la Transocéana. "La Transocéana tenía que hacer un "negocio completo, que no era simplemente obtener el permiso de exportar el azúcar. Esa era, indudablemente, la base, pero había un negocio con distintas fases. Conseguido el permiso, había que obtener "un embarque rápido, y era necesario que una persona activara personalmente todas las tramitaciones".

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿De modo que usted atribuye a su carácter de corredor o comisionista en general que la Transocéana le haya llamado para ocuparlo de este asunto?

Sr. Segura. — Sí, señor.

Sr. Ferrarotti. — ¿Qué otras tramitaciones había que hacer?

Sr. Segura. — La sociedad iba embarcando el azúcar y a medida que lo hacía había que obtener del ministerio de Hacienda los permisos para que la aduana permitiera los embarques: se hacía la solicitud, y pasaba a informe de Impuestos Internos, para que se comprobara la existencia de la reserva de azúcar, etc.; como se ha hecho el embarque de las 6.000 toneladas de azúcar en distintas épocas, son distintas las veces que ha habido que hacer estos trámites...

Sr. Ferrarotti. — ¿Ha encontrado dificultades, o ha sido atendido con rapidez?

Sr. Segura — Yo he tenido una función en Buenos Aires en un banco como el Español que me ha dado en la plaza — diré así — la notoriedad que emerge de esa misma situación; soy un hombre muy vinculado y por consecuencia tuve que encontrar en todas partes gente conocida, gente que me ha guardado las consideraciones que he merecido siempre por mi corrección y honestidad. Así es que en todas partes se me ha atendido con deferencia, como he tenido el hábito de hacerlo yo cuando era funcionario.

Sr. Sánchez Sorondo—¿No recuerda a qué precio estaba el azúcar cuando tramitaba el permiso?

Sr. Segura — En los momentos en que la sociedad, publicado el decreto de 22 de mayo, empezó a hacer sus primeras gestiones para la compra de azúcar, el azúcar se cotizaba alrededor de 6 pesos los diez kilos. No lo aseguro con certeza, porque quisiera tener los datos precisos.

Sr. Ferrarotti — ¿Está seguro de que excedía de 4.10?

Sr. Segura — Sí.

Sr. Ferrarotti — ¿Y cómo siguió adquiriendo azúcar cuando el decreto disponía que se iba a cerrar la exportación en ese caso?

Sr. Segura — "Repito que yo he "actuado como corredor de la Transocéana. La Transocéana es una empresa fuerte, que debió saber la "operación que hacía; yo supongo "que, estando el azúcar altamente "cotizado en el extranjero, la Transocéana se proponía hacer la compra por cuenta de sus vinculaciones "en el exterior."

Sr. Ferrarotti — Pero como el decreto dice que superado cierto precio se cerraría la exportación, y usted seguía adquiriendo...

Sr. Segura — No he sido censor o fiscal de lo que el decreto dice, ni he dirigido los negocios de la Transocéana: me he limitado a cumplir el encargo que se me hizo.

Sr. Ferrarotti — ¿La Transocéana no dudaba de que el permiso no le sería retirado?

Sr. Segura — Se trataba de una sociedad muy respetable, que trataba con un gobierno que le concedió un permiso. ¿Por qué lo iba a retirar?

Sr. Sánchez Sorondo — Mi pregunta tendía a establecer este punto: ¿cuándo se dió el permiso a la Transocéana el azúcar estaba a un precio muy superior al que el decreto fijaba como límite?

Sr. Segura—No aseguro, pero creo que el azúcar ya estaba, cuando empezaron las gestiones, cumpliendo una fase de mi compromiso...

Sr. Sánchez Sorondo — Hago esta afirmación porque, de las propias palabras que usted acaba de pronunciar, se deduce que antes de iniciar las compras de azúcar ya tenían el permiso.

Sr. Segura — Yo no sé si la sociedad habría adquirido azúcar antes.

Sr. Sánchez Sorondo — Me refiero a su intervención, ¿usted primero consiguió el permiso y luego tramitó compras de azúcar?

Sr. Segura — Lo que no importa decir que la sociedad no tuviera azúcar antes, cosa en la que yo no he estado, porque no me importaba.

Sr. Sánchez Sorondo — Sí, esa es otra cuestión; me refiero a la intervención de usted.

¿Podría recordar qué cantidad total de crédito gestionó para la Transocéana?

Sr. Segura — Acabo de decir que yo debía gestionar crédito cuando la sociedad me indicara. La sociedad se desenvolvía en muchos créditos directamente por su gerente y cuando necesitaba que yo hiciera para ellos una operación de crédito me la encomendaba; me encargaron hacer una operación de crédito con el Banco Francés e Italiano.

Sr. di Tomasso — ¿Podría decirnos cuánto ha recibido por concepto de comisión?

Sr. Segura — Me refiero a lo que está establecido en el compromiso.

Sr. Vergara — ¿A cuánto asciende?

Sr. Segura. — He dicho que la sociedad ha exportado 6000 toneladas. El compromiso de la sociedad era pagar 30 pesos por tonelada. Me ha pagado 180.000 pesos.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Con qué personas ha tratado La Transocéana para este negocio?

Sr. Segura — Con el señor Carlos Cooke, que es el encargado de una de las secciones de compras.

Sr. Vergara—¿El señor Castle tiene intereses en esa sociedad?

Sr. Segura—No, señor diputado.

Sr. di Tomasso—¿Cuál es el domicilio de la Transocéana?

Sr. Segura — Reconquista 500 y pico.

Sr. di Tomasso—¿Cómo se llama el gerente?

Sr. Segura—El gerente de la casa es el señor van Halderen.

Sr. di Tomasso—¿Es el ex diputado?

Sr. Segura — No, señor diputado. Es un señor holandés.

Sr. Vergara—Usted conoce al señor Horacio Torres.

Sr. Segura—No, doctor.

Sr. Vergara — ¿En sus gestiones administrativas ante la casa de gobierno han intervenido terceras personas?

Sr. Segura—No, señor diputado.

Sr. di Tomasso—El permiso que obtuvo la Transocéana en cuya tramitación usted intervino, ¿en qué fecha fué otorgado?

Sr. Segura—No recuerdo.

Sr. Vergara—¿Nos podría facilitar el original de esa carta contrato?

Sr. Segura—¡Cómo no!

Sr. di Tomasso—De manera que el señor Segura estaría en condiciones de decirnos mañana, por ejemplo, con exactitud—porque eso lo debe tener registrado—la fecha en que fué concedido el permiso a la Transocéana?

Sr. Segura—No tengo el dato. Si fuera pertinente podría la comisión dirigirse al ministro de Hacienda.

Sr. Ferrarotti—Cuando usted firmó ese convenio con la Transocéana, ¿tenía la más absoluta seguridad de conseguir el permiso de exportación?

Sr. Segura—Ninguna.

Sr. di Tomasso—En la tramitación de este permiso, y me baso para hacer la pregunta en un párrafo de su nota al señor presidente de la Cámara, ¿qué intervención ha tenido el señor doctor Saguier?

Sr. Segura — Me refiero a lo que he dicho y me ratifico.

Sr. di Tomasso —Usted pidió al señor doctor Saguier que lo presentara al ministro de Hacienda...

Sr. Segura—Porque no lo conocía.

Sr. di Tomasso—De manera que el doctor Saguier se habría limitado a acompañarlo y decirle al ministro de Hacienda: Le presento este caballero que quiere tratar un permiso.

Sr. Segura—El señor Saguier me presentó al doctor Salaberry diciéndole que quería hablarle sobre un asunto.

Sr. di Tomasso—¿El Sr. doctor Saguier no sabía la negociación que lo llevaba?

Sr. Segura—No.

Sr. di Tomasso—De manera que lo presentó al ministro sin decirle para qué. El señor Segura ¿por qué creyó que era necesaria una presentación al ministro de Hacienda, si en virtud del decreto que autorizaba a exportar, cualquier casa que tuviera azúcar podía presentarse al ministro a solicitar permiso acogiéndose al decreto?

Sr. Segura—En este país como en todos, cuando un corredor quiere apresurar una gestión tratándose del mecanismo administrativo que siempre es pesado, se puede valer de un tercero. No veo en ello nada que pueda criticarse.

Yo quería llegar al funcionario para hablarle de un asunto que era importante y serio; yo no quería ir como un desconocido a hacer antesalas. A mí me urgía hablar con el ministro para presentar mi solicitud.

Sr. di Tomasso—¿Recuerda usted, más o menos cuántos días después del 22 de mayo, fecha en que se dictó el decreto, fué presentado por el doctor Saguier al ministro de Hacienda?

Sr. Segura—No me acuerdo.

No recuerdo la circunstancia en que el doctor Saguier me presentó, ni recuerdo si la firma del decreto fué hecha antes o después.

Sr. di Tomaso — ¿No recuerda la conversación que tuvo con el señor ministro?

Sr. Segura—Que la sociedad tenía el propósito de hacer una exportación de azúcar y deseaba preguntarle las condiciones, etcétera.

Sr. Sánchez Sorondo—El ministro de Hacienda no le exigió como condición para otorgarle el permiso la comprobación de la existencia de azúcar en la sociedad?

Sr. Segura.—No; porque no era de su resorte.

Sr. di Tomasso—Cuando usted habló por primera vez con el ministro sobre este asunto a raíz de ser presentado a él por el doctor Saguier—porque usted ha manifestado que por primera vez habló con el ministro después de presentado—ya la sociedad Transocéana había hecho alguna presentación?

Sr. Segura.—No recuerdo; creo que no.

Sr. di Tomasso—El escrito en virtud del cual se solicitaba el permiso de exportación de diez mil toneladas, ¿lo redactó usted?

Sr. Segura.—Sí, doctor.

Sr. di Tomaso.—En ese escrito está su nombre?

Sr. Segura.—Yo he intervenido haciendo las gestiones.

Sr. di Tomasso—Usted hizo el escrito.

Sr. Segura.—Usted me pregunta si lo firmé. A eso iba la aclaración que hacía. Yo he intervenido para activar las gestiones de la sociedad.

Sr. di Tomasso—Usted acaba de manifestar que hizo el escrito. Deseo saber si ese escrito lo firma usted y la sociedad Transocéana.

Sr. Segura.—Todos los escritos los firma la Transocéana.

Sr. di Tomasso—Quiero completar mi pregunta con este dato: Si el escrito ha sido firmado por la Transocéana, de tal manera que en realidad el expediente de exportación aparece iniciado directamente por la Transocéana, ¿por qué la Transocéana utilizaba sus servicios para ir a ver al doctor Salaberry y mover este asunto; por qué el gerente de la Transocéana o uno de los directores no iba directamente a ver al ministro, ya que el expediente se iniciaba con una presentación de la sociedad?

Sr. Segura. — Tendría que repetir lo que ya he dicho reiteradamente.

A la gerencia de la sociedad le era muy difícil tener el tiempo necesario para andar en estas tramitaciones y activar el despacho de las distintas solicitudes. Consideraron entonces necesario mandarme a mí.

Sr. di Tomasso.—La primera partida que se exportó por la Transocéana de estas 10.000 toneladas, ¿recuerda de qué cantidad era?

Sr. Segura. — No.

Sr. di Tomasso — ¿Recuerda más o menos en qué fecha se exportó?

Sr. Segura.—No recuerdo.

Sr. di Tomasso—Fué mucho tiempo después de firmado ese boleto?

Sr. Segura. — No recuerdo, pero después podré informar a la comisión.

Sr. di Tomasso—Seguramente estara en condiciones, — puesto que esos datos deben estar registrados en sus libros. — de decirnos la fecha en que se hizo la exportación y la cantidad.

Sr. Segura. — He repetido que estoy dispuesto a rendir a la comisión todas las demostraciones; y esto que me acaba de preguntar el señor diputado di Tomasso lo he repetido varias veces: que voy a traer a la comisión, con las fechas, el detalle de las operaciones en que he intervenido.

Sr. di Tomasso—El declarante debe tener en cuenta que, dada la extensión de la declaración, es imposible que tengamos en cuenta todo lo que ha dicho, por lo que es probable que se le repita alguna pregunta; y el señor Segura no tendrá inconveniente, como lo ha manifestado en este caso, en manifestar que ya lo ha expresado.

Sr. Vergara. — ¿El declarante es corredor matriculado?

Sr. Segura. — Sí, señor.

Sr. Vergara — ¿Y a pesar de ello, no lleva libros?

Sr. Segura. — El señor diputado sabe la situación de muchos corredores que no cumplen con todos los requisitos. Cuando yo me instalé como corredor me matriculé, pero no cumplí con todos los requisitos. Así, por ejemplo, yo no he pagado la patente, el año pasado.

Sr. Vergara.—¿De manera que no lleva los libros indispensables?

Sr. Segura—No llevo ningún libro.

Sr. Vergara. — Si no le he oído mal, nos ha dicho el declarante que por concepto del corretaje a que se refiere la carta-convenio que ha entregado a la comisión, percibió 180 mil pesos. Quiero decirnos si la sociedad conserva algún documento suyo respecto a las obligaciones que el declarante ha contraído de acuerdo con esa carta?

Sr. Segura. — Al concluir el negocio entregué una copia de la carta a la sociedad, firmada por mí.

Sr. Sánchez Sorondo. — Voy a pedirle al declarante una ampliación respecto de lo que el ministro de Hacienda le dijo.

¿Qué manifestaciones oyó del señor ministro conforme hizo la presentación?

Sr. Segura. — He manifestado que cuando me presenté al señor ministro él me dijo que presentara la solicitud.

Sr. Sánchez Sorondo — ¿Su apreciación favorable al éxito de la gestión?

Sr. Segura. — Me dijo que presentara la solicitud, y si ella se hallaba al hacer la exportación, dentro del decreto de 22 de mayo, tendría curso favorable.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿El señor senador Saguier presenció su conversación con el señor ministro?

Sr. Segura. — No, señor. El doctor Saguier se retiró en el acto y no ha sabido, hasta que se produjo esta incidencia de lo que yo hablé con el ministro.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿El declarante ha percibido de una sola vez la suma de 180.000 pesos que se le entregó en concepto de honorarios?

Sr. Segura. — No; en varias cuotas.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿En cheques o en efectivo?

Sr. Segura. — En cheques y en efectivo.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿No recuerda contra qué banco?

Sr. Segura. — Voy a traer a la comisión todos estos datos.

Sr. Ferrarotti. — ¿Iba recibiendo su comisión a medida que la exportación se iba realizando?

Sr. Segura. — Sí, señor; estaba establecido en la carta; que el pago se haría a medida que el embarque se fuera haciendo.

Todos estos antecedentes y fechas se los voy a traer a la comisión.

Sr. Vergara. — ¿Le ha dado entrada a sus libros a esta suma.

Sr. Segura. — Sólo tengo simples apuntes, que puedo traerlos.

Sr. Sánchez Sorondo. — Con respecto al depósito de garantía que establece el decreto, ¿el declarante también intervino en el depósito de garantía del 30 por ciento correspondiente a esa exportación?

Sr. Segura. — En cada caso.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿De manera que por las 6000 toneladas se depositaron 1800 toneladas.

Sr. Segura. — Sí, señor.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Intervino usted en ese depósito?

Sr. Segura. — Materialmente no podía intervenir, por razones obvias. Yo era un corredor para hacer las gestiones, pero no podía hacer comprobaciones materiales de la existencia de azúcar.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Pero usted había recibido el conforme?

Sr. Segura. — Lo hacía la oficina de impuestos internos, que es la oficina encargada de dar esos informes.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿El declarante recibió el informe, de esa oficina, de haberse recibido la garantía?

Sr. Segura. — Ya he dicho que la oficina de impuestos internos hacía la comprobación.

Sr. di Tomasso — Pero el declarante iba a impuestos internos para saber si se había hecho o no esa diligencia.

Sr. Segura. — Iba a comprobar si la oficina de impuestos internos había mandado sus delegados para hacer a comprobación de haberse hecho las entregas.

Sr. di Tomasso — ¿El azúcar sobre la cual hacía usted gestiones para exportar, se había comprado en la capital o en Tucumán?

Sr. Segura. — En la capital. Todos los ingenios y sociedades azucareras tienen sus casas matrices en la capital, y aquí hacen sus negocios. En Tucumán sólo se fabrica el azúcar.

Sr. di Tomasso — ¿Era azúcar — según los datos que el declarante puede tener — que los representantes de los ingenios tenían como resto de la cosecha anterior, o que en todo o en parte pertenecía a la cosecha actual?

Sr. Segura — No me consta nada al respecto.

Sr. Sánchez Sorondo — En el contrato de compra debe constar.

Sr. Segura — Los hacía la compañía.

Sr. Ferrarotti — Pero lo comunicaba al declarante.

Sr. Segura — En los casos en que intervine se me puso en contacto con los vendedores, pero éstos y la compañía hacían los boletos directamente.

Sr. di Tomasso — Como el declarante ha de conocer el expediente administrativo, porque ha debido tenerlo en sus manos más de una vez...

Sr. Segura — ¿Por qué razón habría de tenerlo?

Sr. di Tomasso — Porque el declarante era la persona encargada de la cuestión en el Ministerio de Hacienda.

Sr. Segura — **Debo manifestarle al señor diputado que no existe la costumbre, en las oficinas de la administración, de entregar los expedientes a los interesados.**

Sr. di Tomasso — Pero el declarante se habrá acercado más de una vez a la mesa de entradas del Ministerio de Hacienda...

Sr. Segura — He manifestado antes que he intervenido activando la gestión; pero la Transocéana ha hecho su presentación personalmente.

Sr. Sánchez Sorondo — ¿De manera que el declarante nunca ha visto el expediente.

Sr. Segura — No.

Sr. Ferrarotti — ¿El declarante no dijo antes que él redactaba los escritos y que la sociedad los firmaba?

Sr. Segura — Sí, señor.

Sr. Ferrarotti—¿Escritos que eran de trámite de un expediente que el declarante no vió?

Sr. Segura — Porque no he tenido oportunidad de verlo ni tenía objeto

Sr. di Tomasso — ¿Es verdad que la Transocéana acompañó a ese expediente cartas de estas sociedades cuyo nombre el declarante nos ha dado, en las cuales consta que les habían vendido a la Transocéana tales cantidades?

Sr. Segura — Intervine en una de ellas, correspondiente al señor Manuel García Fernández.

Sr. di Tomasso — ¿Y se presentó al ministerio la carta original por la cual consta que García Fernández había vendido a la Transocéana tal cantidad?

Sr. Segura — Sí, señor.

Sr. di Tomasso — ¿Esa carta la presentó usted?

Sr. Segura — Sí, yo, personalmente.

Sr. di Tomasso — ¿La llevó usted y la entregó al Ministro de Hacienda?

Sr. Segura — Se la entregué al señor Soarez, que es el subsecretario.

Sr. di Tomasso — Perfectamente.

Sr. Ferrarotti — Aparte de estas tramitaciones que se refieren al azúcar que exportó la Transocéana, ¿usted no ha intervenido en ninguna otra forma en esta cuestión de la exportación de azúcar?

Sr. Segura — No, señor, absolutamente.

Sr. Ferrarotti — ¿Usted no sabe a dónde ha sido enviado el azúcar que exportó la Transocéana?

Sr. Segura — Entiendo que la mayor parte se ha enviado a Norte América.

Quiero hacer una declaración, señor presidente: Estoy dispuesto a traer fechas y toda clase de detalles. Porque se imaginarán los señores diputados que tengo un interés de carácter moral muy grande en que el asunto se esclarezca en la forma más amplia posible. Yo me presto a todo lo que ustedes quieran sin limitación de ninguna especie, porque no quiero que quede la más mínima duda respecto de esta cuestión.

Sr. di Tomasso — Para facilitar la tarea del señor Segura, yo podría pasarle inmediatamente, como secretario de la comisión, un memorandum con el detalle de todos los datos que nosotros necesitamos. Usted podría enviar esos datos por escrito, sin perjuicio de hacer verbalmente una ampliación de esta declaración, si así lo desea.

Sr. Segura — ¡Cómo no! Estoy por completo a disposición de la comisión.

Sr. di Tomasso — Podría fijarse, señor presidente, la fecha en que el señor Segura ha de venir para firmar esta declaración.

Sr. Ferrarotti — Para cuando esté concluída la versión.

Sr. di Tomasso — Entonces [illegible] citado el señor Segura para [illegible] miércoles a las diez y media de la mañana a objeto de firmar la declaración. Le pasaremos además, como hemos dicho, un memorándum con la enumeración de los datos que necesitemos como ampliación de su declaración.

Sr. Segura — Estoy dispuesto a dar todos los datos con fechas y demás detalles.

Sr. Ferrarotti — Entonces, sin perjuicio de ampliar esta declaración, la damos por terminada por ahora.

Le agradecemos mucho al señor Segura los datos que nos ha proporcionado.

Hasta aquí la declaración del señor Segura. ¿Qué cargo surge contra los procedimientos administrativos del Ministro de Hacienda?

Ninguno.

Sólo se saca en limpio de la declaración transcripta, que existía un furioso deseo de encontrar algo, que pudiera dar base de seriedad a las acusaciones formuladas.

La lectura de la transcripción hecha bastará para que la opinión forme cabal juicio.

Servicio de agua corrientes para Madryn

Telegrama de felicitación del vecindario

El presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación doctor Marcial R. Candioti, ha recibido de Madryn un telegrama en el cual se expresa el más profundo agradecimiento por la atención prestada al proyecto de provisión de las aguas corrientes para ese puerto, de la gobernación del Chubut, respondiendo a una sentida necesidad pública. Se expresa en el mismo los beneficios que serán reportados a la población, esperando que con el patriotismo con que se auspicia tal proyecto ha de verse coronado del más completo éxito hasta llevarlo a su realización.

Firman el aludido despacho los señores: Julián Castro, Pedro Ruiz, Eloy García, Guillermo Tarlach, El... del Manara, Aquiles Recheta, G. E... teinlief, P. de Meyer y Cía., Iriet... Burgen, Mario Martinengo, Man... García y Campa, Pablo Castro, ... H. James, Del Pino Walter, Cipri... Ceguero y Cía., Mercantil Chubut, Puerto Madryn, Francisco Gil, E... naudi P. de Lloto, Mercantil, Vio... Maltinengo, C. F. Alt, Ferro... Central Chubut, Francisco Mero..., John Rosse, José Bruni, Di Ciento, Enrique J. Geansallo, Renato A... ri, Tomás Curti, Serafín Alvarez, ...ernández, José Samso, Víctor Ro..., Sebastián Garrangarra, Antonio Ilastegui, Vicente Pérez, Golfo Ievo, Luis Civitareales, Domingo Cuto, F. Tachi, B. Echeraga, Ciriaco González, José M. Garrera, Pedro Contón, casa Tomás Awe, J. Mtínez Mutimo, carro P. R. Grnn, A. Ilgorri, José Yzaguirre, Francisc Gil, Juan Vinalali, Hipólito Giñez, Santos Casnada, Sebatián Siato, Juan Alti, Jenaro Beran, Alandro Pichete, Felipe Acosta, Mauro Caballo, Lindoro Forina, Agusto Lojan..., H. Cruz Gonchegue, Emilio Peria, Aquiles Recheto (hijo), Marian Bur, Juan Siliato, etc.

Fechas históricaamericanas

1495 — Cristób. Colón con sus tropas gana una batalla en la isla de Siabela.

1735 — Entra Asunción (Paraguay) con sus tropas, el gobernador de Buenos Aires Bruno Mauricio Zabala, que fué a castigar a los comuneros que asesinaron al gobernador de aquella capital, Ruiloba.

1793 — Nace Juan Manuel de Rosas.

1811 — El general Belgrano repasa el Paraná, salvando los restos de su ejército.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagorio, Esparrach y Ca.

1813 — [illegible] Pa[illegible] (Chi[illegible]

1817 — [illegible] españolas [illegible] que [illegible]

1880. — [illegible] paraguaya las [illegible]

Conferencia de agrónomos

El próximo congreso en [illegible]

La Conferencia de Agrónomos que patrocina el [illegible] de agrónomos que [illegible] en Posadas, el próximo [illegible] empeñada en [illegible] organización [illegible] al señor ministro de Agricultura solicitando la cooperación de su Ministerio significando [illegible] práctico de los profesionales [illegible] a abordar innumerables problemas que gravitan y [illegible] para la mejor evolución de [illegible] los cuales [illegible] trabajos que [illegible] se propone desarrollar.

El plan de trabajo [illegible] ha impreso en un volumen que [illegible] el reglamento que [illegible] mente fundido entre la mayor parte de los agrónomos [illegible] a los que les interesa [illegible] que podría agregarse [illegible] en las [illegible] trabajos. Dicho plan [illegible] la secretaría de la Conferencia de Agrónomos, Paseo Colón 974.

Se ha invitado especialmente para que envíen delegados agrónomos, y participen del congreso a las Facultades de Agronomía del país, Sociedad Científica Argentina, Sociedad Forestal Argentina, Consejo Nacional de Educación, Liga Agraria y a algunas empresas ferrocarrileras.

Las comisiones encargadas del estudio de los trabajos que se presenten quedarán integradas en breve.

Velada pro-inundados de Santiago del Estero

UN NUMERO INTERESANTE

En la velada que próximamente se realizará en el teatro Colón, a beneficio de los inundados de Santiago del Estero, tendrá una especial participación la señora A. S. de Cabrera, distinguida y notable concertista de guitarra y compositora cuyas dotes artísticas son ya del dominio público.

La señora de Cabrera hará conocer en esta ocasión lo más nuevo de su repertorio.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farías
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquet Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen.
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.
A. Pilóroso.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 691

RECUERDE VD. QUE EN EL
CONTE
CANGALLO 960
ES DONDE MEJOR SE COME

MUEBLES
A precios de fábrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI

AMERICANOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSALN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MAIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Compñías Francesas de Navegación
CHGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Marsella, Génova, Beyrouth
"CORDO", el 1o. de abril.
"VALDI", el 16 de abril.
Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"SIERRA VENTANA", hacia el 5 de abril.
"LUTET", el 20 de abril.
Para Río, Lisboa, El Havre
"CEYL" hacia el 20 de abril.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfono U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3855, Central

Consulte nuestros Precios
por los ANTEOJOS que le receten
LOS MEDICOS OCULISTAS
antes de comprarlos en otra casa
y conseguirá Vd. grandes ventajas
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240 — BUENOS AIRES
ESPECIALES TRABAJOS para AFICIONADOS a FOTOGRAFIA

LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA:

Así como

la utilidad de un negocio depende de una buena compra, por esta razón fundamental, todo comerciante que no compre en mi casa, no puede competir con los demás.

Grandes saldos en pequeñas y grandes cantidades de paños y casimires finísimos, que vendo a mitad de precio de las demás casas. Mi frazada de pura lana LA SIBERIANA es la que más se vende en la República. Ponchos, Mantas, Rebozos, Matras, Franelas, etc.

UNICO IMPORTADOR DEL EXQUISITO ACEITE DE OLIVAS

CONDAL

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000

Escuela de Niños Débiles del Parque Chacabuco

Ceremonia del voto profesiona.

Arriba: El intendente municipal señor José Luis Cantilo, el presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Angel Gallardo y otros educacionistas, presenciando el acto realizado en la Escuela de Niños Débiles del Parque Chacabuco. Abajo: el doctor Gallardo, tomando el juramento a los maestros y a los alumnos.

En el Parque Chacabuco se realizó esta mañana la ceremonia de la toma del voto profesional a las maestras y demás personal auxiliar que presta sus servicios en la escuela de niños débiles que funciona en dicho parque bajo la dirección del Consejo Nacional de Educación.

El acto revistió todos los contornos de una brillante ceremonia.

Numerosa fué la concurrencia que con su presencia dió realce a la fiesta.

Al dar comienzo a la ceremonia, los niños concurrentes a las clases fueron formados en fila, entonando acto continuo el himno nacional.

Cumplida que fuera esta parte, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Gallardo, personalmente tomó el juramento del voto profesional, de acuerdo con la fórmula ya establecida.

Luego hizo uso de la palabra la directora de la escuela, señorita Blanco, y el intendente municipal, señor Cantilo.

Además de las personas que anteriormente mencionamos, hicieron acto de presencia los doctores Ramos y Pintos, el secretario del Consejo Nacional de Educación, doctor Arata, como asimismo numerosas damas y altos funcionarios públicos.

Poco antes de las 11 se dió por terminado el acto, que dejó la más grata impresión en el ánimo de los concurrentes.

Sr. ADOLFO VIEYRA LATORRE

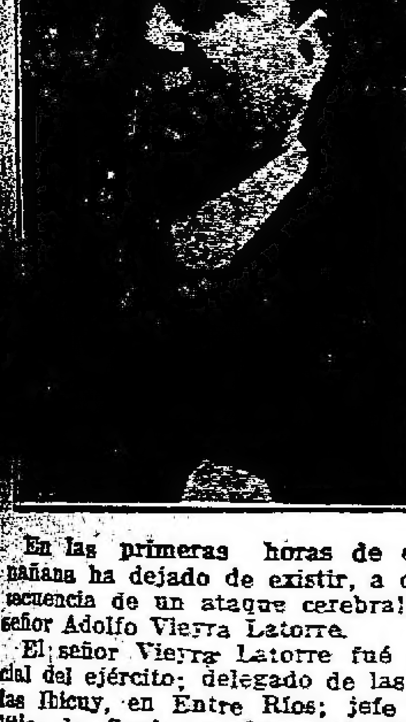

En las primeras horas de esta mañana ha dejado de existir, a consecuencia de un ataque cerebral, el señor Adolfo Vieyra Latorre.

El señor Vieyra Latorre fué oficial del ejército; delegado de las islas Ibicuy, en Entre Ríos; jefe político de Gualeguaychú, intendente municipal de La Plata, donde también ocupó el cargo de comisario de órdenes y varias veces estuvo al frente de la jefatura de policía.

Actualmente desempeñaba el cargo de inspector general de prisiones en La Plata.

Curso de Medicina Social

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Mañana jueves a las 21, continuará el doctor Leopoldo Bard el curso de medicina social en el local de la Asistencia Pública, ocupándose de la profilaxis de algunas enfermedades comunes.

La entrada a esta conferencia es libre.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Swift de La Plata, ha cargado en el vapor "Nadiva" con destino a Londres 193 toneladas de cuartos de vacunos congelados, 14 id menudencias, 79 id reses de cordero y 596 id cuartos de vacunos "chilled" y en el vapor "La Rosarina" con destino a Liverpool, 269 toneladas de cuartos de vacunos congelados, 23 id reses de carnero, 38 id reses de cordero y 25 id menudencias.

—El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "La Rosarina", despachado para Liverpool, 151 toneladas de cuartos de vacunos congelados, 68 id reses de corderos, 2 id carne sin huesos y 41 id de menudencias.

—El frigorífico Armour, ha cargado en el vapor "Mariva" con destino a Londres, 256 toneladas reses de carnero congeladas, 308 id cuartos de vacunos "chilled" y en el vapor "La Rosarina", con destino a Liverpool, 181 toneladas reses de carnero congeladas, 164 id cuartos de vacunos, 129 id id "chilled" y 68 id menudencias.

—El frigorífico Smithfield ha cargado en el vapor "Highland Rover" con destino a Londres, 1092 cuartos delanteros de vacuno congelados y 1092 id traseros de vacuno chilled; y en el vapor "La Rosarina" con destino a Liverpool, 2122 reses de carneros congelados, 2624 cuartos delanteros de vacuno congelados y 3396 id de vacuno chilled.

Servicio aereo de correspondencia

Se ha constituido en esta capital una sociedad argentina de volación, con el objeto de efectuar un servicio regular diario y periódico para pasajeros, cargas, correspondencia y mensajes.

Este servicio será inaugurado con aeroplanos de grandes dimensiones, a fin de que reunan las mayores garantías de estabilidad y seguridad.

Se trata de una iniciativa simpática y que sería de desear tuviera el mejor éxito.

Cruz Roja Argentina

A las tres de la tarde del 1.o de abril tendrá lugar en la Avenida Leandro N. Alem 526, la bendición de la casa donde funcionará en adelante la Escuela Central y Hogar de Enfermeras.

A las 4 tendrá lugar la inauguración oficial, con el siguiente programa: 1.o, Himno Nacional, coreado por las alumnas enfermeras; 2.o, palabras de la presidenta del Comité Central, declarando abiertos los cursos en ese día para todas las Escuelas de la Capital; 3.o, entrega de las insignias regaladas por las enfermeras y subcomité N.o 1 a la presidenta; 4.o, entrega de un álbum con las firmas de las alumnas que cursaron el primer año. En estos dos actos harán uso de la palabra las personas indicadas al efecto por las donantes; 5.o, discurso del inspector general de Escuelas. Firma de un pergamino por las personas presentes.

A este acto serán invitados los ministros de Instrucción Pública y del Interior, por cuanto ya existen varias escuelas en las provincias; el presidente del Departamento Nacional de Higiene y el director de la Asistencia Pública.

Han sido convocadas para el acto, las señoras de los subcomités que tienen a su cargo escuelas, así como una representación de las alumnas, no siendo posible extender más las invitaciones, pues sería imposible que el local diera capacidad ni aún para las socias de la Cruz Roja.

Por esta causa no serán invitados tampoco los subcomités de señoras que no tienen escuelas, ni tampoco las sociedades benéficas y de caridad, como es costumbre.

Es un acto esencialmente dedicado a las señoras y señoritas que están ligadas a las escuelas.

La huelga en Las Palmas

SOLUCION DEL CONFLICTO

Con motivo de la feliz terminación de la huelga que durante un lapso de tiempo mantuvo interrumpido el trabajo en el establecimiento "Las Palmas", en la gobernación del Chaco, el gobernador del territorio, señor Arbó y Blanco, ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

Entre esos despachos figuran uno del gobernador interino, señor Enrique Obligado, otro del comisario de policía señor Segundo Arroyo y otro del secretario de la gobernación, señor Eleuterio Segovia.

En todos esos telegramas se da cuenta de la feliz solución del conflicto, así como que el trabajo se ha reanudado en todas las reparticiones del establecimiento "Las Palmas", de acuerdo con las bases de arreglo aprobadas por los patrones y los obreros.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Viajeros distinguidos. — Las obras de afirmado. — Tráfico fluvial.

GUALEGUAY, marzo 30. — De esa capital llegó el vicegobernador de la provincia, señor Mihura, siguiendo viaje a Paraná para asumir el mando delegado por el doctor Marcó.

—Procedente de Paraná se encuentra con su familia en el establecimiento San José, donde pasará estos días de feriado, el gobernador, doctor Marcó, que en la semana entrante emprenderá viaje a San Salvador y Villa Federal, para proceder a la inauguración de los Bancos Agrícolas establecidos en esos puntos.

—De esa capital han llegado el señor José A. Carbone y señora, el doctor Enrique T. Susini y los señores Luis A. Carbone y Salvador J. Bisso.

—Siguen adelante las obras del nuevo afirmado, habiéndose terminado cinco cuadras, tres de las cuales están libradas al servicio público después de haber sido recibidas por la municipalidad, encontrándose otras calles con la cancha preparada a base de hormigón.

—Sigue activo el movimiento fluvial de comunicación, con esa capital después de algún tiempo que estuvo algo paralizado.

Después de varias chatas con cereales, frutos y haciendas que han salido, han entrado ahora dos remolcadores trayendo las chatas "Pituca" y "Río Gualeguay", con carga de mercaderías para el comercio local.

Han salido del puerto la chata "Pituca" cargada de lino de los señores Carbone Hnos., la chata "Princesa", con 200 animales vacunos de los señores Tassoli y Coronel y la balandra María, con 75.000 kilos de leña.

Se han embarcado también otros varios productos.

—Después de muchos días secos y calurosos habidos en este mes, ha llovido algo, muy necesario el riego, si bien no ha sido en la cantidad que se precisa.

Correos y Telégrafos

HOMENAJE A UN JEFE

El domingo 3 de abril próximo, los jefes y empleados de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos y de las oficinas dependientes de la misma se reunirán a las 10 horas en el cementerio del Norte (Recoleta), para rendir homenaje en memoria del ex jefe de la misma don Manuel J. Carlés, muerto el 3 de marzo ppdo., en la forma que es del conocimiento público.

Hablarán en el acto en nombre de la Dirección Administrativa los señores Angel T. Pla y Vito Nicolás Ferrera.

El buque de cemento armado "Néstor"

Mañana realizará un viaje de prueba

La Compañía General de Obras Públicas nos hace saber que mañana, a las 14 horas, zarpará de la Dársena Sur, entre los galpones 2 y 3, el buque-motor "Néstor", que es el de mayor tonelaje construído en el país, a fin de realizar un viaje de prueba.

El viaje de referencia durará cuatro horas, pues el "Néstor" estará de regreso a las 18.

Demostración al Sr. Manuel Parés

El señor Alberto F. Castex, presidente de la compañía de seguros La Positiva, ofrecerá al señor Manuel Parés, [illegible] una demostración consistente en un banquete, con motivo de su retiro de la compañía después de varios años de eficaz actuación, quien pasa a desempeñar un elevado cargo en la Compañía Italo-Argentina de seguros generales.

La demostración tendrá lugar en el restaurant de la Galería Güemes, a la que ha sido invitado todo el personal de la misma, y en la que se pondrán de relieve las simpatías de que goza el obsequiado.

El directorio y personal de La Positiva harán entrega al festejado de un cronómetro de oro y pergamino con la firma de los asistentes.

Información general

ASOCIACION ORFELINATO MASONICO

El domingo 3 de abril próximo, esta institución con motivo de la inauguración del local propio, celebrará en el mismo una reunión especial que dará comienzo a las 15.

El nuevo local está situado en las calles Serrano y Palacios, Chacarita, F. C. S.

EXPOSICION DE PLANOS DE CASAS PARA OBREROS

El próximo sábado 2 de abril a las 14 horas, la Junta Nacional de la Unión Popular Católica Argentina procederá a la apertura de una exposición de [illegible] para la [illegible] de la Unión Popular [illegible] para obreros.

El acto [illegible] en los salones de la [illegible] Nacional de Bellas Artes, [illegible] plaza San Martín.

La exposición permanecerá abierta al público los [illegible]

PROYECTO DE CONFEDERACION DE SOCIEDADES

La asociación Nuestros Próceres, después de varias consultas con otras sociedades sobre la conveniencia de crear una Confederación de sociedades nacionalistas, ha dispuesto enviar notas solicitando la incorporación.

Comprenderá a todas las sociedades de la República, tanto nacionales como extranjeras, que deseen confederizarse.

UNA MADRE EN LA INDIGENCIA

Rosa M. de Agote, argentina, viuda, con 7 hijos, se encuentra alojada en el asilo de policía, en calles Monteagudo y Espalliata, falta de recursos y en la mayor indigencia.

La caridad puede llevar un consuelo a esa infeliz madre.

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO SOCIAL DE VILLA GENERAL MITRE

La nueva comisión directiva de esta institución ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Arrigo Balduini; vice presidente, Eduardo E. Ferley; secretario general, Carlos L. Schulten; secretarios, Alfonso Passarella y Santiago Landabourec; tesorero, José Sancho (hijo); bibliotecario, Aurelio Perazzo.

Vocales: Arturo Baffico, Anselmo F. López, Manuel J. Pedreira, José M. Fernández, Germán Lasserre, Juan Casañas, Federico Rebagliati, Rogelio Borrego, Ricardo A. Pinedo y José E. Córdoba.

Instrucción Pública

LAS CLASES DE TAQUIGRAFIA EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

Se ha fijado para el viernes 8 de abril la iniciación del curso de taquigrafía sistema Pitman, que dicta anualmente el señor García Beltrán, bajo los auspicios del Círculo de la Prensa.

El curso tendrá una duración total de seis meses, será teórico y práctico, dictándose las clases los días martes y viernes de 20.30 a 21.30.

Los que deseen concurrir deberán anotarse antes de la fecha indicada, en la secretaría del Círculo, Florida 478, siendo la inscripción gratuita para los socios e hijos de socios de esta institución.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Orfeó Catalá

El próximo domingo, a las 10 horas, tendrá lugar en el teatro Buenos Aires la 11a. audición vocal e instrumental.

El producto de este concierto mañana será destinado a la adquisición de libros para las bibliotecas de los hospitales municipales.

Con tal motivo se ha preparado el siguiente programa.

Primera parte — Weber, Freichutz, orquesta. Clavé, Flors de Maig, voces mixtas. Z. [illegible], marxa dels Mogueres, hombres solos. Genescá, Arrorró, voces mixtas (popular argentina). Grieg, Patria Nova, voces mixtas y orquesta.

Segunda parte — Genescá, Estreno, Adagio, orquesta de cuerdas. Morera, Sardana de les Monjes, voces mixtas. Montes, Negra sombra, hombres solos. Mazza, Estreno. El eco de la pampa (composición argentina), voces mixtas; Genescá, Cant a la patria.

Será, a no dudarlo, una fiesta interesante.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 8.a

La comisión directiva del comité de la circunscripción 8.a, en la noche [illegible] votó por unanimidad [illegible] Josá Ferreira (h.) [illegible]

Artículo 1.o La U. C. Radical de San Cristóbal, circunscripción 8.a, adhiérese al proyecto del excelentísimo señor presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen, que tiene por objeto unir las Provincias del Norte con la República hermana de Chile, por el ferrocarril a Huaytiquina, obra de verdadero factor del progreso, de verdadero progreso, civilización y fraternidad de los pueblos.

Art. 2.o Hacer pública dicha resolución y enviar al señor Presidente de la República, la transcripción del proyecto de referencia.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Un grupo numeroso de estudiantes de todos los cursos de la Escuela de Medicina se ha reunido bajo la denominación "Moreno", a objeto de contrarrestar la acción de algunos elementos de ideas extremistas que pretenden apoderarse de la dirección de esta Institución. A tal objeto se reunirán el jueves próximo a fin de propiciar una fórmula que represente el sano nacionalismo de nuestra Facultad.

Notas policiales

RIÑA

En la fonda California 1729, como consecuencia de un incidente entre el cocinero y mozo del establecimiento Ricardo García y Francisco Fernández, este último arrojó sobre aquél varios platos que le produjeron lesiones leves sobre el parietal derecho.

La comisaría 32 hizo curar al herido por la Asistencia Pública y procura la detención del autor, que fugó a raíz del hecho.

EL CUENTO DE LA HERMANA

Josefa Masseda se ha presentado en la comisaría 12 denunciando que ayer, a las 15, en la calle Víctor Martínez, a la altura del 429, un individuo y una mujer desconocidos, mediante el cuento de la hermana, le estafaron en la suma de 200 pesos.

La seccional procura la detención de los cuenteros.

PERIODISMO

ASOCIACION DE REPORTES GRAFICOS

Los miembros de la asociación formada por reportes gráficos de diarios y revistas de esta capital, se reunirán hoy a las 18, en los salones de LA EPOCA, para tratar diversos asuntos y constituir la comisión definitiva de la institución.

Al mismo tiempo, se discutirán varias reformas de los estatutos sociales.

Círculos y Sociedades

Skating Club — Ofrecerá un baile el 3, a las 15, en Cangallo 1362.

Juventud Artística y Recreativa Smiles. — Baile el 2 de abril a las 22 en Bustamante 563.

Círculo del Progreso de Bánfield.— En Banfield (F. C. S.), acaba de constituirse con un buen número de adherentes una asociación que se ha denominado "Círculo del Progreso" y cuyos fines son los de propender al adelanto de la localidad, especialmente del radio comprendido entre las calles Arenales, 11 de Septiembre, Maipú y Avenida de los Talleres.

Su primera junta directiva ha quedado integrada como sigue:

Presidente, G. Domingo Castro; vicepresidente, Francisco J. Vescio; secretarios, Alfredo Piemotti y Armando Segreti; tesorero, Mercelo Delacroce, vocales titulares, Alfredo Pardon, Carlos Sanglerat, Pedro A. Ferreira y Vasco Lodigiani; vocales suplentes, Fernando Raffaeli, Antonio Fabbri, Juan Damiani y Juan L. Blanco.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones telegráficas con: Kilómetro 642, El Pintado (Chaco), Palermo, C. Anta, Rivadavia (Salta).

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

BELLAS-ARTES

Próxima exposición de artistas belgas

La condesa de Monceau, pintora belga, premiada con la Gran Medalla de la Corona que organiza una exposición de arte contemporaneo belga, en los salones de Witcomb

Ha llegado recientemente a Buenos Aires la renombrada pintora belga condesa M. du Monceau de Bergendal, que viene en representación del "Comité des Artistes Belges", para realizar entre nosotros, una muestra colectiva de la pintura moderna de su patria.

Forman el conjunto, traído por la condesa, hasta doscientas obras pictóricas de las mejores firmas, entre las que figuran junto a la de la propia señora condesa, — que es gran medalla de la corona — las de Claus, Donnay, Michaux, Parters, Vermylen, Thonet, de Berey, Proots, Baseleer, Montigny, Wielhon, Flosent, etc., así como también una interesante colección de aguas fuertes de François Marechal.

La exposición se inaugurará el 1o. de abril próximo en lo de Witcomb y, como puede verse por el catálogo, será del mayor interés, ya que ha de brindar a nuestro público la rara oportunidad de formarse una idea de conjunto de arte belga contemporáneo, hasta ahora tan poco conocido y tan deficientemente representado entre nosotros.

En efecto, las contadas exposiciones que de él se han realizado en Buenos Aires, no se caracterizaron por una razonada homogeneidad, siendo más bien el resultado de una simple combinación industrial que nunca tuvo en cuenta los intereses superiores del arte. Tenemos entendido que la muestra de la señora condesa de Monceau pondrá las cosas en su lugar, devolviendo al arte belga el prestigio que de hecho le corresponde.

CORREAS

Las mejores de todas clases

PELO DE CAMELLO — BALATA "DICK" — SUELA INGLESA LEGITIMA — SIN FIN "GANDY" LEGITIMA PARA TRILLADORAS — DE GOMA — DE ALGODON — DE TELA DE ALGODON IMPREGNADA — DE SUELA DEL PAIS, etc.

Consulten nuestros precios

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES

600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 128, Suipacha, 128 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Motores "Diesel"

de la afamada casa

Fried. Krupp A. G.

Astilleros "Germania"
Kiel - Alemania

Pidan detalles y presupuestos a los unicos Representantes:

STAUDT & Cía.
Sección Técnica
Bdo. de Irigoyen 330 — Buenos Aires
U. T. 5501/4 Libertad.

Ministerio de Industrias y Obras Públicas de la Provncia de Mendoza

COMISION FOMENTO INDUSTRIAL VITIVINICOLA

PUBLICACION OFICIAL

Se hace saber a los viñateros e industriales de la Provincia, que esta Comisión con la autorización del P. Ejecutivo y en sesión de la fecha, ha resuelto:

1.o—Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 19 de la Ley 759 y 13 de la Ley 758, los señores bodegueros deberán retener a la orden de esta Comisión $ 1.10 por cada quintal métrico de uva propia o adquirida que vinifiquen o hayan vinificado en la Provincia.

2.o—Los señores Viñateros que hubieran vendido sus uvas al contado y sin descuento del importe del impuesto arriba indicado, deberán hacerlo efectivo dentro del plazo de 30 días a contar desde la fecha, en la Tesorería de esta Comisión.

Mendoza, 22 de Marzo de 1921.

Publíquese, Vo. Bo.
Miguel Angel Tobal
Ministro de Industrias

Santiago Ghigliani
Gerente Interino

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

EL REEMPLAZO DE LOS JUECES

Gestiones en favor de un proyecto

Ayer se entrevistó con el ministro de Gobierno una delegación de letrados del foro del Azul, presidida por el presidente del Colegio de Abogados, doctor Leiva, a quien acompañaba el doctor Ernesto Larrain. La entrevista tuvo por objeto solicitar que el Poder Ejecutivo, por el órgano del ministerio respectivo, incluyese entre los asuntos señalados en la próxima convocatoria a sesiones extraordinarias de la Legislatura, el proyecto que ya tiene la sanción del Senado, por el cual se establece que los fiscales y asesores podrán reemplazar interinamente a los jueces en lo civil y del crimen, cuando éstos deban permanecer ausentes del despacho, por diversas causas.

Los letrados referidos expresaron en su entrevista con el ministro las razones que los determina, en representación de los abogados de aquel foro, a prestigiar la sanción de esa ley tan previsora. Esas razones son las mismas con que fundamentó el proyecto el senador Carramasa, en el período legislativo anterior. Aparte de ello, los doctores Leiva y Larrain significaron la conveniencia que hay, para los letrados y para los mismos magistrados, en evitar la paralización judicial siempre de consecuencias.

El señor Cabral, después de escuchar estas manifestaciones, les prometió conversar al respecto con el gobernador en el sentido de satisfacer tales deseos.

NOTAS LEGISLATIVAS

En diputados

De acuerdo con la resolución adoptada en la última sesión, hoy debe reunirse la Cámara de Diputados. Sin embargo, es probable que no se consiga "quorum", difiriéndose la sesión para el miércoles próximo.

De Dolores

Sepelio de los restos de don Salvador Valente

DOLORES, marzo 30 — Fueron inhumados en la necrópolis local los restos del señor Salvador Valente, quien dejó de existir, después de una larga enfermedad.

El extinto se hallaba radicado entre nosotros desde hacía muchos años, dedicado al comercio, en cuya esfera de actividades gozaba de merecido concepto.

Hombre modesto y retraído vivía entregado a sus ocupaciones favoritas y a las atenciones y afectos del hogar, sin acogerse aún al retiro que tenía tan bien ganado.

El señor Valente estaba emparentado con estimables familias de nuestra colectividad, en la que su muerte ha sido muy sentida.

De Tres Arroyos

La filantropía tresarroyense — Inauguración del Asilo de Ancianos

TRES ARROYOS, marzo 30. —El Asilo de Ancianos que patrocina la Sociedad Damas de Beneficencia, abrirá sus puertas el domingo 3 de abril próximo, aprestándose a solemnizar ese grato acontecimiento con una fiesta.

Al efecto, con carácter de contribución pecuniaria a esa obra eminentemente filantrópica que se está iniciando, la comisión organizadora del propio Asilo ha distribuido profusamente una tarjeta en que se lee: "Sociedad Damas de Beneficencia. — Entrada al pic-nic que con motivo de la inauguración del Asilo de Ancianos, tendrá lugar el domingo 3 del próximo mes de abril a las 11 en su propio local, situado en la esquina de las calles Derqui y Boulevard Victoria. — Tres Arroyos, marzo de 1921".

De Longchamps

Viajero — Notas escolares — Varias

LONGCHAMPS, marzo 30. —Después de pasar la temporada de verano en esta localidad se ausentó para la capital federal el diputado nacional doctor Celecia.

—Bajo la presidencia de la señora Elena R. de Burguvard se reunió la comisión directiva de la comisión protectora escuela No. 9, resolviendo distribuir ropa y calzado a veintidos alumnos pobres que concurren a dicha escuela.

La directora de la escuela No. 9, señora Magdalena M. de Thiegi de acuerdo a las instrucciones recibidas de la Dirección de Escuelas de la provincia, ha resuelto realizar la ceremonia del juramento del voto profesional a tal efecto ha resuelto preparar un acto escolar para tal ceremonia.

—El piloto aviador capitán Shingleton en compañía del mecánico, señor Stringer realizó ayer un vuelo hasta el pueblo de Jepener a fin de realizar varios vuelos, pero debido a que el campo donde debían aterrizar esta inundado regresaron en el acto al punto de partida.

De Bahía Blanca

El acorazado "Roma" — Zarpará el viernes — La colectividad italiana despedirá a los marinos con un banquete

BAHIA BLANCA, marzo 30 — El próximo viernes, posiblemente, en las primeras horas de la tarde, zarpará con destino a los puertos italianos el acorazado "Roma", cuya estada en Puerto Militar ha permitido apreciar en todo su valor el amplio espíritu de confraternidad existente entre Italia y la Argentina.

Con motivo de la partida de la gallarda nave, la colectividad italiana se apresta a despedir solemne y entusiastamente a los marinos, habiéndose ya iniciado los preparativos para varios actos que se celebrarán en su honor.

El que mayor significado de solidaridad y confraternidad está llamado a revestir, es sin duda alguna, el gran banquete popular que será servido hoy en el hotel D'Italia, al que concurrirá, es de suponerlo, todo lo que de más significativo tiene la colonia italiana de Bahía Blanca y pueblos circunvecinos.

La comisión organizadora del banquete espera la concurrencia de una gran parte de la colectividad italiana en el acto.

Al terminar éste, se hará entrega al comandante del buque un pergamino que, como recuerdo de la visita de los marinos, le dedica la colectividad italiana.

De Quilmes

En la comuna. — Nombramientos. — Política. — Sociales

QUILMES, marzo 30. — La Intendencia Municipal sigue desarrollando una acción eficiente, en todos los órdenes.

Las mejoras edilicias que ya se han realizado bajo la actual administración del señor Agustín L. Rocca que, sigue la senda marcada por sus antecesores señores Otamendi y doctor Elustondo, son muy notorias y posibles fueron por la honestidad predominante en el manejo de la cosa pública únicamente, desde que el "régimen" legó a la Unión Cívica Radical la deuda de trescientos y tantos mil pesos que, ha debido pagarse en forma acelerada, para evitar días de vergüenza a esta comuna, como habrían sido las demandas y ejecuciones.

—La empresa Lizzadro sigue trabajando en el adoquinado de la calle Mitre, en esta ciudad y San Martín, en Bernal.

El pueblo que ve estas mejoras realizadas por la comuna, retribuye con el pago religioso de los impuestos que han producido el fenómeno de obtenerse un superávit el año pasado sin nuevas cargas al vecindario, por el contrario, con la supresión de algunos impuestos.

La recaudación en este primer trimestre, puede calcularse ya, en números redondos, en pesos 130.000, es decir, 11.000 pesos más que en el mismo período del año 1920.

—Persiguiendo la correcta percepción de los impuestos, la Intendencia ha procedido contra los morosos, habiéndose rematado varios solares en la misma planta urbana que adeudaban muchos años de impuestos, procedimiento que ha sido aplaudido por el público.

—La máquina Champión, después de realizar los trabajos que se le encomendó a la cuadrilla, ha pasado para Gutiérrez, desde Bernal, a fin de reparar varios caminos de aquel vecindario, para luego regresar al cuartel primero a objeto de abovedar algunas calles de la sección chacras.

—La caballada que tiene la Municipalidad viene sufriendo una peste que, ya ha producido sensibles claros, pues sólo el día 15 del corriente han muerto en Bernal tres de los equinos atacados y dos enviados para suplirlos están hoy enfermos con grave perjuicio para el servicio de limpieza desde que otros caballos que consiguiéronse salvar necesitan varios días de reposo para encontrarse en condiciones de volver al trabajo.

—Fueron reelectos, por el honorable Concejo Deliberante, el doctor Juan Iburalde (hijo) y el profesor Martín Ibarra Figueredo, para los cargos de defensor de menores y síndico municipal, puestos que vienen desempeñando ambos con el aplauso público, desde hace tres años.

Ha producido hondo pesar el fallecimiento de don Pedro Lenti, vecino y honesto obrero de esta ciudad, donde residía desde hace muchos años.

—Para Mar del Plata, la señora Paz Basualdo de Sánchez.

—Para Alberti, el señor Marcos P. Pereyra.

De Guaminí

Romerías españolas

GUAMINI, marzo 30 — La Sociedad Española de Socorros Mutuos ha resuelto celebrar el 32.o aniversario de su fundación con romerías españolas, las que se verificarán los días 2, 3, 4, 5 y 6 del próximo abril, de acuerdo con el siguiente programa:

Día 2—A la puesta del sol, anuncio de las fiestas por medio de bombas, música, dulzainas y gaitas. A las 20 y 30, gran velada en el teatro Español, cuyo programa se publicará en su oportunidad.

Día 3—A la salida del sol, salva de bombas, diana ejecutada por la banda de música, dulzainas y gaitas, haciendo su recorrido por las calles del pueblo. A las 10, las comisiones directiva y de fiestas, afiliados y connacionales, se dirigirán en corporación con sus banderas y estandartes, precedidas de la banda de música, dulzainas y gaitas a los locales de las demás sociedades de socorros mutuos existentes en la localidad, con el propósito de invitar a sus comisiones directivas y asociados a la inauguración de las fiestas. Una vez congregadas las diversas sociedades, se dirigirán a la plaza Alsina, en cuyo sitio la banda de música ejecutará el Himno Nacional argentino y la Marcha Real Española, saludando al pueblo y a las autoridades locales, especialmente invitadas al acto. Terminado éste, la concurrencia será obsequiada con un lunch en el teatro de la Asociación Española. A las 13 y 30, gran polla para la carrera de caballos, que tendrá lugar en la cancha respectiva, con premio al ganador; a las 15, bailes populares y otros espectáculos en el Prado Español, hasta las 1. A las 20 y 30, continuación de los bailes hasta la una.

Día 4—A la salida del sol, disparo de bombas y recorrido por las músicas. A las 13 y 30, partido de football en la plaza Alsina: al as 15, bailes populares en el Prado, concurso de jotas, saltos, cucañas, carreras varias, hasta las 1; a las 20 y 30, continuación de los bailes, hasta la una.

Día 5—A la salida del sol, el mismo disparo de bombas y recorrido por las músicas. A las 15, bailes populares y concursos de jotas, cucañas, carreras y saltos en el Prado, hasta las 18. A las 20 y 30, continuación de los bailes, hasta la una.

Día 6—A la salida del sol, gran salva de bombas y recorrido por las músicas. A las 19, la banda, gaitas y dulzainas acompañarán a la comisión de fiestas en la misión de agradecer a las autoridades, comercio y pueblo las atenciones dispensadas a la Asociación Española en su aniversario. A las 15, bailes populares, concursos de jotas, carreras, cucañas, etcétera, A las 20 y 30, continuación de los bailes populares, hasta una.

La comisión de fiestas está compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Laureano Hernández; vicepresidente, José Prieto; secretario, Fernando Rojo; prosecretario, Tiburcio Nieto; tesorero, Francisco Jáuregui; protesorero, F. Martín; vocales: Antonio Riera, Gregorio García Pereira, Manuel Pérez, Nicolás Santos, Ildefonso Gallardo, Cándido E. Maseda, Cesáreo Coreijo, Angel Vigil, Tomás Elorza y Rafael Díez del Valle.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza Mayo.

Capital, $ m|n. 144.924.754.58. Fondo de reserva: o|s. $ 22.012.299.14.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos, Tellier 2422; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2856; N.o 6, Santa Fe 2290; N.o 7, Caseros 2965, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3636; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

193 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente).

ANUAL

Por depósitos en cta. corriente Sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses . . . . . . 3 o|o
Id. id. id. a 6 meses . . . . . . 4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días. hasta $ 20.000 . 4 o|o

COBRA ANUAL

Por adelantos en cuenta corriente. 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días. . Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco, hasta 180 días o amortizables trimestralmente . . . . . 7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1921. — Gerentes: Julián J. Tolveyra y Cornelio Vl. Vasco.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1668.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseetsche Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cta. . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . . Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . . . 5 o|o

Directores

E. Albert — P. Bicharz

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa Central: Bmé. Mitre 434 al 448.

SUCURSALES:

En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o ...; N.o 3, Leandro N. Alem, número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca)
Trenel (Pampa Central)

Capital realizado. $ 10.000.000.— o/s.
Fondo de reserva ordinario. . . . 1.169.878.22 o/s.

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta pesos 20.000 . . . . . . 4 o|o
En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

SUCURSAL DE "LA EPOCA" EN LA PLATA
CALLE 54 N°. 588

CRONICA SOCIAL

El señor W. Baring ofreció anoche una comida a un grupo de amigos con motivo de su próximo viaje a Europa, que se efectuó en el salón comedor del Jockey Club.

Fueron comensales los señores: H. Scott, J. Foster, H. Lamb, C. E. Tornquist, J. Eddy, doctor J. O'Connor, C. Robert, M. Montes de Oca, H. Heriot, J. Williams, J. Guerrico, H. Usher, doctor Leguizamón, H. Gibson.

* * *

El numeroso pedido de localidades asegura desde ya un éxito completo a la velada que a beneficio de las víctimas de las inundaciones de Santiago del Estero tendrá lugar mañana en el teatro Colón, a las 21.30.

Ha sido preparado al efecto un interesante programa en el que figuran, además de conciertos por la banda municipal, números de música nativa, danzas y bailes santiagueños, bajo la dirección del profesor Chazarreta.

Don Ricardo Rojas hará uso de la palabra.

Los precios de las localidades han sido fijados en 15 $ los palcos bajos y balcón con cuatro entradas, 10 $ los altos id. y 3 $ las plateas.

* * *

Con la desaparición del señor Delfín Vieyra pierde nuestra sociedad una de sus personalidades más destacadas y de mayor valía.

Fué el extinto, todo un exponente de caballerosidad e hidalguía y de una actuación muy destacada en los círculos sociales e intelectuales.

Obtuvo muy joven el título de ingeniero en el King's College de Londres, donde le fué otorgada la medalla de oro.

Durante la presidencia del doctor Avellaneda fué nombrado secretario de la legación en Londres.

En los varios viajes de estudio, realizados por las principales capitales de Europa acopió una serie de conocimientos útiles que los empleó más tarde al servicio de su patria en varias obras que quedaron como modelos.

Regresó a esta capital como agente de una de las más afamadas firmas inglesas: construyó varios establecimientos de campo modelos; propendió al embelecimiento de una gran zona de esta ciudad; fué presidente del Banco Constructor de esta capital y del Banco Buenos Aires; fué activo propulsor del movimiento colonizador de la provincia de Santa Fe.

Fué diputado electo por la provincia de Santiago del Estero y organizador del movimiento revolucionario en esa provincia, el año 1908.

Hace seis años se había alejado de toda actividad a causa de la dolencia cuyo fatal desenlace ha llenado de consternación a sus numerosas amistades.

Su desaparición afecta a conocidos hogares de esta sociedad y de la de Santiago del Estero, su ciudad natal.

* * *

El Centro de Prácticos del Río Paraná ofrecerá el próximo sábado un banquete en el Hotel Mayo al señor Agustín Crovetto con motivo de su reciente jubilación.

* * *

En casa de la novia será bendecido el 7 de mayo próximo el enlace de la señorita Josefina Bence Pieres con el doctor Ernesto Restelli, siendo padrinos la señora María J. Pieres de Bence, madre de la novia, y el señor Alberto Restelli, hermano del novio.

La nueva pareja se ausentará para Europa.

* * *

Con motivo del fallecimiento del señor Camilo G. Pardo, saldrán hoy para Mendoza la señora María Josefa Pardo de Acuña y los doctores Enrique A. y Carlos Alberto Pardo.

* * *

Las Damas de la Sociedad de Beneficencia realizarán hoy su asamblea mensual bajo la presidencia de la señora Inés Dorrego de Unzué.

* * *

Hoy a las 15 será bendecido en la capilla del Colegio de San José el enlace de la señorita Nélida [illegible] Palma con el señor Enrique Zoppi.

Apadrinarán la boda la señora Alcira Palma de Palma y el señor Silvestre Zoppi.

Los novios harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Nélida Alcira Palma con Edgar G. F. Palma, Jerónima R. de Zoppi con Enrique Zoppi, Haydée Palma con André di San Leo con Gino Ame. di San Leo, Adela Zoppi con Pedro S. Zoppi, Leoner Anido Ayala con Eduardo Zoppi, Esther Zoppi con Roberto J. F. Palma, María del Carmen Anido Ayala con Adalberto Palma.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia, el señor Atilio Palma, y de la novia, el Señor Pedro G. Zoppi.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión íntima en casa de la novia.

Los nuevos esposos se ausentarán al Paraguay.

* * *

En el Jockey Club se realizó anoche la comida que ofrecía el señor Juan Ocampo a un núcleo de amigos.

* * *

El enlace de la señorita Laura Benítez Elizalde con el señor Raúl Zuviría será consagrado el próximo invierno, dando margen a una reunión social muy interesante.

* * *

Las señoras María Unzué de Alvear y Concepción U. de Casares recibirán esta tarde el saludo de sus amistades, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados esta tarde los restos de la señora Josefa Barroso de Martínez, distinguida dama muy vinculada a nuestros círculos selectos y que vivió rodeada del cariño y la estimación de cuantos la conocieron.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el 2 de abril próximo el enlace de la señorita Filomena Urizar con el señor Enrique del Ponte. Serán padrinos la señora Isabel Hurtado de Ponce y el señor Alberto de Bary.

Actuarán como testigos del acto civil los señores Julián Aguirre y Enrique Oribe.

* * *

La señorita Celia Pietranera ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Juan Olegario Gil, siendo muy felicitada con tal motivo por sus numerosas amistades.

* * *

En el sepulcro que guarda los restos del capitán de navío Ernesto Anabía, sus compañeros y amigos colocarán el próximo sábado a las 15 y 30 una placa de bronce como homenaje a su memoria.

* * *

El próximo viernes se ausentarán para Europa las personas siguientes: Mercedes Unzué de Quintana, Mercedes Quintana de Santamarina, Héctor Cobo y su esposa Josefina Unzué, Carlos Quintana y familia, Saturnino Alzaga Unzué y su esposa Josefina Ocampo y Carlos Unzué.

* * *

La señora Magdalena Villegas de Martínez ha citado a las damas que forman la sociedad Comisión de señoras del Hospital del Tigre, para la asamblea anual que se realizará mañana a las 17 en el local de la institución.

* * *

El 2 de abril se realizará en la residencia de la novia, en Bernal, el enlace de la señorita Juana Romano con el señor Angel Ponce de León.

Actuarán como padrinos, la señora Isidora G. de Ponce de León y el señor Carlos Romano.

* * *

Ha fallecido en la provincia de Mendoza, a las 20 años de edad, a consecuencia de una enfermedad contraída por la dolorosa impresión de la pérdida de su padre, ocurrida hace poco, la señorita Delia Vieyra.

Su deceso ha de impresionar dolorosamente al vasto círculo de sus relaciones donde se había conquistado sinceros afectos por su fina inteligencia y gentileza de espíritu.

Extensamente vinculada en nuestra sociedad y a la de Mendoza su desaparición afecta a muchos hogares, habiendo recibido sus deudos numerosos testimonios de pesar.

* * *

En la capilla Salus Infirmorum la Asociación Siervas de María, ministras de los enfermos, hizo oficiar esta mañana una misa en memoria de su ex socia Teresa F. de Spinetto.

Asimismo, en la iglesia Regina Martyrum se rezarán desde mañana misas gregorianas en memoria de dicha señora.

* * *

Ha repercutido con eco simpático entre sus numerosas relaciones la noticia del formalizado compromiso de la señorita Margarita Nardy con el señor Juan Carlos Nogués.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, el ingeniero Humberto A. Méoli será obsequiado con una comida, hoy a las 20.30 en el restaurant Conte.

* * *

Con misa de esponsales será consagrado mañana en la capilla de la Inmaculada el enlace de la señorita Margarita Casterán con el señor Miguel A. Larravide siendo padrinos la señora Asunción S. de Larravide y el señor Pablo Castaños.

Los desposados fijarán su residencia en Dolores.

* * *

Por el entusiasmo que ha despertado entre las instituciones de jóvenes y caballeros de esta Capital, promete revestir vastas proporciones la jornada eucarística que se realizará el próximo domingo a las 8.30, en la iglesia parroquial de Belgrano, calle Obligado entre Echeverría y Juramento.

La ceremonia comenzará con la misa oficiada por el cura rector de la parroquia, Pbro. Fernando Pearson, quien antes de administrar la sagrada comunión pronunciará desde el altar, una plática de circunstancias. Durante la celebración de la misa el coro de la parroquia entonará cánticos sagrados acompañados con órgano.

Terminada la misa se procederá a la procesión del Santísimo Sacramento que será conducido bajo palio alrededor de la plaza de Belgrano, entonándose cánticos eucarísticos por la concurrencia. De vuelta la procesión al templo, se impartirá a los fieles la bendición con S. D. M.

Acto seguido la concurrencia pasará al amplio patio de la casa parroquial, donde se llevará a cabo la asamblea reglamentaria en la que harán uso de la palabra los oradores designados al efecto, señor Angel C. Setto y Alejandro de la Rosa.

Son numerosas las invitaciones que se han distribuído para este acto, por lo que es de presumir que esta jornada eucarística que se realiza en honor y gloria de Jesús sacramentado, asumirá las proporciones de un verdadero acontecimiento en aquella importante parroquia.

* * *

Motivará una interesante reunión social la boda de la señorita Elina Gandara con el señor Juan José Estoves, que será consagrada a fines del corriente año.

* * *

En el sorteo de la rifa efectuada a beneficio de las obras catequistas del Tigre, resultó premiado el número 196 con el anillo de zafiros y brillantes, y el 246, el bronce, siendo poseedoras las señoras Amalia C. de Varangot y Josefina Nazar de Campos, respectivamente.

* * *

Numerosa concurrencia asistió a las misas que en sufragio del alma del Sr. Alberto T. Gutiérrez se oficiaron esta mañana en la iglesia del Pilar, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su fallecimiento entre sus vastas amistades.

* * *

El R. P. Ignacio Paso Viola consagrará mañana en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Celia J. Eulte con el señor Gastón Dernoud.

* * *

La señorita Adela Hechart ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Benjamín Butler Martínez.

El enlace se efectuará en el mes de septiembre próximo.

* * *

Dado el numeroso pedido de localidades obtendrá un resultado muy satisfactorio la función extraordinaria que a beneficio del taller de señoritas aspirantes de San Vicente de Paul se efectuará esta noche en el teatro Hispano-Argentino de San Fernando.

Han organizado esta velada las señoritas:

Mercedes Duncan Vela, Venturina Zavaleta, María Sundblad, Ines y Lucía Romero Carranza, María Luisa Montilla, Alcira y Mariana Sastre Blanca y Beatriz Klappenbach O'Gorman, Elisa Sharples, Amelia Luisa Jantus Somellera, María Esther García, Alcira D'Amico, Adelina Fragueiro Terry, María Stunz, Esther y Adolfina Martínez Olivares, Corina Galli, Ana María Cordero Acuña, Estela Stunz, Sara y Elina Miles Almeyra, Emilia Arana Zelis, Elvira y Mercedes Jacobé, Amalia Martínez Stunz, María Florentina Madero.

Las localidades pueden solicitarse por teléfono a los números 139 o 21 (San Fernando).

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado el sábado próximo a las 18 el enlace de la señorita Raquel Olasolo con el ingeniero Humberto Méoli.

Serán padrinos de la ceremonia la señorita Tita Méoli, hermana del novio, y el señor Fernando Olasolo, padre de la novia.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Juana Bercaiz de Olasolo con José Raúl Olasolo, Vicenta Sierra de Méoli con Gabriel Méoli, Amanda Pizcasco de Méoli con Rafael Méoli, Dora Olasolo con Raúl Sempé, Ida Méoli con Ricardo [illegible], Ana Angélica Hermann con A. Fernández Saralegui, Cristina Nairn con Francisco Pastrana, Amelia Simonazzi Irigoyen con Carlos Palma, Elena Campiranno con Rodolfo Sanlorenti, María Teresa Hermann de Jiménez Melo con N. Jiménez Melo.

Del acto civil, que se realizará mañana, serán testigos los señores José Raúl Olasolo y Pedro Sujar, por parte de la novia y Gabriel y Rafael Méoli por la del novio.

* * *

—Mejor la señora Julia [illegible] de Moreno.

—Enferma, después del accidente sufrido, la señora María Isabel Rodríguez de Gómez.

—Enferma la señora Flora Ximénez de [illegible].

—Guarda cama la señora María Teresa Gondra de Gaona.

—Se encuentra enfermo el señor Joaquín Z. Echagüe.

—Mejor la señora Elena V. de Guido.

—En vías de completo restablecimiento el señor Eugenio Carreras.

—Mejor el señor Arístides Sacriste.

—Sigue grave el contraalmirante Eduardo O'Connor.

—Se halla gravemente enferma la señora Angela B. de Gálvez.

—Mejorada la Sra. Arnolda Brinkmann de Roldán.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de la señora Margarita Susán de Risso.

—Enferma la señora Lía de la Serna Argerich.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, los señores Jerónimo A. Rocca y Raúl A. [illegible].

—De Martínez, el doctor [illegible] Melo y familia.

—De Mendoza, la señora [illegible] Sáenz Peña de Lerena y su [illegible] Gilberto.

—Del mismo punto, la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín.

—De Miramar, los señores doctor Hugo Novaro, doctor Federico Fragueiro y Horacio Stegmann.

—De Córdoba, la señora Adalia Harilaos de Olmos.

—De Córdoba, el doctor Alejandro Moreno y familia.

—De Mar del Plata, el señor Ricardo Ponsati.

—De estación Pérez, el doctor Manuel Rubio Egusquiza.

—De Lobería, el doctor Diego Saavedra.

—De Santa Fe, el doctor Manuel Gálvez.

* * *

Han partido:

—Para Europa el señor Julio Moreno.

—Para Córdoba, el señor Carlos Sheridan Mattheros.

—Para Alvarez, el señor Angel D. Alvarez y familia.

—Ha partido para Corrientes el señor Joaquín González Cazón.

—Para Quemú Quemú la señorita Esther M. García.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES

LUZ POTENTE Y BARATA
PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catalogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
LUMALUMBRA

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 - N.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA de Caja de Ahorros del Banco Municipal de Préstamos número 20.594, se ruega su devolución al mismo.
14.759 v. 1 abr.

VAPOR ITALIANO "PIETRO GORI" — Alegando la Aduana y la empresa de las Catalinas, que por falta de depósito, las mercaderías deben ser giradas a plazoleta permaneciendo éstas a la intemperie, aviso a los respectivos consignatarios, declinando a la vez toda responsabilidad por las averías y pérdidas que puedan experimentar tales mercaderías. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — Gaddo Cappagli, [illegible] de Mayo número [illegible].
14.742 v. 31 mar.

VAPOR ITALIANO "RE VITTORIO" — Ha terminado su descarga en la dársena Norte sección [illegible]. La revisión tendrá lugar en los días 29 y 30 del corriente, de 8 a 10. Los interesados deberán presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías. Las cuentas por la reclamación deberán presentarse dentro de las 48 horas después de terminada la revisión; pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna. — Italia-América, Sociedad de Empresas Marítimas, Lavalle 623.
14.746 v. 30 mar.

VAPOR "TORLAK SKOGLAND", ENTRADO al puerto con procedencia de Hamburgo y escalas, el día 27 del corriente, con cargamento de mercaderías generales, se avisa a los consignatarios de las mismas, que teniendo en cuenta la falta de capacidad en los Depósitos Fiscales para su almacenamiento, deben proceder de inmediato a retirarlas de a bordo. En contrario, serán [illegible] descargadas a la intemperie y a lanchas como ser, hierro, alambre, cemento, [illegible] etc., a cargo de las mismas por [illegible]. Los agentes: Chadwick, Weir y Cía. Ltda., 25 de Mayo 158.
v. 31 mar.

Esta es la casa que Vd. debe visitar — **Bazar Paris** — antes de comprar objetos para Regalos.
Juan Imassi y Cía., A. de Mayo esq. Chacabuco, Bs. As.

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416 U. T. 1755 Rivadavia

Cabeza de Toro
La mejor Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

CARDIODINAMO
DEL Dr. SUBIRÁ
Excelente preparado ideal, de maravillosos resultados, que supera con elogio a todos los agentes terapéuticos cardíacos conocidos, y que puede usarse sin inconveniente alguno por no producir efectos nocivos inmediatos ni ulteriores, proporcionando al médico experto una poderosa arma para combatir con rapidez y seguridad las traidoras enfermedades del corazón, tan frecuentes en nuestros días, por la lucha por la existencia, y que llevan a una angustiosa muerte a la mitad de la humanidad.
Soliciten folletos y precio a los concesionarios José Perelli y Cía., Rivadavia 1914, Buenos Aires.

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
1051, VENEZUELA, 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Cursos elementales, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.
PUPILOS Y EXTERNOS
v. marzo 31

SUNSET
SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el mas limpio, el mas económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan ningún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Bazares o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

El conflicto de los autores

PARTIDA DE LOS URUGUAYOS— Esta noche, en el vapor de la carrera, se embarcará, de regreso a su patria, la delegación uruguaya de autores, que componen los señores Edmundo Bianchi, Blixen Ramírez y Carlos Fávaro, que, como se sabe, fueron enviados por la Sociedad Uruguaya de Autores, para tratar de conseguir el acercamiento entre las asociaciones argentinas.

Es de presumir que los distinguidos huéspedes serán despedidos por un numeroso núcleo de autores.

EN HONOR DE LA DELEGACION URUGUAYA— El empresario del teatro Nacional, señor Pascual Carcavallo, dió, en honor de la delegación uruguaya de autores, la función de anoche, enviando a ésta dos palcos "avant-scène", que éstos ocuparon en compañía de varios caballeros de su amistad. La delegación, al abandonar la sala fué objeto de una calurosa manifestación por parte del público que la llenaba totalmente.

La comisión directiva de la Sociedad Argentina de Autores ofreció a los delegados, terminado los espectáculos, una comida en el Petit-Salón, al que asistieron no menos de cincuenta comensales.

A los postres hablaron los presidentes de las sociedades Argentina y Uruguaya de Autores, doctor Pico y señor Bianchi, respectivamente, haciendo luego lo propio el doctor Roldán, que hizo una brillante improvisación.

Todos los oradores expresaron la esperanza de que en un futuro próximo se modifique la actitud de los autores disidentes, para muchos de quienes tuvieron palabras de elogio.

ESTA NOCHE A BORDO— La delegación de autores uruguayos ofrecerá esta noche, a bordo del vapor que los ha de volver a su patria, una copa de champaña a los autores argentinos, retribuyendo las atenciones recibidas, tanto de un bando como del otro.

EL INFORME— En el curso de esta semana, los autores uruguayos harán público un informe, dando a conocer el resultado de sus gestiones.

Estrenos en el Apolo

Mañana jueves estrenarán "A las 9 en el convento", pieza cómica que firman Alberto Ballesteros y Schaeffer Gallo.

El viernes harán lo mismo con "La carrera de Charrúa", pieza original del doctor Pedro Benjamín Aquino sobre la cual se adelantan favorables informes.

El beneficio de anoche

Fué todo un éxito la función realizada anoche en el Mitre de Avellaneda, en honor y beneficio del primer actor Herminio Yacucci.

El programa anunciado fué desarrollado en todas sus partes. Dicho programa, como se recordará, se componía de la comedia de León Pagano "El halcón", el apropósito "El Autor", original de Cabrera, cerrando el espectáculo el popular dueto criollo Nunciato-Monsalve (Chilenito), que cantaron varias canciones entre las que recordamos "Ya no te quiero", "Quinta esencia", "Por la pinta" y "China hereje".

La compañía parte el jueves para Chivilcoy, en cuyo teatro municipal hará una serie de quince funciones.

Los próximos debuts

En el Liceo el elenco Pagano-Ducasse sigue ensayando activamente "Cartas de amor", tres actos originales de don José León Pagano, con que hará su presentación el viernes la expresada compañía.

También en el Argentino se preparan las huestes que encabeza el infatigable Parravicini. La pieza en tres actos "Sindicato Treifist", original del mismo actor y con que se presentarán el viernes se está ensayando con esmero.

Su abundante reparto, prometedor de muchas cosas pintorescas, ha sido hecho en la siguiente forma:

Lina, Lea Conti; Olga, Aracelí D'Aponte; María Rosa; Livia Zapata; Andrónica, Jacinta Diana; señora Giménez, Carmen Castex; señorita Giménez, Juana Montoya; señorita Raquel, Sara Ghio; Jorge Almanza, F. Parravicini; don Martiniano, Antonio Podestá; Ismael Treifist, Augusto Zama; Isaías Treifist, Santos Casabal; Mr. Paterson, Adolfo Meyer; fray Luis Almanza, Agustín Ramírez; Goldemberg, Nogueras Oroño; Guardamonte, Angel Cuartucci; Lucio, Juan Pecci; Juancho, Juan Démone; Daquimberg, Juan Pecci; Tanemberg, Juan Démone; Manfalgor, Angel Cuartucci; Almistein, José Vittori; Telegrafista, Pedro Cuartucci; Italiano 1o., Eliseo Amado; Maestro de Escuela, José Vittori; Campesino 1.o, Eliseo Amado; Campesino 2.o, Pedro Cuartucci; Cochero, José Vittori; Vigilante, Raúl Campos.

Lírica popular

"Il barbieri di Seviglia" que se cantó anoche en el Marconi fué un éxito para los cantantes que dirige el maestro Capdevila.

El público ovacionó a la soprano Helena Grehemen Wait, a quien se obligó a bisar las variaciones de Froch. El tenor Baldrich fué muy aplaudido en la serenata del primer acto, así como el barítono Moreno que se vió precisado a bisar la cavatina.

Esta noche se cantará "Favorita", de Donizetti, con la soprano Elvira Bonetti secundada por Baldrich, Moreno y Cairo.

Se anuncia para el viernes "Norma".

Del Excelsior

Las cosas por el teatro Excelsior siguen a la perfección. Las huestes que dirige el veterano Godel continúan trabajando con la aprobación del público que les aplaude sus respectivas labores.

"Los hijos del finao" sigue firme en el cartel.

Para el sábado próximo se anuncia el estreno de la revista "Noticiario semanal".

Fallecimiento de un músico

Informaciones telegráficas de Río de Janeiro adelantan la noticia de que anoche ha fallecido allí el maestro Delgado Carvalho, muy conocido en los círculos artísticos cariocas.

El extinto había estrenado hace años, en plena juventud, una ópera titulada "Moema", que le valió un éxito en el teatro Lírico de Río y muy encomiásticos juicios de la prensa.

Deja inéditas dos óperas "Lais" y "La bella durmiente".

Música

"ARABE"

El señor Carlos Alberto Fourcade ha compuesto un paso doble para piano titulado "Arabe".

Se trata de una inspirada marcha dedicada al doctor Martín J. Amallo y que es un nuevo éxito para su autor.

Por la Comedia

En vermouth de hoy recurren nuevamente a la revista "La ilusión de un canillita" para actuación de Narcisín. La tiple Rosario Agueda estrenará una nueva imitación de los couplets de Raquel Meller.

El programa nocturno comprende en primera "El secreto de la Cibeles"; en segunda "Las musas latinas" y en última "Frivolina".

Se ha fijado para el viernes la presentación del primer actor Miguel Lamas y en breve estrenarán el juguete cómico "La república de la broma", que procede de los escenarios madrileños.

En el Nuevo

Sigue bajo los mejores auspicios la temporada de Vilches iniciada con "Lo cursi", de Benavente, y que ayer tuvo su primer novedad con "Wu Li Chang", obra inglesa, de ambiente chino y adaptada a la escena española por Federico Reparaz.

Esta noche se repite "Wu Li Chang" y mañana jueves habrá matinée extraordinaria con "Lo cursi".

Obras en ensayo

En el Florida han empezado los ensayos de la pieza cómica "El hombre de suerte", original de Julio Castellanos y "El rastro", drama en tres actos de Alberto [illegible].

En la Opera activan los ensayos de "El chico Arenas", pieza de gran espectáculo original de Enrique García Velloso, cuyo estreno se realizará en breve.

En el mismo teatro han empezado a ensayar "No hay burlas con el amor", sainete del doctor Pedro E. Pico.

Del género chico nacional

En el Buenos Aires la comedia de Roberto Cayol "La chica de la guantería", recientemente estrenada mantiene las preferencias del cartel ocupando la vermouth e intermedia.

En primera la revista "A la gran muñeca" y en última la comedia de Mario Flores "Cruz diablo".

Por los dominios de Vittone y Pomar, o sea en la Opera, reaparece ocupando la última sección el sainete de Pacheco "El diablo en el conventillo".

El estreno del año la revista de Bayón Herrera "El carnet de cupido" en vermouth e intermedia. En primera "El alma del tango", de Cayol.

Mañana jueves exhumarán "Los disfrazados", de Pacheco.

La pieza cómica de Viérgol "Abra sus ojos", continúa en las preferencias del cartel ocupando las secciones vermouth y última. En primera "Mi prima está loca" de Collazo e Insausti.

En el Nacional sigue imperturbable "Mustafá", de Discépolo y de Rosa que ocupa tres secciones. En la intermedia "Una pobre pecadora", de Escobar.

Sin variaciones el cartel del San Martín. El sainete de Novión "En casa del taita Pancho", se mantiene a tres secciones diarias.

En la de las 22 "El cuarto N.o 8" de Sargenti.

Del interior

La compañía Vargas-Fernández que se halla actuando en el Olimpo del Rosario, sigue obteniendo el favor del público.

"En casa del taita Pancho" es el sainete que más representaciones lleva desde el debut de la compañía.

Se ensaya la última producción de Durao "La chica del cafetín".

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

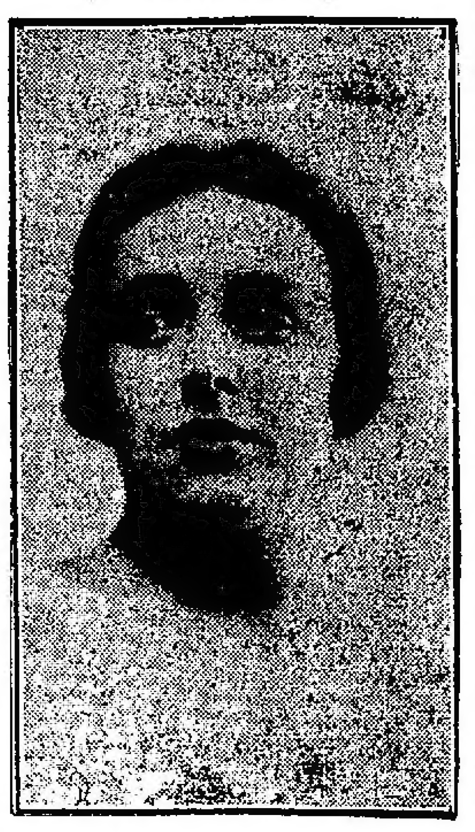

La preciosa e interesante artista Helia Mojá, que hace una verdadera creación en "Las bodus de Fígaro"

Noticias breves

Esta tarde serán exhibidos en el Florida los autocromos "La sonrisa de París", de la serie que presenta Mr. Lenoz.

Varietés

Sarah Hilden anuncia sus últimos espectáculos en el Esmeralda. En el mismo escenario han sido bien recibidos los malabaristas "Los tres Maxims Girls".

Conciertos

ERICH SORANTIN

Los programas de los conciertos del violinista vienés señor Erich Sorantin, del cual hace pocos días dimos algunas noticias, presentan únicamente obras sobresalientes. Especial interés despertará el gran concierto para violín de Beethoven ejecutado muy raramente en Buenos Aires. En esta composición el artista ejecutará las cadencias de Joachin.

Además vemos en los programas el concierto en sol mayor de Bruch y el dificultoso concierto de H. W. Ernst, para el cual el artista compuso una cadencia dedicándola a su gran maestro Sevcik. Obra desconocida para nosotros, es una Fantasía de Sevcik y varias pequeñas piezas de compositores antiguos. Mencionemos, además, la "Danza de las Brujas" de Paganini y la "Zingaresca" de Sarasate, la "Polonesa de concierto" en re mayor de Wioniawski.

Los conciertos tendrán lugar el 21 y el 28 de abril y el 4 de abril en el Salón Teatro.

Cinematografía

La venganza del Tong

UN BUEN ESTRENO DE SUSSUE HAYAKAWA

Sussue Hayakawa, el eminente trágico japonés, ha producido con "La venganza del Tong" una interesante película del bajo fondo chino, que por sus escenas llenas de emoción y de poesía, ha de imponerse con facilidad en el público.

"El Tong" es un rito religioso, que tiene por templo una guarida de facinerosos chinos, en un barrio excéntrico de San Francisco. Un antro deforme, con todas las apariencias de un dragón, sirve de escondite a los malhechores cuando son perseguidos por la policía y a la vez del Dios de su religión.

Un comerciante chino tiene un solo afecto en su vida, su única hija, hermosa flor del Este, que crece feliz al lado de su padre, de quien es el único consuelo. Un día recibe el viejo comerciante una misiva en la cual los mafiosos del templo de Tong pedían una fuerte suma a cambio de su vida.

De temple varonil, no admite la amenaza y se resiste a dar el dinero.

Reunidos en el templo los bandidos, se sortea al matador, recayendo tal suerte en el novio de la hermosa flor de loto, que tanto ama. Diez días tiene el asesino para dar cuenta de su misión, y si dentro de ese término no ha consumado el delito, debe pagar su desobediencia con su propia vida.

Transcurren los días del plazo, y como el viejo comerciante no es muerto, se deciden obrar contra el sorteado.

Las intrigas del sacerdote del templo que ama a la hija del comerciante, ponen en serio peligro la vida del novio de la chica, mata luego al padre, pero por fin todo se descubre y el enamorado huye con su novia hacia su país en compañía de un chinito agradecido, que es un eficaz colaborador de la felicidad de los dos amantes.

De excelente fotografías, lujosa y apropiada misce en escena, correcta interpretación, "La venganza del Tong" ha de ser apreciada por los entendidos en la cinematografía.

Este film será estrenado en los cines Capitol, Empire, Esmeralda y Callao, mañana, y su "premiere" ha de constituir, sin duda alguna, un nuevo triunfo para Sussue Hayakawa.

Películas notables

"POBRECITOS INOCENTES"
(Fox)

Argumento: Juan Brien y Tom Smicht, que son casados, reciben una invitación para cierto baile de máscaras en que habrá la mar de diversiones más o menos lícitas, pero siempre vedadas a los que tienen consortes. Y a fin de poder asistir se dedican, cada uno por su cuenta, a decir atroces mentiras a las respectivas cónyuges. Estas deciden ir al baile disfrazadas y sorprender a sus maridos en delito infraganti; pero por intervención providencial y mediante una serie de líos bastante verosímiles y en los que tiene mucha parte cierto borracho que busca en vano su habitación, se truecan los papeles. Las esposas van a dar a la cárcel por escandalosas, los maridos aparecen como ángeles de inocencia y la película termina con toda felicidad.

Intérprete principal: Ellein Percy.

Desde que Ellein Percy fué elevada a la categoría de estrella de primera magnitud por la casa en que trabaja, no había tenido mejor oportunidad que la presente para ganar aplausos. Y de ello hay que hacer gratamente responsable al argumento y a la dirección. Se trata de una comedia fina, sainetesca, bien dirigida, bien interpretada y sin pantomimas ridículas ni incidentes forzados. Tiene el saborcillo agradable de las obras de Vital Aza y ni cansa ni tiene recursos ilegítimos para provocar la hilaridad, sino que por lo fácilmente que se desarrolla, a pesar de las inevitables "casualidades" en una trama de esta especie, gusta y deja en el ánimo magnífica impresión. La presentación es magnífica, sobre todo en lo que se refiere al baile de máscaras; la dirección irreprochable y la interpretación mejor que las de costumbre. En resumen se trata de una muy buena película.

"ESCUELA DE ENCANTOS"
(Paramount)

Intérpretes principales: Wallace Reid y Lila Lee.

Argumento: Austin Bevans (Wallace Reid) que es joven y que tiene una cantidad de audacia y de tupé increíbles, hereda de cierta tía una Escuela de Señoritas. Y con característico impulsivismo, decide cambiar personal y radicalmente el sistema de enseñanza de aquella venerable institución, trocando las lecciones de geografía, matemáticas y demás formidables asignaturas por cátedras de urbanidad, trato social, gracia, ejercicios físicos y todo lo que tienda a dar realce a los naturales encantos de la mujer. La innovación, a despecho de las protestas del cuerpo docente, es un éxito, y tanto las alumnas como sus familias están encantadas con aquella escuela. Como no podía menos de suceder, el héroe se enamora de una de las educandas, y aunque la historia de aquellos amores es accidentada y difícil, todo termina, después de las complicaciones de rigor, con la unión de los enamorados, tan deseada y como intempestiva, en los últimos diez metros de película.

Antes se ha descubierto que quien verdaderamente hereda la escuela no es Austin, sino la directora de la institución, de modo que las innovaciones del héroe no duran más que el tiempo estrictamente indispensable para que él se enamore y haga de las suyas.

Tres detalles sobresalientes tiene la presentación de esta cinta: la acostumbrada excelente interpretación de Wallace Reid, la novedad del argumento y el acierto con que se han elegido los actores correspondientes a cada uno de los papeles de la obra. Entre ellos, Lila Lee merece capítulo aparte. Su ingenuidad y su juventud se adaptan muy bien a la caracterización que se le ha encomendado.

Con estas ventajas de su parte, no es de maravillar que James Cruze, director de la película, haya aprovechado todos los elementos a su disposición para producir una película de primer orden. No se trata de una película extraordinaria por sus méritos artísticos ni por su argumento, ni es tampoco lo mejor que haya hecho Wallace; pero no vacilamos en afirmar que gustará a todos los públicos, y muy especialmente a aquellos en que los intérpretes principales tiene admiradores.

La fotografía es excelente, la presentación muy buena y algunos detalles de dirección originales y dignos de aplauso.

Informaciones del extranjero

PELICULAS EUROPEAS EN ESTADOS UNIDOS

El éxito pecuniario obtenido por "La Du Barry", de origen alemán en los teatros neoyorquinos ha incitado a los alquiladores yanquis a lanzarse por la exhibición europea y, a consecuencia de tales actividades, parece que pronto se verán en Broadway nuevas películas hermosas, de las que ya empieza a hablarse. Peor que nosotros sepamos hasta la fecha, no ha habido quien compre ninguna producción francesa o italiana.

Varias

"EXPERIENCIA" (EXPERIENCE), LA COLOSAL OBRA DE GRAN ESPECTACULO, SERA PRODUCIDA PARA LA PARAMOUNT POR GEORGE FITZMAURICE.

Está probado que el señor Jesse L. Lasky intenta seguir la conducta de producir películas con repartos desempeñados por "estrellas". En la producción de "Experiencia" (Experience) obra del señor George V. Hobart, que dirigirá el señor George Fitzmaurice para la Paramount, tomará parte el señor Richard Barthelmess, quien ha desempeñado muchos papeles importantes en las producciones del señor D. W. Griffith, incluyendo "Allá en el Este" (Way Down East) y quien es uno de los actores más populares de la pantalla. Este desempeñará el papel de "Juventud" en dicha producción.

Marjorie Daw ha sido elegida para representar el papel de "Amor" en "Experiencia". La señorita Daw acaba de llegar de San Francisco, donde ha desempeñado muchos papeles importantes, para trabajar en esta cinta en unión del señor Barthelmess.

EL SEÑOR ROBERT HICHENS FIRMA UNA CONTRATA CON EL SEÑOR JESSE L. LASKY PARA ESCRIBIR ARGUMENTOS ORIGINALES PARA LA PARAMOUNT.

El señor Jesse L. Lasky, primer vicepresidente de la Famous Players Lasky Corporation y encargado del departamento de producción de la compañía, recibió un cable de Europa informándole que Robert Hichens, famoso autor de "El jardín de Alah" (The Garden of Allah) "Bella Donna" y otras obras de conocida fama, había firmado un contrato para escribir argumentos originales para la Paramount.

El señor Hichens es uno de los más famosos escritores de Inglaterra.

EL SEÑOR ADOLPH ZUKOR ANUNCIA LA COMPRA DE LA PRODUCCION DEL SEÑOR W. A. BRADY "VIDA" (LIFE), PARA LA PARAMOUNT.

El señor Adolph Zukor acaba de anunciar que la Famous Players Lasky Corporation ha comprado la hermosa producción de William A. Brady "Vida" (Life), desempeñada por un reparto compuesto enteramente de "estrellas". Esta obra será estrenada muy pronto en el programa Paramount. La producción "Vida" fué dirigida por el señor Travers Vale y ha sido adaptada a la pantalla de la obra del mismo nombre que tantos triunfos alcanzó en la Manhattan Opera House, de Nueva York. Se cree que éste ha sido el mejor drama que se ha producido últimamente en Nueva York y fué representado por seis meses consecutivos en esta ciudad y más tarde en todas las principales ciudades norteamericanas.

UN REPARTO EXCEPCIONAL DESEMPEÑARA LA PRODUCCION DEL SEÑOR WILLIAM DE MILLE TITULADA "EL ROMANCE PERDIDO" (THE LOST ROMANCE), ESCRITA ORIGINALMENTE PARA LA PARAMOUNT POR EL SEÑOR EDWARD KNOBLOCK.

El señor William De Mille, director que se cuida de los detalles más insignificantes para hacer aparecer como reales sus producciones para la Paramount, observa un cuidado extraordinario en cuanto a los repartos de sus producciones. Para poner su última producción "El romance perdido" al mismo nivel de las anteriores, entre ellas "Lo que sabe toda mujer" (What Everywoman Knows" y "Locura de verano", ha elegido un magnífico reparto para el desempeño de ésta.

El famoso dramaturgo señor Edward Knoblock, es el autor de la obra. Este es su primer argumento original para la Paramount.

V. V.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, enfriamiento y renovación automática de la atmósfera cada 25 minutos. — Hoy: El juramento de un hombre, El precio de un error, Pathé Journal, La [illegible].

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — La vida es [illegible], [illegible] amor, La presa, La venganza del Tong.

SELECT. — Suipacha 452. — Techo abierto. — Hoy, a las 18.30 y a las 21: En las garras del [illegible], El rey de la plata, El juramento de un hombre.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Hoy: [illegible] estudiante, [illegible], [illegible] del desierto, La presa.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Hoy: El vagabundo, El bandido y el predicador, El precio de un error, El juramento de un hombre.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: [illegible] en el cine, La dama del [illegible] en el teatro, [illegible].

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Hoy: [illegible], La [illegible] de un hombre.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — [illegible] desde las 11 de la mañana hasta las [illegible] de la noche. — Hoy: [illegible], La dama del desierto.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Hoy: [illegible] de la ley, La [illegible] del [illegible].

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: La [illegible] el Chantage [illegible], El demonio de [illegible], El [illegible].

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Hoy: [illegible], Diplomacia, El [illegible] de los demás.

PETIT SPLENDID. — Libertad 970. — Variado programa.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: [illegible], La [illegible], Alma de tigre; Entre ellas.

[illegible]. — Cabildo 2241 (Belgrano). — [illegible].

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Hoy: La [illegible], La garra roja, La [illegible].

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Variedades número 16, Carlitos pasa la noche fuera, El rey de la plata, La adorable salvaje, Alma de tigre, El precio de un error.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Variado programa con estrenos, todos los días.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — Todos los días novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número [illegible] (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia) — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón [illegible] (Avellaneda). Variado programa.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra, Abogado — Lavalle 1312 — U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando [illegible] — Estudio: Florida 440 — U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano — ABOGADOS — PARANA 372, U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira — ABOGADO — Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR — Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 899, primer piso. 14479.

Germán A. Tirigall — ESCRIBANO — Av. de Mayo 570, U. T. 6123, Av., y abril 30

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dres. Dorrucci y Artola — Vías urinarias, piel y avariosis — CONSULTAS DE 14 a 16 — SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini — Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein — Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI — Rivadavia 620 — Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez — REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS — Préstamos del Banco Hipotecario Nacional — Avenida de Mayo 769 (E. 18) — U. T. 7370 al 73

TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
A las 18 y 22: EL CARNET DE CUPIDO
A las 21: EL ALMA DEL TANGO
A las 23: El diablo en el conventillo

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18 y 22: La chica de la guantería
A las 21: A la Gran Muñeca
A las 23: CRUZ DIABLO
Platea, $ 1 por sección

TEATRO MARCONI
Empresa MIGUEL GEA y Cía.
COMPAÑIA :: LIRICA ITALIANA ::
:: HOY ::
:: :: LA FAVORITA :: ::
Platea, $ 3

[illegible] todos los antisépticos conocidos hasta hace poco tiempo, o eran ineficaces o su aplicación constituía un peligro; pero desde que el laboratorio científico creó el **Lysoform**, pudo contarse con el desinfectante verdaderamente ideal, porque **no irrita, no mancha, no tiene mal holor, no destruye los tejidos, es absolutamente inofensivo y posee gran poder bactericida.**

El uso del **Lysoform** se ha generalizado en casi todos los hospitales, sanatorios y maternidades del mundo, y numerosas autoridades médicas lo proclaman como indispensable en los casos de **parto, higiene íntima de las señoras, lavado de heridas, picaduras de insectos, ablandamiento de abscesos, etc.**

El **Lysoform** se halla de venta en todas las farmacias, envasado en frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme. MITRE ESQ. CERRITO
Bs. AIRES

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio
Importadores VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

E. ZOLA

TODO BUENOS AIRES debe ver el film
TRABAJO
DE EMILIO ZOLA

UNA SORPRESA AGRADABLE

RECIBIRA Vd. CUANDO NOS TRAIGA SU LIBRETA DE CAJA DE AHORROS. EN ELLA DESEAMOS ANOTAR LOS INTERESES GANADOS POR SUS DEPOSITOS.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Bme. Mitre y San Martín

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao

NUEVA LINEA DE VAPORES

Vapor "ALU MENDI" Saldrá de Buenos Aires el 21 de marzo para Bilbao y Hamburgo.

Vapor "JATA MENDI" Salió de Bilbao el 25 de febrero para los puertos de Brasil y Río de la Plata.

Vapor "ATXERI MENDI" Esperado salir de Bilbao el 28 de marzo, para los puertos de Brasil y Río de la Plata.

Estos vapores serán seguidos por otros de la misma compañía en intervalos regulares.

PARA FLETES E INFORMES, DIRIGIRSE A

HOULDER BROTHERS y Cía. Ltd.
Sarmiento 337, Buenos Aires

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

CARRERAS DE CABALLOS

FAIR PLY, PROCIDA, CLARUCHA, ZIG ZAG

Del entraineur Antonio Jaén

No tardará el compositor de los studs Los Rosales, Ayacucho, etc., en tener una racha algo más favorable. Así lo hace suponer el estado de la mayoría de sus pupilos.

Fair Play el buen hijo de Your Majesty está en espléndidas condiciones y no se le pone de inmediato en situación de correr porque su ecurie no quiere precipitarse, por tener resuelto que haga su rentre recién el 5 de mayo, en el clásico Otoño.

El representante del stud Los Rosales esta mañana dirigido por el jockey Lema y a la par de Prócida, cubrió 1000 metros en 1' 1|2, naturalmente, sin que su jockey lo exigiese en forma alguna.

Es opinión de su piloto oficial que el crack que nos ocupa tendrá en esta temporada una actuación más descollante que en la anterior, y que Palospavos, Moloch, Gaulois, Calderón, etc., no serán rivales de gran consideración para él.

Zig Zag en reposo desde que ha regresado de Montevideo, anda lo mismo muy bien.

El hijo de Val d'Or hizo esta mañana 700 metros en 42".

Clarucha, la propia hermana de Cabaret, que viene luchando por ver si pueda obtener su primer victoria y que está anotada para el próximo domingo, hizo 1000 metros en 1'1" y 1|5, dirigido por el aprendiz Ojeda.

SORGO

Debe reaparecer el domingo, ganando

El hijo de Larrea que no ha podido correr durante una larga temporada por culpa de sus delicados miembros, completamente restablecido reaparecerá el próximo domingo en la prueba inicial, donde puede conducirse bien.

Sorgo dirigido por el jockey N. Berazategui, cubrió esta mañana 800 metros en 48" 3|5.

LANCE GRANDE

Apronta en 1500 metros

Se le viene ejercitando con toda regularidad al caballo cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas.

Dirigido por el jockey R. V. Lanatta pasó esta mañana 1500 metros con buen resultado.

SILENA

2000 metro sen 2'8" 3|5

A esta representante del stud Talismán se le dió corrida esta mañana en 2000 metros, distancia que cubrió en 2'8" 3|5, siendo acompañada en los primeros 1000 metros por Colinette, que dirigía R. Pelletier.

CARABINIER

Produce un gran ejercicio

El representante del stud Las Chircas se ha puesto muy lindo con el pequeño reposo que se le ha dado, y como se desempeña muy bien en sus ejercicios no tardará en reaparecer para obtener su primera victoria.

El hijo de Old Man, con la monta del jockey J. Fernández, cubrió esta mañana 1600 metros en 1'39" 4|5.

TESON

Cubre 800 metros en 48" 3|5

El hijo de Sain Wolf que disputará el domingo el clásico Perú, a no dudarlo tendrá una figuración descollante, dado el alto grado de preparación que ostenta.

Esta mañana se le ejercitó al hijo de Saint Wolf en 800 metros, marcando 48" 3|5, dirigido por Juan Fernández.

CHAROL

Está muy lindo

A este pupilo del entraineur Cavrot, que disputará el próximo domingo el handicap de la milla, puede tener una actuación de primer orden, dado lo bien que viene desempeñándose en sus ejercicios.

El hijo de Druid, dirigido por el aprendiz Ojeda hizo esta mañana 1000 metros en 1'1" 3|5.

MALINCHE

Recorre 1.600 metros en 1'40" 2|5

Este defensor del stud Los Ranqueles que no responde en carrera a sus buenos aprontes en privado, ha producido esta mañana otro buen ejercicio.

El hijo de Papanatas, dirigido por el jockey A. Grassi, cubrió 1.600 metros en 1'40" 2|5, finalizando bien.

SOBERANA

Debutará el próximo domingo

Esta dos años hija de As de Espadas y Sibila, perteneciente al stud Guayabos, que anuncia su debut para el próximo domingo, pone de manifiesto en privado ser muy veloz, por lo que no dudamos que en esa carrera se desempeñará bien.

Con el jockey Cassino hizo esta mañana 600 metros en 35".

BRUJO

Floreo en 2.200 metros

El hijo de Calepino, radicalmente curado de sus viejas dolencias, ha empezado a ejercitarse de nuevo.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras el jockey Lema lo floreaba en 2.200 metros, distancia que pasó en 2'23" 1|2, dejando la impresión de que no tardará en volver a recuperar sus poderosos medios.

STUD LOWLAND BOY

Como consecuencia de la forma cómo dirigió el aprendiz di Biassi al caballo Malambo el domingo, y de común acuerdo entre propietario y cuidador, los animales de la ecurie Lowland Boy dejarán de ser atendidos por Naciano Moreno, debiendo hacerse cargo de ellos el cuidador Juan Valla. Quedará únicamente en poder de Moreno y correrá con los colores pertenecientes a éste, el potrillo Gondolier, por Pipiolo y Golden Queen, comprado en sociedad entre el propietario del stud Lowland Boy y Naciano Moreno.

EL REMATE DE AYER

El resultado del remate de animales de carrera efectuado ayer en el tattersall por los señores A. Bullrich y Cía, fué como sigue:

Tarasca II, por Le Samaritain y Terrible, en $ 900, al cuidador F. Orezzoli; Doña Adela, por Dewet y Lady María, en $ 400, al señor G. Cabrera; Alguacil, por Juez de Paz y Mulatilla, en $ 700, al señor Anzotegui; Albertito, por Index y Amneris, en $ 1.600, al cuidador A. Saavedra, en comisión.

Por los representantes del stud 4 de Agosto no hubo interesados.

GALAN

Se le da corrida en la milla

Este hijo de Saint Wolf, que se le ha favorecido con un breve descanso, que le ha sentado muy bien, reaparecerá el próximo domingo en el handicap de la milla, donde puede tener una actuación brillante, dado lo bien que se desempeña en sus ejercicios en privado.

Dirigido por el aprendiz Verduri, Galán cubrió ayer 1.600 metros en 1'40 2|5, con buena acción.

SOGUITA-BURLON

Son ejercitados en 1.000 metros

A estos dos productos a cargo del entraineur Gigliotti, ambos con compromisos en la reunión del próximo domingo, se les ha sometido esta mañana, apareados, en un ejercicio de 1.000 metros, distancia que cubrieron a satisfacción de sus compositores.

CHABELSKA

Anda bien

La propia hermana de Schahriar, que en su último compromiso no se desempeñó como se esperaba, anda muy bien, por lo que cuando se le haga disputar otra carrera, no hay duda que tendrá una figuración descollante.

Esta mañana dirigida por el jockey R. V. Lanatti hizo 1000 metros en 1'2" al freno.

LEPANTO

Se le ejercita al freno

El regular hijo de San Jorge, que anuncia su rentrée para el próximo domingo, luce un espléndido estado de training.

Con la monta del jockey Altamiranda cubrió esta mañana 1000 metros en 1'2" 4|5 al freno.

WAMPA

Cubre 1000 metros en 1'1" 3|5

El hijo de Saint Wolf, que se condujo tan bien en la última carrera que disputó, ha continuado en training sin interrupción alguna.

El aprendiz E. Ruiz lo ejercitó esta mañana en 1000 metros, marcando 1'1" 3|5 a voluntad.

RAMA CAIDA

Se desempeña bien

La pupila del entraineur José Bentancour viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad.

Esta mañana dirigida por G. Benvenutti y a la par de una compañera de techo pasó 1000 metros en 1'2".

RIGA

Disputará el handicap de la milla el próximo domingo

La regular pupila del entraineur Vicente Fernández, que al hacer su rentrée se desempeñó regularmente, disputará el domingo el handicap de la milla, donde no llevará adversarios de mayor consideración.

La hija de Chambertin con el aprendiz Di Biassi pasó esta mañana 700 metros en 43" 2|5.

MAC ADAM II

Cubre 1000 metros al freno

El hijo de Leonidas, que no se desempeñó como esperaba su caballeriza en su último compromiso, reaparecerá el próximo domingo en el handicap de fondo.

Mac Adam II dirigido por el jockey R. Rivero, pasó esta mañana 1000 metros en 1'1" 4|5 al freno.

TOSCA

Se encuentra bien preparada

La pupila del entraineur Domingo Pianezzi no ha de tardar en adjudicarse alguna carrera, dado el alto grado de preparación que ostenta.

El jockey M. Lema la ejercitó esta mañana en 800 metros, marcando 49" 4|5.

CAMORRA

Ha reanudado sus ejercicios

La pupila del entraineur Juan Torterolo, sigue cumpliendo sus ejercicios con regularidad, poniendo en todos ellos de manifiesto una gran velocidad inicial.

El jockey S. U. Morales la aprontó esta mañana en 700 metros, marcando 40" 4|5.

MUSARAÑA

No tardará en hacer su debut

Esta pupila del entraienur Gabriel Torterolo, no tardará en hacer su debut, pues en sus últimos ejercicios a que ha sido sometida se ha desempeñado bastante bien.

Mañana dirigida por D. Torterolo, cubrió esta mañana 1000 metros, marcando 1'3".

YESQUERO

Disputará el clásico Perú

El representante del stud Alzaga Unzué J. será presentado el próximo domingo en el clásico Perú.

El veloz hijo de Val d'Or, esta mañana, dirigido por D. Torterolo, hizo 1.000 metros en 1' 4|5.

PALOSPAVOS

El ganador de las dos internacionales

El crack del stud Indécis está hermosísimo y nada hace preveer que pueda dejarse arrebatar los títulos adquiridos.

El hijo de Papanatas, que como hemos anunciado, hará su rentrée en el clásico Otoño, dirigido por D. Torterolo, hizo esta mañana 1.000 metros en 1'1".

TAPADO

Está completando su forma

El defensor del stud Guayabos no tardará en hacer su rentrée, dado lo bien que viene conduciéndose en privado y confirmar por consiguiente, que realmente es digno descendiente del gran Old Man.

Con la monta del jockey Cassino marcó 4" 1|2 en 00 metros.

JACOBIN

Corre mucho

Este hijo de Amsterdam ha seguido en muy buenas condiciones, después de haber obtenido su primera victoria.

Esta mañana, dirigido por el jockey D. Torterolo, del lado opuesto a las tribunas hizo 600 metros en el recomendable tiempo de 35", con viento a favor.

LOS HANDICAPS

La comisión de handicaps del Jockey Club con los forfaits que ha recibido de los premios Ramalero y Yesquero, tiene el mejor testimonio de su incompetencia y de los abusos que en más de una oportunidad hemos hecho resaltar al clasificar los caballos.

Y pensar que esos señores están remunerados con sueldos incomparables...

IMPRESION

Una hija de Verdun

Esta representante del stud Abrojo viene siendo preparada a fin de colocarla en condiciones de hacer su debut.

Hoy hemos tenido oportunidad de verla mientras el jockey S. Ruiz la sometía a un ensayo de 600 metros a la par de una hija de Tullibardine, desempeñándose ambas con bastante buen éxito.

POMBIQUET

Uno de los mejores productos

El hijo de As de Espadas es, indiscutiblemente, uno de los mejores productos que se han presentado en público hasta el presente.

Como no ha tenido compromisos serios a cumplir, se encuentra lleno de bríos.

Esta mañana, dirigido por T. N. Fernández, y a la par de Merry Girl, hizo 700 metros en 42" 1|2.

¿ALDEANO?

El crack uruguayo

Le ha sentado a las mil maravillas el reposo que le ha dado el entraineur Rufino Coll a este pupilo del stud Don Alfonso.

Dirigido por el jockey Torterolo, fué sometido esta mañana a un floreo de 1.700 metros, dejando muy buena impresión.

CARMUCHITA

Reaparacerá en el Lerena

La representante del stud Condal, que ha llegado a colocarse en el máximum de preparación, no reaparecerá en público hasta el premio Gilberto Lerena.

Esta mañana, dirigido por S. Ruiz, hizo 700 metros a voluntad.

MOLOCH - WINGED

Corrida en la milla de 1'39" 1|5

Estos dos representantes del Iceache que están completando su forma, fueron esta tarde sometidos a una corrida sobre 1.600 metros, con muy buen resultado.

Moloch, piloteado por Amuchástegui, y apareado a Winged, emplearon 1'39" 1|5 en recorrer la distancia antes indicada.

Ambos pupilos de Enrique López se encuentran bien preparados y en condiciones de desempeñarse muy bien, cuando sean presentados en público.

QUO VADIS?

Trabajo suave

El representante del stud A. B. ha seguido muy bien después de haber hecho su rentrée.

El hijo de Moreno, dirigido por Grassi, hizo esta mañana 800 metros en 51" 2|5.

SURI

Anda muy bien

Se le ha preparado al hijo de Américo para disputar el clásico Perú en una milla.

Dirigido por el jockey Carabajal, hizo esta mañana 800 metros con muy buen éxito.

TESTAFERRO

El ganador del Bosch

En el stud Montiel se tiene plena confianza en la actuación que ha de tener el hijo de Irigoyen en el clásico Perú del próximo domingo.

Dirigido por Lema, Testaferro esta mañana fué ensayado a la par de Marchioness II, cubriendo 800 metros en 49" 1|5.

NIVEL

Reanuda sus ejercicios

El representante del stud Abrojo restablecido de un contratiempo a un vaso, que le impidió reaparecer en el clásico Apertura, ya se trabaja con regularidad.

El hijo de Tullibardine, dirigido por el peón, pasó esta mañana 800 metros, con resultado satisfactorio.

ATENCION

Está muy lindo

El defensor del stud Vertiente, que produjo una espléndida performance en su último compromiso, a pesar de haber sido dirigido con muy poco tino, está muy lindo, pensando en su ecurie hacerle disputar el handicap de la milla del próximo domingo.

Esta mañana, dirigido por el jockey P. Alvarez, el pupilo del entraineur B. Islas empleó 1'1" 3|5 en cubrir 1000 metros, con buena acción.

GENERAL BRUSILOFF

Parece haber sanado radicalmente

El crack del stud Las Chircas ha reaparecido en las pistas y se le ejercita ya con cierta regularidad.

Si el hijo de Jardy llega a ponerse en plena posesión de sus medios ha de ser seguramente un digno competidor de las principales carreras clásicas de la temporada.

Esta mañana dirigido por el jockey Juan Fernández hizo 1000 metros en 1'2".

TANGAGE

Hace un ejercicio moderado

A este representante del stud A. B. que se le ha dado corrida el lunes último y que no tardará en reaparecer, hemos tenido oportunidad de verlo esta mañana mientras era sometido a un ensayo moderado de 700 metros.

El entraineur Vicente Fernández tiene plena confianza en el porvenir de Tangage.

THALASSA

Reaparecerá en el clásico Lerena

La representante del stud La Pastora, que al hacer su rentrée en el premio Criadores, tuvo una figuración de primer orden, ha seguido en excelentes condiciones de training, por lo que se le hará reaparecer en el clásico Gilberto Lerena en donde tendrá que volverse a medir con Carmuchita y Democracia

La hija de Your Majesty cubrió esta mañana 700 metros en 43" completamente al freno.

PILLUELO

1.000 metros a voluntad

Este hijo de Sir Fil que se desempeñó bastante bien en su última carrera disputada, disputará el domingo la primera prueba del programa, donde a no dudarlo ocupará uno de los primeros puestos.

Conel jockey E. Saavedra cubrió esta mañana 1.000 metros a voluntad marcando 1'1" 1|2.

FIDUCIA — CARTA BLANCA

Se ejercitan apareadas

Estas dos representantes de la Petite Ecurie han sido trabajadas esta mañana apareadas haciendo 800 metros en 50".

Carta Blanca reaparecerá en el clásico Lerena donde va a medirse con Democracia, Thalasso y Carmuchita.

Fiducia que había sufrido un leve contratiempo, ya se encuentra en buenas condiciones.

CALDERON

Luce un estado admirable

El entraineur Naciano Moreno está entusiasmado con los progresos que viene realizando el crack del stud Libertad.

El hijo de Pipiolo dirigido por Carabajal y a la par de Malandrín hizo esta mañana 700 metros en 45".

Si todo continúa como hasta ahora Calderón estará en plena posesión de sus medios para reaparecer en los 2000 metros del clásico Otoño.

Hipódromo del Rosario

La reunión del domingo — Pirka obtiene la victoria en el clásico Sibila — Rresultados generales.

Poco numerosa resultó la afluencia de aficionados a la reunión de carreras celebrada el último domingo en el hipódromo Independencia, pues a excepción del premio clásico que congregó en la liza un lote de yeguas de relativos prestigios, los campos de las demás pruebas sumamente limitadas, diseñaban por anticipado, encuentros desprovistos de interés, lo cual no fué óbice para que las taquillas de sport funcionasen con cierta actividad.

Por la disputa de la prima asignada a la vencedora del clásico Sibila, un handicap de velocidad para toda yegua, se presentaron: Julia XII, con F. T. Rodríguez; Aspasia II, con G. L. Grigera; Nola, con F. Bagú; Pirka, con I. González; Red Cross, con A. Vidal; Onza, con C. Gallas; Vía Libre, con F. Palavecino.

Exceptuando Vía Libre, que se cotizó "outsider", la opinión estuvo muy dividida entre el resto, dada la chance casi igual que acompañaba a las competidoras, pues del conjunto ninguna se destacaba, reuniendo por el contrario méritos parecidos cada una de ellas, para salir airosas en la contienda.

Dada la orden reglamentaria, el grupo se alineó frente a las cintas, que después de varias tentativas infructuosas se levantaron en momento oportuno, salvo una ligera ventaja en favor de Nola. Esta y Aspacia II se lanzaron a la descubierta; pero poco después aquélla se posesionó resueltamente de la delantera, seguidas ambas por Vía Libre y el resto en confuso tropel con Julia XII a retaguardia.

Sin alternativas en el orden de colocación de las competidoras, la carrera continuó en esta forma hasta desembocar el lote en la recta final, abriéndose ostensiblemente la puntera al girar la curva, claro debidamente aprovechado por el piloto de Pirka que lanzó su cabalgadura al frente, junto a la empalizada, obteniendo una buena ventaja sobre el resto, que no pudo ser descontada hasta el disco, a pesar del simultáneo y brioso ataque de Vía Llibre y Red Cross.

Pirka cruzó el disco victoriosa, cuerpo y medio delante de Vía Libre que, a su vez, precedió por 3|4 de cuerpo a Red Cross y Nola, que empataron el tercer placé; Aspasia II y Onza, separadas por una cabeza, finalizaron a igual distancia de Red Cross y Nola, terminando última Julia XII, yegua que sufrió una serie de coses propinadas en las cintas por Nola.

RESULTADOS GENERALES

(Pista pesada)

Premio "Haras Las Ortigas", 1100 metros — $ 1200 al 1.o, 120 al 2.o, 60 al 3.o.

1	La Tarde, al., 3 años, 52 k., por Volta y Aurora, del stud Los Andes (I. González)	405	386
2	Alegreza 52, F. T. Rodríguez	1000	779
3	Toba II 51, P. L. Grigera (ap.)	228	139
4	Desorden 54, T. A. Meyer (ap.)	29	30
0	Monte Grande 54, C. Alvarez (con Alegreza)		
0	Escandalosa 52, F. Bagú	178	182
0	Renovación 53, M. Sáenz	176	90
0	La Larga 49, A. Gómez (ap.)	27	34
0	Jeu des Mots 52, S. Caro	31	34
		2014	1674

Retirado: Por Dios.
Dividendos: $ 8.95 y 2.30 del 1.o; 2.10 del 2.o; 2.80 del 3.o.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 1'11" 1|5.
Cuidador: M. F. Scalvini.

Premio "Petite Chose", 1300 metros — $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o, 75 al 3.o.

1	Mickett, z., 3 años, 55 k., por Cragamour y Mistela, del stud Prisionero, C. Claverie	613	450
2	Travesura 50, A. Vidal (ap.)	347	271
3	Delfín II 61, E. Muraña	2102	608
4	Palmada 54, C. Alvarez	110	103
0	Foch 54, P. L. Grigera (ap.)	104	87
0	Artic 57, S. Caro	222	140
		3498	1659

Retirados: Mazo, Frente a Frente, India Buena, Monedita.
Dividendos: $ 10.25 y 3.70 del 1.o; 4.80 del 2.o.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 1'23" 2|5.
Cuidador: E. Frazer.

Premio "Piadosa", 1000 metros — $ 2200 al 1.o, 220 al 2.o, 110 al 3.o.

1	Saraca, al., 3 años, 54 k., por Domingo y Scaramouche, del stud Lancero (F. T. Rodríguez)	1360	486
2	Pelaber 54, Ad. Medina	786	451
3	El Indio 56, C. Alvarez	1600	641
4	Obediencia 54, M. Sáenz	152	95
0	Goma 54, I. González	165	117
0	Zurrona 53, T. A. Meyer (ap.)	139	134
		4215	1924

Retirados: Don Juan, Rix.
Dividendos: $ 5.55 y 3.60 del 1.o; 3.75 del 2.o.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'3".
Cuidador: C. Sosa.

Premio "Hurf", 1600 metros — $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o, 75 al 3.o.

1	El Marote, al., tres años, 58 k., por Macbeth y Marión, del stud El Pollo, A. Medina	2334
2	Turbulento 47, Arg. Gómez (ap.)	158
3	Lollipop 54, P. L. Grigera (ap.)	147
4	Yaverán 53, F. T. Rodríguez	610
		3259

Retirados: Lafinur, Café, Adib, Lesseps.
Dividendo: $ 2.50 del 1.o
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 1'43" 4|5.
Cuidador: H. Trejo.

Clásico "Sibila", 1300 metros — $ 3000 a la 1.a, 300 a la 2.a, 150 a la 3.a.

1	Pirka, z., 3 años, 46 ks., por Calicanto y Sly Peep, del stud Siete de Agosto, I. González	831	465
2	Vía Libre 40, F. Palavecino (ap.)	281	182
	Puesta:		
3	Red Cross 45, A. Vidal (ap.)	712	350
3	Nola 47, F. Bagú	612	245
0	Julia XII 57, F. T. Rodríguez	616	366
0	Aspasia II 49, P. L. Grigera	664	475
0	Onza 42, C. Gallas aprendiz)	904	509

Retiradas: Maitiarena, Mishap.
Dividendos: $ 10 y 5.60 de la 1.a; 11.30 de la 2.a.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 1'22" 2|5.
Cuidador: P. Ghigliotti.

Premio "Largueza", 1300 metros — $ 1800 al 1.o, 180 al 2.o, 90 al 3.o.

1	Delfín II, z., 3 años, 47 ks., por Volta y Meluca, del stud Delfín, P. Oliva (ap.)	1540
2	Valsador 52, P. L. Grigera (ap.)	1096
3	Romanoff 51, Ad. Medina	2142
4	Rock Salt 58, F. Bagú	424
		6202

Retirados: Crédit, La Flor del Férik.
Dividendo: $ 6.05 del 1.o.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 1'23".
Cuidador: J. Pellegrini.

Premio "Madeja II", 2200 metros — $ 2500 al 1.o, 250 al 2.o, 125 al 3.o.

1	Seguro, z., 3 años, 47 k., por Chili II y Segovia, del stud La Confianza, P. L. Grigera (ap.)	2359
2	Pino 40, P. Oliva (aprendiz)	716
3	Nitro 42, C. Gallas (aprendiz)	407
		3482

Retirados: Madison II, Apolodoro, Jornalero.
Dividendo: $ 2.65 del 1.o.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 2'26" 2|5.
Cuidador: J. Tavella.

Crónica deportiva

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

FIXTURE OFICIAL DE LA PROXIMA TEMPORADA

Primera fecha: domingo 3 de abril. — (Los locales en primer término).: **General Mitre v. River Plate, Def. de Belgrano v. F. C. Oeste, Sportivo Buenos Aires v. Atlanta, San Lorenzo v. San Isidro, Sp. Almagro v. Barracas Central, Vélez Sársfield v. Estudiantil Porteño, Estudiantes v. Platense, G. y Esgrima La Plata v. Lanús, Tigre v. Quilmes, Independiente v. Racing.**

Segunda fecha. — River Plate v. Sp. Buenos Aires, F. C. Oeste v. San Lorenzo, Atlanta v. Sportivo Almagro, San Isidro v. Vélez Sársfield, Barracas Central v. Estudiantes, Est. Porteño v. G. y E. de La Plata, Platense v. Tigre, Lanús v. Independiente, Quilmes v. Mitre, Racing v. Def. de Belgrano.

Tercera fecha. — Defensores v. Atlanta, Sp. Buenos Aires v. San Isidro, San Lorenzo v. Barracas Central, Sp. Almagro v. Est. Porteño, Vélez Sársfield v. Platense, Estudiantes v. Lanús, G. y E. de La Plata v. Quilmes, Tigre v. Racing, Independiente v. River Plate, Mitre v. F. C. Oeste.

Cuarta fecha: F. C. Oeste v. Sp. Almagro, Atlanta v. Vélez Sársfield, San Isidro v. Estudiantes, B. Central v. G. y E. de La Plata, Estudiantil Porteño v. Tigre, Platense v. Independiente, Lanús v. Mitre, Quilmes v. Defensores, Racing v. Sp. Buenos Aires, River Plate v. San Lorenzo.

Quinta fecha: — Sp. Buenos Aires v. B. Central, San Lorenzo v. Est. Porteño, Sp. Almagro v. Platense, Vélez Sársfield v. Lanús, Estudiantes v. Quilmes, G. y E. de La Plata v. Racing, Tigre v. River Plate, Independiente v. F. C. Oeste, Mitre v. San Isidro.

Sexta fecha — Atlanta v. Estudiantes, San Isidro v. G. y E. de La Plata, Est. Porteño v. Independiente, Platense v. Mitre, Lanús v. Def. de Belgrano, Quilmes v. Sp. Buenos Aires, Racing v. San Lorenzo, River Plate v. Sp. Almagro, F. C. Oeste v. Vélez Sársfield.

Séptima fecha — Mitre v. San Isidro, Defensores v. Barracas Central, Sp. Buenos Aires v. Est. Porteño, San Lorenzo v. Platense, Sp. Almagro v. Lanús, Vélez Sársfield v. Quilmes, Estudiantes v. Racing, G. y E. de La Plata v. River Plate, Independiente v. Atlanta.

Octava fecha — River Plate v. Vélez Sársfield, F. C. Oeste v. Estudiantes, Atlanta v. G. y E. de La Plata, San Isidro v. Tigre, Barracas Central v. Independiente, Est. Porteño v. Mitre, Platense v. Defensores, Lanús v. Sp. Buenos Aires, Quilmes v. San Lorenzo, Racing v. Sp. Almagro.

Novena fecha — Mitre v. Barracas Central, Def. v. Est. Porteño, Sp. Buenos Aires v. Platense, San Lorenzo v. Lanús, Sp. Almagro v. Quilmes, Vélez Sársfield v. Racing, Estudiantes v. River Plate, G. y E. de La Plata v. F. C. Oeste, Tigre v. Atlanta, Independiente v. San Isidro.

Décima fecha — [illegible] v. Mitre, River Plate v. Defensores, F. C. Oeste v. Sp. Buenos Aires, Atlanta v. San Lorenzo, San Isidro v. Sp. Almagro, Barracas Central v. Vélez Sársfield, Est. Porteño v. Estudiantes, Platense v. G. y E. de La Plata, Lanús v. Tigre, Quilmes v. Independiente.

11a Fecha — Mitre v. Defensores, Sp. Buenos Aires v. San Lorenzo, Sp. Almagro v. Vélez Sársfield, Tigre v. Independiente, River Plate v. F. C. Oeste, Atlanta v. San Isidro, Barracas Central v. Est. Porteño, Platense v. Lanús, Racing v. Quilmes.

12a Fecha — San Lorenzo v. Mitre, V. Sársfield v. Sp. Buenos Aires, G. y E. de La Plata v. Sp. Almagro, Independiente v. Estudiantes, Defensores v. Tigre, San Isidro v. River Plate, Est. Porteño v. Atlanta, Lanús v. Barracas Central, Racing v. Platense, F. C. Oeste v. Quilmes.

13a Fecha — Sp. Buenos Aires v. Defensores, Sp. Almagro v. San Lorenzo, Estudiantes v. Vélez Sársfield, Tigre v. G. E. La Plata, Mitre v. Independiente, Atlanta v. F. C. Oeste, Barracas Central v. San Isidro, Platense v. Est. Porteño, Quilmes v. Lanús, River Plate v. Racing.

14a. Fecha — Vélez Sársfield v. Mitre; G. y E. de La Plata v. Sportivo Buenos Aires; Independiente v. Sp. Almagro; Defensores v. Estudiantes; San Lorenzo v. Tigre; Est. Porteño v. River Plate; Lanús v. Atlanta; Racing v. Barracas Central; San Isidro v. Quilmes; F. C. Oeste v. Platense.

15a. Fecha — Sp. Almagro v. Defensores; San Lorenzo v. Estudiantes; Tigre v. Vélez Sársfield; Mitre v. G. y E. de La Plata; Sp. Buenos Aires v. Independiente; Barracas Central v. F. C. Oeste; Platense v. San Isidro; Quilmes v. Est. Porteño; River Plate v. Lanús; Atlanta v. Racing.

16a. Fecha — Mitre v. Sp. Buenos Aires; Estudiantes v. Sp. Almagro; Atlanta v. River Plate; Barracas Central v. Platense; Defensores v. San Lorenzo; Vélez Sársfield v. G. y E. de La Plata; San Isidro v. F. C. Oeste; Lanús v. Est. Porteño.

17a. Fecha — Tigre v. Mitre; Sp. Buenos Aires v. Estudiantes; River Plate v. Quilmes; Platense v. Atlanta; Independiente v. Defensores; G. y E. de La Plata v. San Lorenzo; F. C. Oeste v. Racing; San Isidro v. Lanús.

18a. Fecha — Sp. Almagro v. Mitre; Sp. Buenos Aires v. Tigre; Barracas Central v. River Plate; Quilmes v. Atlanta; Defensores de Belgrano v. V. Sársfield; San Lorenzo v. Independiente; Est. Porteño v. F. C. Oeste; Racing v. San Isidro.

19a. Fecha — Mitre v. Estudiantes; Sp. Almagro v. Sp. Buenos Aires; River Plate v. Platense; Atlanta v. Barracas Central; G. y E. de La Plata v. Defensores; Vélez Sársfield v. San Lorenzo; F. C. Oeste v. Lanús; San Isidro v. Est. Porteño.

20a. Fecha — Tigre v. Sp. Almagro; Quilmes v. Barracas Central; Independiente v. Vélez Sársfield; E. Porteño v. Racing.

21a. Fecha — Estudiantes v. Tigre; Quilmes v. Platense; Independiente v. G. y E. de La Plata; Lanús v. Racing.

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Hoy a las 18 celebrará reunión en su local Perú, 334, el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

MOTOCICLISMO

BUENOS AIRES MOTO CLUB

La excursión que debía haber realizado el domingo último este club, fué postergada para el domingo 3 de abril próximo, al punto ya fijado y con igual itinerario, como también se desarrollará un extenso programa de diversiones.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Mañana a las 22 horas será cerrado el registro de inscripciones para la carrera ciclista denominada "Premio Comisión Directiva", reservada para corredores de tercera categoría, que sobre el trayecto Recoleta, San Fernando, Palermo, llevará a cabo esta institución el domingo próximo.

CLUB DEPORTIVO AMERICA

La comisión directiva de esta institución ha resuelto hacer disputar el **próximo domingo una carrera ciclista sobre la distancia de cinco kilómetros, en el trayecto comprendido entre Recoleta a Belgrano, sobre las avenidas Alvear y Vértiz, con el objeto de designar el equipo que representará a dicho club, en la prueba denominada Copa Presidente de la Nación, que organizada por la Federación Ciclista Argentina se llevará a cabo el 10 de abril próximo.**

Los socios que deseen intervenir en la prueba de selección, deberán inscribirse antes del viernes, a las 21, en los siguientes locales: Córdoba, 1673, 25 de Mayo 743 y Juan Bautista Alberdi, 235.

NATACION

CLUB ARGENTINO DE NATACION

Organizado por el Club Argentino de Natación, se realizará el día 12 del mes próximo, a las 22 y 30, en el local Balcarce, 270, un concurso de natación, de acuerdo con el programa siguiente:

Treinta metros para menores de 12 años, 60 para novicios, 100 metros libre a todo aficionado, 90 estilo de pecho, 90 categoría B, saltos ornamentales, 300 metros libres, carreras de postas libre y partido de water polo.

PEDESTRISMO

CLUB ATLETICO VILLA CRESPO

El domingo próximo se disputará, organizada por este club, una carrera pedestre, sobre una distancia de 3.000 metros.

En el local Triunvirato, 563, se recibirán las inscripciones para esta prueba, hasta mañana a las 22 horas.

COLOMBOFILA

FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA

Con objeto de tratar asuntos de importancia para el deporte, se reunirá mañana a las 19 y 30, en el local Viamonte, [illegible], el consejo directivo de la Federación Colombófila Argentina.

TIRO A LA PALOMA

CLUB MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, marzo [illegible]. (De nuestro corresponsal).— En el stand de este club, se realizó ayer un concurso de tiro a la paloma por el premio "Clausura", con el resultado siguiente: primero, Marcos Roca; segundo, Pedro Alegre.

Las diferentes pollas fueron ganadas por los aficionados José M. Bustillo, Vasco Fogit, Pedro Alegre, Marcos Roca y Santiago [illegible]avanga.

VARIAS

CLUB SARMIENTO

El sábado próximo, a las 21 horas, se realizará en el salón de actos públicos de nuestro diario, la asamblea extraordinaria de los socios de este club.

CLUB ATLETICO IMPUESTOS INTERNOS

En la asamblea realizada por este club ha sido renovada la comisión directiva, habiendo sido electo presidente don Enrique F. Staub, quien, por sus conocimientos deportivos representa una garantía de progreso para esa institución, habiéndolo entendido así los asociados al elegirlo por inmensa mayoría.

NUEVO CLUB

Con el nombre de Colombatti y Cía. Football Club, se ha fundado una nueva institución deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Lorenzo J. Arufe; vicepresidente, Jerónimo Rossi; secretario, Luis Jauregui, prosecretario, Lorenzo Aguilar; tesorero, Alejandro L. Arufe; protesorero, R. Ventura; vocales: N. Leonardo, A. Parodi, J. Guerrero, A. D. Montenaro y A. Lanetti.

Cocktail Kola
Secrestat

"Casino Pigall"
MAIPU 340
U. T. 7149, Avenida
GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

"ARMENONVILLE RESTAURANT"
Av. Alvear 2701 esq. Tagle -- U. T. 533 Palermo
DE 20.30 a 4 h. TODOS LOS DIAS
DINER & SOUPER CONCERT AL AIRE LIBRE
DOS REGIAS ORQUESTAS
:-: EL PARAJE MAS FRESCO DE LA CAPITAL :-:
Especialidades de la casa:
Corderito al asador, Poulet a la broche, etc.
SALONES RESERVADOS PARA REUNIONES
FIESTAS y BANQUETES

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, marzo 30. — En esta [illegible] fueron realizados hoy los [illegible] títulos, quedando a éstos [illegible]:

[illegible] de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley [illegible]), a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a [illegible].
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversión, a 73.
[illegible] Interno de 1909, 5 o|o, a [illegible].
[illegible] Obras de Salubridad de Bs. As., 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 30.—En la Bolsa de hoy fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 56.
Id. de 1915, a 66.
Id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, marzo 30. — Fueron cotizados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a [illegible].
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 30.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, marzo 30. — El mercado para la semilla de lino cerró hoy firme.

Para la semilla de Calcuta, a entregar en los meses de febrero y marzo, y marzo y abril, se registró el precio de 19 chelines la tonelada; precio; para la semilla de Bombay, para entregas en marzo-abril, se cotizó a 20; la del Río de La Plata, para febrero-marzo y para marzo-abril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, cotizándose para entregas en febrero-abril a 33 chelines, y para mayo-agosto, a 34.

LIVERPOOL, marzo 30. — Para entregas en enero-febrero cif. Liverpool, se negoció hoy el maíz del Río de la Plata a 47 chelines con 9 [illegible].

[illegible] registraron ofertas de trigo [illegible] mercado de avena [illegible] registrando [illegible].

CHICAGO, marzo 30. — Con mercado [illegible] se efectuaron hoy aquí negocios en cereales.

Las cotizaciones registradas hoy por bushels, fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.67 5|8 dólares; para julio, a 0.69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1|8; para julio, a 0.44 5|8.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.68; avena, para mayo, a 0.44 1|8.

CHICAGO, marzo 30. — Con mercado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:

Para marzo, a 164 3|4; precio máximo, a 166 1|2; mínimo, a 164 1|4.

Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

DULUTH, marzo 30. — Para entregas en mayo se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1.91.

Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.88 1|2; para julio, a 1.91.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 2.000 a 89.60; 6.300 a 89.40; para fin de mes, 5.000 a 89.60; 150 mil a 89.40.

Id de 6 o|o, 1.a serie, para abril 4: 1.000 a 92.

Id de 6 o|o, 2.a serie, al contado, 22.000 a 90.80; 17.000 a 90.70.

Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 10.000 a 91.80; 34.700 a 92; para fin de mes, 20.000 a 92.

Id de 6 o|o, 4.a serie, al contado, 6.700 a 91; 5.500 a 91.50.

Id de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 32.500 a 89; para fin de mes, 46.400 a 89.

Id de o|o, 6.a serie, al contado: 1.600 a 89; 61.300 a 89.50.

Id de 6 o|o, 7.a serie, al contado: 17.000 a 87.20; para fin de mes, 32.000 a 87.20; para abril 4, 220 mil a 87.20.

Bonos Hip. del Bco. de la Prov., al contado: 69.500 a 84.70; para fin de mes, 1.000 a 85.

Crédito argentino de 1907, para abril 1.o, 1.800 a 72.40.

Id de 1905, para fin de mes, 5.000 a 73.20; 10.000 a 73.10; al contado, 4.000 a 73.20; para mayo 31, 15.000 a 73.50.

Empréstito interior de 1911, de 4 1|2 o|o, para fin de mes, 68.000 a 63.70; para mayo 15, 12.000 a 64.

Empréstito de la Provincia de Tucumán de 5 o|o, al contado, 3.700 a 47.50.

Edificación Escolar de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o o, al contado, 25.000 a 70.70.

Deuda Municipal de 7 o o, al contado, 56.500 a 94.50.

Empréstito de la Provincia de Buenos Aires de 2 1 2 o.o, para fin de mes, 7.000 a 2; al contado, 10.000 a 2,10; 11.000 a 28.20.

Deuda Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o o, 3.a serie, para fin de mes, 5.900 a 73.70. 100 a 36.60.

Banco de Galicia y Buenos Aires, al contado: 25 a 76.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, Pavimentación Semestral 1911 y 1913, Deuda Consolidada Interna de Santa Fe ley 1992.

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Bodegas Arizú, Hipódromo Nacional, Mercado de Abasto Proveedor.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para mayo, 4400 toneladas a 17.54; para junio, 200 id a 17.30; 200 id a 17.28; 1200 id a 17.29; 400 id a 17.25; 200 id a 17.22; 200 id a 17.20; para julio, 200 a 17.18.

Maíz: para mayo, 600 toneladas a 8.45; para julio, 200 id a 7.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para abril, 3000 toneladas a 17.10; 1200 id a 17.15; para mayo, 200 id a 16.95; 400 id a 16.98; para junio, 800 id a 16.85; para julio, 600 id a 16.80.

Lino: para mayo, 200 toneladas a 14.30.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 16.663 animales, habiéndose vendido durante la mañana 16.214 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 9938, La Blanca 1750, The Anglo 3400, Armour 1133, Wilson 1250, Swift 1150 y 4653 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de $ 11 a 200; ovejas para matadero, de 9 a 20; borregos para frigorífico, de 850 a 18; id matadero, de 580 a 7.80; corderos para frigorífico, de 10 a 14; id matadero, 6.

ENTRADAS

Lalor Juan, Casella, de Catriló 100; Zabala, id 189; Rodríguez, Laprida 42; A. Córu 115.

Salaberry y Bercetche, Rodríguez, Rodríguez 57; Piansola, Durañona 196, Savián, Anguil 500, Alejo, Macachín 100.

Suc. Beltrán Sansot, Atarola, Uriburu 744; Gibelli, id 211.

P. C. y Porro, Castellanos, Espigas 440. Crotto Hnos., Crotto, Ezcurra 240.

Cucullu F. L., Brigaglia, Ordóñez 130.

Ojam Fco, y Cía., Carrillo, Chapadmalal 211; Lofanz, 116.

Otaegui Esteves, Pizarro, Chapadmalal, 215.

Serantes y Caimi, E. Mandl, M. Colmán 100.

Fayanos y Tellagorri, Vila, Rauch 110.

Vélaz Angel y Cía., Durañona, M. Colman, 93; García, Macachín 220.

La C. de Hacendados, Irasan, 91; Labaca, 322.

De los Santos y Cía., Halsco, M. Colman 116; Lousi, id 101; Juárez, id 100.

Iglesias B. Chanal, Caballero, La Zanja, 59.

D'Hers F. y Cía., Recarte, Carhué, 352.

Lanusse Pedro y Antonio, Gadarco, Darwin, 245; Merdulti, Miranda 200; Corramuno, M. Colman 197; Sampayo, 780; Brigaglio, Ordóñez 130.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
178 capones frig., San Bernardo, 20 $.

LALOR JUAN—
200 ovejas mat., A. Corti, 10.40 $; 492 id frig., 10.40; 673 id id, 10; 97 capones id id, 11.50; 16 id Laprida, 14.50; 49 ovejas id id, 11.30; 35 borregos id, 15.50; 145 id id, Catriló 17; 33 ovejas mat., 13.50.

MENDEZ T. M. Y Cía.—
184 borregos frig., M. Lauquen, 16 $; 10 id id, 14; 114 id id, Roldán, 15.

NOGUERAS A. SALAZAR—
85 capones frig., Castellanos, 17 $; 180 ovejas mat., 14.50; 34 id id, 10.20.

OJAM FCO. Y Cía.—
60 cerdos frig., Rauch, 10.70 $; 56 ovejas mat., id, 10; 212 cord. id, 6.70.

OTAEGUI Y ESTEVES—
50 borregos frig., Chapadmalal, 12.50 $; 120 id mat., 7.70; 12 ovejas id, 10.80; 15 cap. frig., 12.50.

DIAZ Y OLIVARES—
41 corderos frig., Las Flores, 12.50 $.

DEVOTO TOMAS Y Cía.—
806 borregos frig., La Gloria, 16.80 $; 110 id id, C. Pringles, 14; 140 id, Las Flores, 14; 18 id id, 14; 18 id id, 14; 240 capones, La Gloria, 17.80.

DE LOS SANTOS—
14 capones frig., M. Colman, 17.30 $; 28 ovejas mat., id, 10; 35 borregas frig., 11; 24 id mat., 7.80; 50 capones frig., 17.30; 50 id id 15.30; 90 borregos, 14; 25 id mat., 5.50.

D'HERS FCO. Y Cía.—
76 capones frig., Carhué, 11 $; 195 borregos id, 11; 80 ovejas mat., 9.50.

ERREA VALENTIN—
60 borregos frig., Saldungaray, 12 $; 114 cap., id, 11.20; 70 ovejas mat, 9; 144 borregos frig., 8.50.

ETCHART PEDRO—
70 borregos frig., Rivas, 16 $; 30 ovejas mat., 12.80.

SALABERRY Y BERCETCHE—
452 capones frig., Anguil, 18.50 $; 260 borregos id, 16.50; 79 ovejas mat., 10.30; 53 capones frig., Durañona, 14.50; 143 ovejas id, 10; 39 id mat., Rodríguez, 12; 18 borregos frig., id, 14; 18 ovejas matadero, Macachín, 10; 56 borregos frig., pesos 12.50; 10 id id, 8; 12 id mat., 8; 10 ovejas id, Saladillo, 12.50; 84 borregos frig., id, 12; 53 id id, 8; 100 id mat., 8.

SUC. BELTRAN SANSOT—
612 ovejas frig., Uriburu, 11.20 $; 24 capones id, 13; 185 borregos id, 12.

SERANTES Y CAIME—
25 capones frig., M. Colman, 16.50 $; 40 borregos id, 14; 35 ovejas mat., 11.

SANTAMARINA E HIJOS—
120 ovejas mat., Los Angeles, 13.30 $.

THOMPSON E. A. Y Cía.—
103 capones frig., Voluntad, 15 $; 85 ovejas mat., 10.

FIGUERAS MATIAS Y Cía.—
71 ovejas mat., 16 de Julio, 12 $; 26 id, 12.

GONI IGNACIO HIJOS Y HNOS.—
152 borregos frig., Catriló, 17 $; 45 ovejas mat., 15.20.

LA COOP. DE HACENDADOS—
50 ovejas mat., Pehuelches, 20; 90 id 15; 121 id, 12.60; 122 borregos frig., id 13.50; 23 id id, 13.80.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
112 ovejas mat., Darwin, 7.50 $; 15 corderos frig., 9.50; 123 id id, 7.50; 130 ovejas mat., Ordóñez, 9.50; 519 capones frig., Colman, 17; 40 borregos, id, 12; 204 ovejas mat., id, 10.70; 197 capones frig., 14; 60 id, Vegas, 14.50; 250 ovejas mat., 10.30; 90 id id, 7; 144 corderos id id, 7.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
126 borregos frig., Atrencó, 12 $.

ARANCET PEDRO Y Cía.—
315 ovejas mat., Anguil, 16.20; 188 borregos frig., 15.80; 205 id, Catriló, 13.90.

AGUERO M. F. Y Cía.—
88 borregos frig., Doblas, 18 $; 190 capones, 15; 109 id, S. Elena, 15.

ARRIETA Y Cía.—
[illegible] ovejas mat., Thompson, 10.70 $.

ARZENO Y HNO. F. B.—
106 borregos frig., Recalde, 12.50 $; 48 ovejas id, 10.10.

BASCALAN FELIPE—
140 borregos frig., Laprida, 13 $; 87 capones id, 13.50; 72 borregos, 12.50.

AYZONA JUAN—
72 cap. frig., Recalde, 16.50 $; 100 borregos, id, 14.50.

ALDASABRE Y Cía.—
23 capones frig., Atrencó, 13.50; 30 borregos id, 11; 15 id, 15.50.

CUCULLU FELIPE—
120 ovejas mat., Ordóñez, 9.50 $.

CROTTO HNOS.—
121 borregos frig., Ezcurra, 11.50 $; 120 [illegible].

[illegible] Y Cía.—
[illegible] frig., Anguil, 14 $; 91 id, [illegible].

[illegible] E HIJO—
[illegible] de Rauch a pesos [illegible] matadero a 10; 25 [illegible] a 12; 152 capones [illegible] San Bernardo a 17.50; 172 [illegible] a 14.50.

[illegible] de Laprida a pesos [illegible] frigorífico a 12.

[illegible] VILLA—
[illegible] Pringles a 11.

[illegible] CHANAL—
[illegible] de La Zanja a pesos [illegible].

[illegible] SANSOT—
[illegible] de Pampa Central a [illegible].

[illegible] especiales de Rojas [illegible] buenos a 50.

[illegible] y Cía. Ltda.—
[illegible] de Córdoba a pesos 155 [illegible] mestizas gordas a 137; 165 novillos buena carne de [illegible] a 100.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
[illegible] mamones de Rauch a pesos 25 [illegible] vacas gordas y carne gorda a pesos 115; 50 novillos mestizos gordos de Galarza a 170.

VELAZ y Cía., ANGEL—
50 novillos gordos de Pellegrini a pesos 150; 20 id carne gorda a 130.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

A precios más bajos que en la mañana anterior se han cotizado hoy las diferentes clases de haciendas en este mercado a causa de las fuertes entradas y del poco interés con que operan los compradores.

Las haciendas descarnadas y faltas de clase se venden con dificultad y a precios irrisorios.

Los frigoríficos pagaron por los mejores lotes de novillos entre 0.27 a 0.28 $ la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 827, La Blanca 234, Swift 824, Armour 131 y Wilson 143.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5630 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 3400 novillos, 1108 vacas y 1122 terneros.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico, a 170 $; para consumo, de 65 a 9[illegible].

Bueyes excepcionales para frigorífico a 161 $.

Novillos excepcionales para frigorífico, a 215 $; especiales, de 170 a 200; muy gordos, de 156 a 169, gordos, de 132 a 140; generales para consumo, de 100 a 125.

Novillitos excepcionales para consumo, de 138 a 140 $; especiales, de 102 a 130; generales, de 68 a 92.

Vacas excepcionales para consumo, de 175 a 195; especiales, de 130 a 155; gordas, de 116 a 125; generales, de 72 a 109.

Vaquillonas especiales, de 98 a 125 $, generales, de 65 a 90.

Terneros excepcionales para consumo de 90 a 95; especiales, de 66 a 82; gordos, de 50 a 60; generales, de 20 a 44; mamones, de 8.50 a 40.

VENTAS DE HOY

ARDOHAIN e ITURRASPE—
40 novillos gordos de P. Central a 150 $; 69 c.g. a 118, 9 vacas flacas de Laprida a 60, 4 vaquillonas b.c. a 65, 7 terneros reg. a 40, 6 id mamones a 25, 5 novillos c.g. a 133, 5 vacas b.c. a 90.

ALONSO y BLAQUIER—
262 novillos g. y c.g. de Santa Fe a 145 $.

AGUERO y Cía., M. F.—
41 novillos gordos de P. Central a 147 pesos, 3 c.g. a 130, 12 vaquillonas gordas a 96.

ACCAME BELLINI y Cía.—
10 terneros reg. de N. de Julio a 46 $, 5 mamones a 30, 8 m|g. a 65, 5 excep. a 93.

ALCHOURRON Hnos.—
154 novillos espec. de Córdoba a 198 $, 11 vacas g. y c|g. de T. Lauquen a 110, 2 c.g. a 97, 3 novillitos espec. de Tandil a 115, 8 vaquillonas c|g. a 87, 20 novillitos gordos de Saavedra a 100, 5 vacas c.g. a 95.

ARANCET y Cía. P.—
76 novillos m|g. de Anguil a 170 $, 20 novillitos espec. de La Pampa a 125, 63 a 115, 7 terneros excep. a 90, 5 m|espec. a 82.

BUNGE y BORN Ltda.—
19 vacas m|g. de Pampa Central a 128 $, 50 novillos g. y c|g. a 145.

BOURDIEU Hnos.—
18 novillos b|c. de C. Seré a 118 $, 37 novillitos g. y c|g. a 90.

CUESTA y Cía.—
57 novillos m|g. de N. de Julio a 170 $.

CASH COLVILL J. y Cía.—
58 novillos g. y c.g. de Rep. Oriental a 140 $, 10 novillitos c.g. a 80, 5 a 80.

CREDITO TERRITORIAL—
20 novillos espec. de Santa Fe a 185 $, 14 gordos a 155.

CHAPAR y Cía.—
7 vacas excepcionales de Pellegrini a 195 $, 15 espec. a 145, 15 m|g. a 125.

COOP. DE HACENDADOS—
12 novillos excep. de A. Alsina a 245 $, 80 espec. de Pellegrini a 188, 18 vacas m|g. de Guaminí a 25, 91 novillitos a 111, 5 a 102, 23 terneros excep. a 90, 4 id de Santa Fe a 105, 45 m|espec. a 75, 42 m|g. a 65, 3 vacas espec. de Azul a 150, 3 m|g. a 125, 5 id a 130.

CRESPO y RODRIGUEZ—
45 novillos bicarne de Santa Fe a pesos 115, 30 novillitos g. y c|g. a 90.

D'HERS y Cía. F.—
5 novillitos b|c. de Pehuajó a 65 $, 23 terneros buenos a 48, 10 vaquillonas flac. a 56.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
6 vaquillonas flacas de Pergamino a 45 $, 15 novillitos espec. de Córdoba a 117, 2 terneros m|espec. a 170, 47 novillos espec. a 181, 7 novillitos m|espec. a 137, 7 vacas m|g. a 138, 6 novillitos m|espec. a 137, 24 novillos m|g. de G. Pinto a 16[illegible], 2 bueyes c.g. de Rivadavia a 143, 2 torunos b.c. de Córdoba a 85, 3 novillos c|gorda a 129.

ECHEVERRIA J. S.—
20 novillitos gordos de Pellegrini a pesos 100, 5 m|espec. a 130.

EIZORDI y Cía. J.—
50 novillitos gordos de Sarmiento a pesos 95, 17 id de Pehuajó a 95, 6 terneros espec. a 70, 5 reg. a 42, 2 id a 40.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
21 terneros buenos de Suipacha a 55 $, 11 reg. a 45.

GONI IG. e HIJO—
27 novillitos espec. de Pellegrini a 115 pesos, 28 excep. a 148.

GUARROCHENA y Cía.—
47 terneros mamones de Olavarría a 35 $, 17 id a 38.

IRIART A.—
46 novillos espec. de Villegas a 190 $, 19 terneros de Guaminí a 79, 2 vacas gordas a 120, 3 novillos b|c. a 90, 7 novillitos gordos de N. de Julio a 101, 9 vaquillonas b|c. a 75, 9 terneros flacos a 69.

LALOR JUAN—
2 vacas g. y c|g. de Chascomús a 97 $, 9 vaquillonas flacas a 46.50, 4 a 39, 7 vacas c|g. a 80, 5 id gordas a 114, 5 m|g. a 126, 6 terneros mamones de M. Paz a 32, 5 novillitos flacos a 43, 14 b|c. a 65, 3 terneros reg. de G. Belgrano a 43, 3 vaquillonas flacas a 59, 12 terneros m|g. a 6[illegible], 17 gordos a 77, 15 muy gordos a 59, 2 vaquillonas b|c. de Monte a 66, 2 novillitos c.g. a 76, 15 terneros espec. a 65.50, 8 mamones a 24, 15 reg. a 47, 11 m|g. a 59.50, 5 buenos, de Navarro a 46.50, 17 regulares a 38.50, 18 a 39, 15 novillitos flacos de C. Casares a 16.50, 2 vacas a 24, 3 a 11.50, 5 novillitos a 8.50, 2 terneros flacos a 6.50, 2 a 16.50, 3 vacas gordas de Saladillo a [illegible].

[illegible]

LIZARRALDE Hnos.—
[illegible] de Santa Fe a 150 $.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
[illegible] terneros [illegible] de E. Ríos a 21 $, [illegible] a 20, 11 a 13, 3 vaquillonas flacas a 22.

LANUSSE y Cía. A. E.—
[illegible] novillos g. y c|g. de T. Lauquen a 14[illegible] $, [illegible] novillitos gordos de Catriló a [illegible] vaquillonas [illegible] vacas [illegible].

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
[illegible] de Matanza a 130 $, 11 vacas [illegible] novillitos g. y c.g. a [illegible] novillos [illegible] de Suipacha [illegible] a 135.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
101 novillitos m|espec. de Suipacha a [illegible] terneros [illegible] Arrecifes a 50, 55 mamones a [illegible].

MANTEL y Cía.—
29 terneros excep. de Guaminí a 90 $, 8 buenos a 5[illegible].

NOGUERAS AVALOS S. y Cía.—
4 vacas m|g. de T. Lauquen a 125 $, 2 vaquillonas flacas a 50, 3 terneros flac. a 55, 3 reg. a 47, 6 mamones a 28.

OLANO, DIAZ y Cía.—
2 vacas g. y c.g. de Pehuajó a 112 $, 3 novillitos [illegible] terneros flacos a 35, 4 novillitos a 50, 4 terneros mamones a 4[illegible], 4 a 30.

OJAM y Cía.—
17 novillos bicarne de Las Flores a 68 $, 7 flacos a 42, 29 terneros mamones a 32.

PETERSEN y GUTIERREZ—
12 terneros espec. de Laprida a 70 $, 7 m|g. a 66, 14 gordos a 61, 12 buenos a 50.

PATRON COSTAS y PERO—
25 novillitos espec. de Lincoln a 118 $.

PALACIOS Hnos.—
72 novillos c|g. de Nogoyá a 128 $.

PAREDES E.—
21 novillos gordos de Pellegrini a 151 $, 2 vacas m|g. a 125, 14 terneros buenos de Córdoba a [illegible], 15 mamones a 40.

PALAU y Cía. S.—
18 novillitos espec. de T. Lauquen a 130 $, [illegible] flacos a 42.

ROSSI ANGEL—
31 vacas bicarne de Córdoba a 83 $, 19 novillitos c.g. a 80, 10 terneros mamones a 2[illegible].

SALABERRY y BERCETCHE—
2 vacas gordas de Córdoba a 107.50 $, 5 vaquillonas [illegible] 2 vaquillonas m|espec. a [illegible] novillitos [illegible] vacas b|c. de [illegible] a 74, 9 vaquillonas [illegible] 11 novillitos bicarne de [illegible] novillitos gordos a 95 [illegible] novillos g. y c.g. de Santa Fe a 149 [illegible] vacas flacas de Olavarría a [illegible] terneros gordos a [illegible], 5 novillitos flacos a 18, [illegible] vacas m.g. a 131, 7 novillitos flacos de E. Ríos a 50 [illegible] a 51, [illegible] vacas gordas de Bmé. Mitre a 82, 12 c.g. a [illegible] novillitos flacos de C. Pringles a 27, 6 vacas m.g. a 127, 5 a 124, 2 vacas c.g. de Zárate a 50, 11 novillitos flacos a 47, 12 b.c. a 61, 10 novillos flacos a 95.50, 9 a 92, 9 a 97.50, 12 a 75, 11 a 65, 7 novillitos flacos a 54, 10 a 50, 7 terneros mamones de 25 de Mayo a 29.50, 6 a 30, 8 reg. a 42, 5 buenos a 47, 8 reg. a 34, 1 vaquillonas gordas de Saladillo a 86, 7 vacas a 11[illegible], c.g. y c.g. a 104.50, 3 a 105.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy

[illegible]

ENTRADA DE CEREALES

[illegible]

Buenos Aires — Trigo 1.280 bolsas, maíz [illegible], lino 142, avena 1.275, harina 154, alpiste 94.

[illegible] — Trigo 2.436 bolsas, lino 8.581, maíz 442.

Federico Lacroze — Afrecho 596 bolsas.

Puente Alsina — Trigo 1.038 bolsas, maíz [illegible], avena 370.

Totales — Trigo, 28.432 bolsas; triguillo 107, maíz 10.008, lino 7.127, nabo 771, avena 6.570, cebada 2.454, centeno 889, alpiste 1.116, alfalfa 656, harina 596, cebadilla 195, raigrass 200, porotos 177.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Entradas de hoy:

Belgrano F. C. P., 859 bolsas; Casa Amarilla [illegible]. Total, 24.708.

Precios de venta.

Cotízase hoy este producto entre pesos [illegible] los 10 kilogramos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entrada

Caballito, 2.007 fardos grandes y 5.132 chicos; Palermo, 362 grandes y 738 chicos. Total, 2.361 grandes y 5.870 chicos.

Precios de venta:

Alfalfa fardos grandes de pesos 24 a 63; id id chicos de 22 a 54; mezcla id grandes de 27 a 36 pesos la tonelada.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana — Cruza gruesa — 5 mil kilos a pesos 4.50, 3 mil a 4.20; 5 mil a 4; 3 mil a 3.50, 1 mil a 3.

Cruza mediana — 3 mil kilos a pesos 5, 2 mil a 4.50.

Borregas — 2 mil kilos a pesos 4; 3 mil a 3.60, 5 mil a 3.50, 2 mil a 3.20, 1 mil a [illegible].

Borrega esquila — Cruza fina — 4 mil kilos a pesos 4.50; 2 mil a 4.

Barriga — 2 mil kilos a pesos 1.20; 2 mil a 1, 2 mil a 0.90, 4 mil a 0.80; mil a [illegible].

De Entre Ríos — Borrega cruza fina — 7 mil kilos a pesos 5.50.

Barriga — Mil kilos a pesos 2.50; mil a [illegible].

Pieles lanares — Lanudo consumo: Mil kilos a pesos 0.45, 500 a 0.43; 500 a pesos [illegible], mil a 0.35; mil a 0.32; 1500 a pesos 0.30.

[illegible] — 3 mil kilos a pesos 0.25; [illegible] a pesos 0.23, mil a 0.20; mil a 0.15; [illegible] a 0.12, 2.500 a 0.10.

[illegible] — 5 mil kilos a 0.50.

[illegible] y pelado — Consumo: 2 mil kilos a pesos 0.10; 1.500 a 0.05.

Borregos — 300 kilos a 0.25.

Cueros vacunos — 200 cueros a pesos 8.50; 150 a 8.30; 200 a 8; 700 a 7, 190 a pesos 6.50.

Salados — 84 cueros a pesos 0.52; 400 id a 0.50; 200 a 0.46; 150 a 0.45.

Becerros — 70 cueros a pesos 7.80; 206 a 7.50; 800 a 7.

Nonatos — 200 cueros a pesos 4.80; 250 a 4.50; 250 a 4.

Potros — 50 cueros a pesos 45.0; 50 a 4.30, 100 a 4.

Salados — 30 cueros a 5.

Cerdas — 300 kilos a pesos 13; 200 id a 12.50, 300 id a 12; 500 a 11.70; 500 a pesos 11.50; 200 a 10.50, 300 a 10, 120 a 9.

Corderitos — 20 docenas a pesos 2.50; 30 id a 2.30.

Nutria en bolsa — 12 kilos a pesos 25; 37 id a 23.

Abierta — 10 kilos a pesos 22; 15 id a 20, 30 id a 18, 10 id a 15, 30 a 12.

Cabras — 200 kilos a pesos 15.

Cabritos — 100 docenas a pesos 3.

Plumas — 10 kilos a pesos 9.50.

Liebres — 50 cueros a pesos 0.17.

Lana — Entrada: 251.113 kilos, Salida: 96.509 kilos. Entrada total: 31.137.458 kilos. Existencia: 18.067.323 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Continúan flojos los precios para todas las clases de cerdos, los lotes de gordos y especiales que se cotizan más o menos firmes, pero los flacos y de invernada, son invendibles, no hay ofertas.

La entrada del día fué de 2.036 cerdos y los frigoríficos compró el Swift 244 cabezas.

Para cerdos generales flacos y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.20 a 0.40, gordos de 0.45 a 0.51, especiales de pesos 0.54 a 0.62 y excepcionales a pesos 67 1|2 el kilo.

VENTAS DE HOY

ROBREDO ARTURO—
51 cerdos especiales de Elortondo a pesos 0.57 el kilo; 6 id id a pesos 6 cada uno.

RIPOLL JUAN S.—
[illegible] cerdos mestizos especiales de Maciel a pesos 0.67 1|2 el kilo; 20 id buenos de [illegible] a 0.45, 29 id regulares de [illegible] a pesos 0.42; 35 id flacos de Carabelas a pesos 0.21.

[illegible] y FAGES Hnos.—
47 cerdos flacos de Carlos Casares a pesos 0.47 el kilo; 58 id buenos de Las Guarguaranas a pesos 0.45; 45 id especiales a pesos 0.59, 20 id id de Junín a pesos 0.[illegible] el kilo.

PALACIOS Hnos.—
[illegible] lechones de Carlos Casares a pesos 6 cada uno.

ALONSO y BLAQUIER—
[illegible] cerdos especiales de Colón a pesos 0.[illegible] el kilo, 13 id flacos a 0.28; 23 id regulares de Arenales a 0.41 el kilo.

CUCULLU FELIPE L.—
[illegible] cerdos buenos de Las Heras a pesos 0.47 el kilo.

[illegible]—
55 cerdos flacos de Bragado a pesos [illegible].

ACCAME BELLINI y Cía.—
[illegible] cerdos buenos de Pehuajó a pesos 0.[illegible] el kilo.

CHAPAR y Cía.—
[illegible] cerdos especiales de Juárez a pesos 0.[illegible] kilo.

SALABERRY y BERCETCHE—
[illegible] cerdos regulares de Pehuajó a pesos 0.[illegible] kilo.

[illegible]—
[illegible] lechones de Bolívar a pesos 8.

ALCHOURRON Hnos.—
[illegible] cerdos flacos de Córdoba a pesos 0.[illegible].

CRESPO y RODRIGUEZ—
12 cerdos especiales de Santa Fe a pesos 0.[illegible], [illegible] id regulares de Chacabuco a pesos 0.45, 11 id especiales de Santa Fe a pesos 0.54, 64 id de Chacabuco a pesos 0.[illegible], 20 id regulares de Santa Fe a pesos 0.47, 30 id especiales de Entre Ríos a pesos 0.57.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
41 cerdos regulares de Pampa a pesos 0.15 [illegible] a 0.[illegible] el kilo.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El martillero José Conti ha vendido:

Judicial. Casa calle Seguí 336, en terreno de 17m32 de frente por 36m.37 de fondo al N. O., 36m.59 al S. E. y 16m.20 de contrafrente. Vendido en $14.000 m n. al señor Angel Rizzi (en comisión).

Terreno con edificio, calle Guatemala 4942 entre Thames y Uriarte, de 8m.90 de frente por 25m.10 de fondo a razón de $ 59.25 c l. el metro cuadrado. Importe total, pesos 13.100 m n. Comprador, señor Manuel Díaz Freyre.

Casa calle Charcas 2419 entre Laprida y Pueyrredón, compuesto su terreno de 7m.90 de frente al S., por 22 m. de fondo al E. y 21m.10 al O., teniendo 7m 40 de contrafrente, vendida en $ 33.000 m n. Comprador, señor Alberto Dionisi.

Unido a lo realizado del 2 de enero de 1921 hasta la fecha suman 597.142.20 $.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	47 1/8	10.95	5.48	4.44	10.45	18.75	129.80	—
Provincia de Buenos Aires	47 1/4	11.10	5.50	4.45	10.55	19.10	129.—	26.000
Londres y Río de la Plata	47 1/4	11.05	5.50	4.45	10.50	19.—	130.—	25.600
Británico de la América del Sur	47 1/8	10.95	5.48	4.44	10.55	18.90	130.—	—
Español del Río de la Plata	47 1/8	11.03	5.49	4.45	10.65	18.90	129.25	26.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	47 1/4	10.95	5.46	4.43	10.50	18.60	130.—	26.300
Galicia y Buenos Aires	43 1/2	10.90	5.65	4.65	10.40	21.20	127.—	—
Comercial Italiano	47 1 32	11.—	5.49	4.42	10.60	19.85	129.—	25.100
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	47.—	10.90	5.45	4.35	10.40	18.—	130.—	26.500
Francés e Italiano para la A. del S.	47 1/8	11.05	5.51	4.47	10.60	19.10	129.25	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	47.—	11.—	5.47	4.44	10.60	18.85	130.—	26.000
The First National Bank Boston	47 1/4	11.05	5.47	4.43	10.55	19.—	129.75	—
España y América	48 1/8	11.05	5.64	4.63	10.50	21.20	127.20	27.300
Argentino Uruguayo	47 1/4	11.05	5.54	4.43	10.60	21.45	130.—	—
Comercial del Azul	47.—	11.05	5.50	4.48	10.60	19.15	129.50	—
Italo - Belga	47 1/4	11.05	5.49	4.45	10.55	19.05	129.75	—
Holandés de la América del Sur	47 1/8	11.05	5.50	4.46	10.60	19.10	129.—	26.200
The Royal Bank of Canada	47 1/8	11.02	5.49	4.42	10.52	18.75	130.—	26.500
American Foreign B. Corporation	47 1/8	11.05	5.52	4.44	10.50	20.45	130.—	27.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	47 1/8	11.55	—	—	—	—	129.50	—
Alemán Transatlántico	47.—	10.90	5.47	4.42	10.50	19.—	129.75	—
Germánico de la América del Sud	47.—	10.90	5.47	4.42	10.50	19.—	129.75	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud giran sobre Alemania a 47 1/2 marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.630; novillos, 3.408; vacas, 1.108; terneros 1.122.
Compra total de los frigoríficos, 2.259 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra De $	a	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	—	—	—
„ mestizos, especiales de frigorífico	0.27	0.28	Floja
„ „ gordos	0.25	0.26	„
„ cuarterones gordos	0.22	0.24	Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.27	0.28	Encalmada
„ „ „ más de 400	0.24	0.26	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	0.22	0.23	„
„ generales gordas	0.20	0.21	Muy floja
„ viejas	Nominal		—

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 16.663 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 12.591. Consumo local, 4.653.

Cotizaciones del día:

	La libra De $	a	Plaza
Capones especiales pelados	0.25	0.26	Sostenida
Ovejas „ „	0.19	0.21	„
Borregos especiales de frigorífico	0.37	0.39	Firme
„ gordos generales	0.34	0.36	Sostenida
Corderos especiales	0.37	0.39	Firme
„ gordos generales	0.34	0.36	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.036 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 244.

Cotizaciones del día:

	El kilo De $	a	Plaza
Cerdos excepcionales	—	0.67½	Encalmada
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	—	—	—
„ „ „ 100 „ 110 „	0.58	0.61	Floja
„ „ „ 80 „ 95 „	0.53	0.57	„
„ de media gordura, según clase	0.48	0.51	„
„ para invernada, según clase	0.22	0.46	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	28.432	bolsas	14.—	18.—
Triguillo	107	„	8.—	14.—
Maíz	10.008	„	9.—	10.40
Lino	7.127	„	12.—	14.50
Nabo	771	„	8.—	10.—
Avena	6.570	„	7.—	8.30
Cebada	2.454	„	8.—	10.50
Centeno	889	„	16.—	18.—
Alpiste	1.116	„	6.—	9.—
Semilla de alfalfa	656	„	7.—	8.50
Harina	3.756	„	—	—
Afrecho	596	„	—	—
Cebadilla	195	„	—	—
Patatas	24.708	„	0.55	1.30
Raigrass	200	„	—	—
Porotos	174	„	—	—
Pasto	2.361	f. gdes.	22.—	60.—
„	5.870	f. chic.	24.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	251.113	—
Salida	„	96.509	—
Existencia	„	18.067.323	25.770.628
Entrada total desde el 1o. de julio	„	31.136.455	49.746.437

Cotizaciones del día:

	De $	a	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	—	—	Sin cotización
„ „ inferior a regular	—	—	„
„ mediana, buena a superior	—	—	„
„ „ inferior a regular	—	—	„
„ fina, buena a superior	—	—	„
„ „ inferior a regular	—	—	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	—	—	„
„ „ inferior a regular	—	—	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón [illegible] toneladas; leña, [illegible]; pasto, 300 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

	De $	a	Plaza
Carbón quebracho blanco	[illegible]	[illegible] kilos	
„ mezcla	48	[illegible]	
„ algarrobo Santiago	44	48	
„ Córdoba	[illegible]	[illegible]	
Carbonilla ou brasero	[illegible]	[illegible]	
Leña quebracho colorado, tora campana	10	[illegible]	„
„ campana	[illegible]	37	„
„ media campana	29	[illegible]	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	[illegible]	25.—	„
„ algarrobo	22.—	24	„
„ torta media Campana	—	—	„
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	54.—	64.—	„
„ grandes, Córdoba	45.—	58.—	„
Pasto mezcla	26.—	36.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 15 o o menos.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 31 de marzo próximo, a las 15.30, para la provisión de 70 toneladas de cemento portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921.
14|585 v. marzo 31

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril próximo, a las 16 horas, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo "Cardiff". El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales. Casa de Gobierno, tercer piso, los días hábiles de 13 a 17.—Buenos Aires, 9 de marzo de 1921.
14|635 v. ab. 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Salvador María a Roque Pérez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista, 575. — Buenos Aires, marzo 23 de 1921. 14|717 v. Abril 22.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de abril próximo, para la provisión de 19 guinches a vapor, 2 automóviles y 4 motores marinos tipo semi-Diesel. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y material, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora indicados. — Buenos Aires, enero 7 de 1921.
14|390 v. abril 11.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 5 de abril próximo a las 14 horas, para la impresión de la memoria del H. Consejo del año 1920, que podrán consultar los interesados en el Museo Escolar "Sarmiento", Charcas 1081. — El secretario general. 14|501 v. abril 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio escolar en Ingeniero Luiggi (Territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodriguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, Pico e Ingeniero Luiggi (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.
14|521 v. abril 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para las 14 del día 12 de abril próximo, para la provisión de artículos de "carpintería y mueblería" destinados a las escuelas de la Capital, Territorios y Provincias. Datos en Dirección Administrativa (Rodriguez Peña 935). — El secretario general.
14|629 v. abril 12.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 19 de abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución del busto de don Antonino Aberastain, que se colocará en el edificio escolar Australia 1051. Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general. 14|700 v. abril 19.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 21 de abril de 1921 a las 14 h. para la construcción de un edificio de madera y piedra, con destino a la escuela de Bariloche (Río Negro). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peño 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Viedma y Bariloche (Río Negro) y Neuquén (capital del territorio del mismo nombre). — El secretario general.
14|460 v. 21 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 28 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio en Quemú-Quemú (territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa y Quemú-Quemú (territorio de La Pampa). — El secretario general.
14|636 v. 28 ab.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, para el día 1.o de abril próximo, a las 15 horas, por la provisión de 145.000 metros de brin kaki de 140 centímetros de ancho.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General, calle Paseo Colón N.o 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados que únicamente lo será de 9 a 12 horas. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.
14|614 v. ab. 1.o

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 8.000 postes de quebracho colorado para las líneas telegráficas nacionales, puestos sobre vagón en la estación de procedencia.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a las 18 horas, todos los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 4 de abril próximo venidero a las 14 horas. — Buenos Aires, marzo 1 de 1921. — Enrique Cibils, vicedirector general.
14|600 v. abril 2

Ferrocarriles del Estado

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1921, a las 14 horas, en la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), para el suministro a los FF. CC. del Estado, de 240.000 metros de rieles de 37 kilos por metro, 25.299 pares de eclisas, 756.000 clavos de vía para ídem, 151.200 bulones para ídem y 151.200 anillos de resorte para los mismos, en un todo de acuerdo a los planos, especificaciones y bases de licitación que pueden los interesados retirar de la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), los días hábiles de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11 horas, previo pago de la suma de $ 30.00 m|n., por cada juego. — Buenos Aires, marzo 22 de 1921. — La Administración.
14|709 v. mayo 19

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción de dos torres radiotelegráficas, metálicas o de cemento armado, de 115 metros de altura, a ejecutarse en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles. 14|659 v. abril 12

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16.30 horas, para la construcción de cuatro torres radiotelegráficas, metálicas, a entregar en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles. 14|658 v. abril 12

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 5 de abril próximo, hasta las 14 y 30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de ferretería, entre los que figuran: 12.000 kilos aguarrás, 10.000 metros arpillera, 1.200 kilos bolsas de papel, 20.000 kilos jabón para aseo personal, 2.000 kilos driza para bandera, 7.500 escobas de paja, 2.500 kilos glicerina, 140.000 kilos jabón amarillo, 70.000 kilos kerosene, 18.000 kilos soda cristalizada y 8.000 kilos cinc laminado en plancha.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.
14|716 v. 4 ab.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 8 de abril próximo hasta las 14 y 30 horas para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.
14|715 v. 7 ab.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 19 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 20 máquinas de escribir.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
14|733 v. abril 19.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 28 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 74.000 kilos de harina de trigo "00" y 855.000 kilos de harina "0".

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
14|732 v. 13 ab.

H. Cámara de Senadores de la Nación

Llámase a licitación para la impresión del "Diario de Sesiones", hoja volante y órdenes del día, del período legislativo de 1921. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de taquígrafos. La apertura de las propuestas se hará en acto público en la secretaría del Honorable Senado el 1o. de abril a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo de 1921. — Los secretarios.
14|649 v. abril 1.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación conjunta para la impresión del "Diario de Sesiones" volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1921, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor presidente, que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en [illegible] Cuerpo de Taquígrafos de horas [illegible] a 20. El acto tendrá lugar en [illegible] de remate verbal en el despacho del señor secretario el lunes 11 de abril próximo, a la hora 15.— Buenos Aires, marzo 5 de 1921 — Gregorio Dillón, director del cuerpo de taquígrafos.
14|606 v. abril 3

Dirección de Obras Sanitarias de la provincia de Buenos Aires.

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de nueve mil (9000) kilogramos de aceite de máquina; cinco mil quinientos (5500) kilogramos de aceite para cilindro de vapor; seis mil quinientos (6500) kilogramos de aceite para cilindro de motor Diesel, con destino a las usinas de agua corriente de la ciudad de La Plata.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del director el día 6 de abril a las 14 horas, con sujeción en un todo al pliego de bases y condiciones que podrán consultarse en la dirección, de 13 a 16 horas los días hábiles, y de 8 a 11 los días sábados. — La Plata, marzo 21 de 1921. — Firmado: Gustavo Kreutzer, director.
14|711 v. abril 5

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno con destino al personal de este Departamento.

Las propuestas serán presentadas en esta Oficina hasta el día 11 de Abril próximo, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, encuéntranse en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados. — Tucumán, marzo de 1921. — R. Freire Bustos, comisario de órdenes. 14|603 v. Abril 7.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes próximo, a las 14, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Jonte, de Segurola a Lope de Vega, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 29 de 1921. — El secretario.
14|721 v. abril 5

Licitación para la provisión de harina—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 64484-L-921, llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina "0" y "00" con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 2o. trimestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.
14|744 v. abril 8.

Licitación para la provisión de drogas y útiles—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 65747-L-921, llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles, con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 1er. semestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.
14|742 v. abril 8.

Licitación para la provisión de papas—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 64401-L-921, llámase a licitación para la provisión de papas, con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 2o. trimestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.
14|743 v. abril 8.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BENITO JUAN MALLOL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.
14|575 v. marzo 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DANIEL GARGIULO o DANIEL GARGIULLO o ANIELLO GARGIULLO o ANIELLO GARGIULO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 28 de 1921. — Alfredo Persiani, secretario. 14|604 v. 3 abril.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MATILDE SUSANA AMELIA PUY DE JONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Carlos N. González del Solar, secretario.
14|609 v. 4 abr.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital de la República, doctor Amadeo Gras, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN SOLARI, comparezcan a deducir sus acciones en forma. — Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Juan C. Delheye, secretario.
14|615 v. 4 abr.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO CONTINO y doña GAETANA CONTINO de VICARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.
14|619 v. abril 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, marzo 3 de 1921. — José Cuneo, secretario. 14|620 v. abril 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA o TERESA ROBELLO de BADO y EDUARDO ANGEL BADO o ANGEL BADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.
14|632 v. abril 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, del doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don AQUILINO FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.
14|638 v. abril 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GENARO [illegible] DESIDERIO o GENARO DESIDERIO y [illegible] o MONGES [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1920. — A. Palleja, secretario.
14|651 v. abril 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANSELMO YANIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor José Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 12 de 1921. —Víctor Sandullo, secretario.
14|670 v. abril 13.

Habiéndose presentado don Eduardo G. Benítez en [illegible] carácter de hijo del extinto jubilado municipal don Eduardo B. Benítez y por otra parte el doctor Pedro E. Lesquero [illegible] de los menores María [illegible] Jorge Gastón, Alberto, Manuel [illegible], María Dolores, Juana María Elena, María [illegible] Hermenegildo, Carlos Víctor [illegible] María [illegible] Benítez [illegible] del extinto [illegible] los derechos a los empleados municipales [illegible] cede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios se cita, llama y emplaza por [illegible] días contados a partir de la fecha de la primera publicación [illegible] todos los que se consideren con derecho sobre dichos bienes [illegible] la referida Caja. (Palacio Municipal, Suipacha y Viamonte) [illegible] bajo apercibimiento [illegible] a favor de los peticionantes. — Buenos Aires, marzo 18 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario.
14|719 v. 30 mar.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE o VICENTE MARIA CARBONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 15 de 1921. —Carlos F. Degreef, secretario.
14|690 v. abril 16.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil, de la Capital Federal, doctor Amadeo Gras, se cita, llama y emplaza, durante quince días, a contar de la primera publicación, al propietario o propietarios de las fincas calle Patagones números 2816 y 2818, entre Labardén y Zavaleta, para que se presenten, dentro de dicho plazo, por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que les ha promovido don Lino E. Lucioni por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1920.— Juan Carlos Delheye, secretario.
14|696 v. abril 2

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE IGNACIO LOPETEGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 17 de 1921. —Jorge González del Solar, secretario.
14|705 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO MERINGER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 18 de 1921. — Por ausencia del Dr. Armando F. Laspiur, Enrique A. Peña, secretario.
14.707 v. abril 20.

El Sr. juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL BERGONZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1920. — Fermín M. Alsina, secretario.
14.714 v. 21 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA BENITEZ DE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo [illegible] de 1921. — Víctor Sandullo, secretario.
14.720 v. [illegible] ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Matías Míguez, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de [illegible] a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores [illegible] formada a la sucesión de [illegible] o [illegible] han sido regulados los honorarios [illegible] doctor Luis Vernengo [illegible] siguientes sumas: a fojas 175 del principal, pesos 400 moneda nacional, a fojas 247, incidente seguido [illegible] Rampouge, pesos 300 moneda nacional, a fojas 254, del juicio seguido por [illegible] M. del Campo, en pesos [illegible] moneda nacional. — Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Juan José [illegible], secretario.
14.740 v. [illegible] ab.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de La Pampa, doctor Sixto A. Rodríguez, se hace saber que la junta de verificación de créditos que debía celebrarse el día 16 del corriente, ordenada en el juicio de convocatoria de con GASPAR DEL CAMPO, ha sido postergada para el primero de abril próximo a las 10. — Santa Rosa, marzo 15 de 1921. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

14|745 v. 1 ab.

REMATES

A. Buganem y Cía.

JUDICIAL. — CASA AVENIDA DIRECTORIO 1617 entre Malvinas y Thorne; a dos cuadras de Pedro Goyena, tres de J. B. Alberdi, y cinco de Rivadavia y subterráneo. Buena propiedad compuesta de verja, jardín, 2 habitaciones bajo galería, comedor que cuadra el patio, cocina y w. c., carpintería de cedro, patios de mosaicos, pisos de pino de tea, cielorrasos de yeso, luz eléctrica, aguas corrientes, adoquinado paso, etc. Mide: 8m66 cm. de frente, por 20m10 cm. en sus costados, y 8m77 cm. en el contrafrente. Ad corpus. Base $ 4.090. Orden del juez doctor Amadeo Grass, secretaría José F. Oderigo, en los autos José M. Molinari contra don Cristóbal Escardó. Seña 5 o.o. Comisión 2 o.o.

El domingo 3 de abril a las 16 horas, en la misma. Más datos en la secretaría citada, o a los martilleros A. Buganem y Cía, Victoria 771, U. T. 5027 Avenida. — J. F. Oderigo, secretario.

14.693 v. abr. 2.

Romero & Valero

JUDICIAL. — EL VIERNES 1 DE abril, a las 14.00, en nuestra [illegible] Bolívar [illegible] — De todo lo embargado en el juicio Ansaldo Mauro contra Andrés Espino [illegible] consistente en estantería y mostrador para café o [illegible] botellas, brera, vinos, licores, [illegible] conservas, vasos, copas, [illegible] cucharitas y cubiertos de alpaca. Orden del juez doctor Martín y Herrera, secretaría doctor [illegible] pena a satisfacción.

14.729 v. ab. 1.

CONVOCATORIAS

"AMERICA". — COMPAÑIA ARGENTINA DE Seguros. — [illegible]

ORDEN DEL DIA:

1o. Tratar y resolver [illegible]

[illegible]

CERVECERIA SCHLAU — SOCIEDAD ANONIMA. — [illegible] a los señores accionistas a [illegible] asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 7 de abril del corriente [illegible] en el local de la [illegible] objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación y aumento del capital, de acuerdo con la propuesta del Directorio.
2.o Reforma de los Estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días a lo menos de anticipación y recibirán un certificado que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, marzo 15 de 1921. — El Directorio. 14|689 v. abril 7.

"CALERA AVELLANEDA". — SOCIEDAD Anónima. — Alsina 533. Buenos Aires.— Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 6 de abril del corriente año, a las 14.30 horas, en el local del Banco Germánico de la América del Sud, Reconquista 37.

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la compra de un establecimiento de canteras.
2o. Aumento de capital.
3o. Modificación de estatutos (Arts. 5, 6, 7 y 8, inc. 10, del art. 22, inc. a) de las disposiciones transitorias).
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en conjunto con el presidente y el síndico.

Para tener derecho y voto en la asamblea, deberán depositar los señores accionistas, según el Art. 28 de los estatutos, sus acciones o certificados de un Banco, que acredite tenerlas depositadas a su nombre, en la caja de la sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1921.— El presidente.
14.685 v. 31 mar.

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE Transportes Aéreos. — S. A. En Liquidación. — Reconquista 155. — Por resolución de la Comisión Liquidadora y de acuerdo a la decisión tomada en su reunión celebrada el día 17 de marzo de 1921, convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1921, a las 16 horas, en el local de la "Rotisserie Sportsman", Florida 41, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance de la liquidación.
2.o El destino que haya de darse a cualquier saldo que resultare de las cuentas finales.
3.o Resolver si deben iniciarse gestiones judiciales, respecto a los suscriptores de acciones, que no han respondido a la invitación de la Comisión Liquidadora, para integrar la pérdida del 5 o.o [illegible] en caso afirmativo designar la persona a quien ellas se encargue en [illegible] de la Compañía en Liquidación [illegible] efectivo [illegible] créditos.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos, tres días antes [illegible] en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, Reconquista 157, donde se entregará un boleto de [illegible]

[illegible] marzo [illegible] de 1921. — El [illegible]
14.7[illegible] v. abril 25.

ellos y un boleto de entrada a la asamblea, indicando el número de votos que les correspondan. — La Comisión Liquidadora.
14|703 v. abril 9.

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Asamblea General Extraordinaria. — Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril próximo, a las 16 horas, en su local social calle Bartolomé Mitre 531, de acuerdo con un pedido de varios tenedores de acciones y para tomar en cuenta y considerar la propuesta que se hace y resolver lo siguiente:

1.o Liquidación de la sociedad.
2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.
3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago acciones primeras preferidas a razón de $ 12 c/l. cada una, con más los intereses desde el 1.o de enero de 1921 y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.
4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.
5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Nota: Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número 531, altos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. (Artículo 24 de los Estatutos).

Buenos Aires, marzo 21 de 1921. — El Directorio. 14.721 v. abril 14.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 20 de abril a las [illegible] horas, en su local calle San Martín [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de [illegible]
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por [illegible] años, en reemplazo de los salientes [illegible]
4.o Elección de tres directores suplentes por un año.
5.o Elección de síndico y suplente, por un año.
6.o Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para [illegible] a la asamblea, deberán [illegible] sus acciones en la caja de la sociedad [illegible] tres días antes del fijado [illegible]

[illegible] marzo [illegible] de 1921. — El [illegible]
[illegible] v. abril 20.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL [illegible] 1 DE MARZO, en su local [illegible] — Casa Quito 3823 [illegible] — Mide: [illegible]

[illegible] Base, $ 5.300. Hipoteca, $ [illegible] Deuda, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. marzo 11.

EL JUEVES 31 DE MARZO, en su local a las 14 horas. — Casa Murature 4963, entre Pasaje León y Cervantes. — Mide: 8m50 de frente al S. E. por 35 metros de fondo. — Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, galería, pequeña pieza y dependencias.

No. Ho. 3,539. 6 o|o. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.118.

LA EPOCA, Inic. marzo 11.

EL MARTES 5 DE ABRIL, en su local a las 14 [illegible] Casa Constitución 3283 entre [illegible] 24 de Noviembre [illegible] Mide 8 m. [illegible]

[illegible] Base, $ 5.200. [illegible]

Inic. marzo 15.

EL MIERCOLES 6 DE ABRIL, en su local [illegible]

[illegible]

EL MIERCOLES [illegible] DE ABRIL [illegible]

[illegible]

Iniciado marzo 19.

EL MIERCOLES 13 DE ABRIL. — En su local a las 14 horas. — Casa Conde [illegible] entre Pampa [illegible]

[illegible] Base, $ 11.200. Hipoteca [illegible]

Inic. marzo 23.

EL MIERCOLES 13 DE ABRIL [illegible]

[illegible] Base, $ 11.200 [illegible]

Inic. marzo [illegible]

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 63 número [illegible], en su sucursal La Plata, el día [illegible] a horas 14 [illegible] edificada en terreno de 8 mts. de frente por 40 mts. de fondo, contiene [illegible] habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de afirmado, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. N.o H.o 761.3736, serie 6 o.o. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.812:922.

LA EPOCA, 12 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 57 número 1016, en su sucursal La Plata, el día 1.o de abril, a horas 15: edificada en terreno de 7.50 mts. de frente al N. O., por 20 mts. de fondo; conteniendo 4 habitaciones bajas, 2 en alto y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas que reconozca la propiedad, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. N.o H.o 2424 16729, serie 6 o|o. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible]

LA EPOCA, 12 de marzo de 1921.

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

[illegible]

LA EPOCA, 18 de marzo de 1921.

[illegible]

LA EPOCA, 19 de marzo de 1921.

[illegible]

LA EPOCA, 24 de marzo de [illegible]

[illegible]

Lote 4. — Fracción B. Superficie, 4 hectáreas, 8.192.27 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, pesos 4.490.775. Base, $ 9.500.

Lote 5. — Fracción A. Superficie, 4 hectáreas, 8.004.67 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, pesos 4.490:775. Base, $ 9.500.

Lote 5. — Fracción B. Superficie [illegible] hectáreas, 8.004.67 metros cuadrados. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual [illegible] 4.490:776. Base, $ 9.500.

Lote 6. — Fracción A. Superficie [illegible] hectáreas, 8.616.49 metros cuadrados. Hipoteca, $ 4.300. Deuda actual [illegible] 3.643.459. Base, $ 7.700.

Lote 6. — Fracción B. Superficie [illegible] hectáreas, 2.081.96 metros cuadrados. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual [illegible] 3.897:654. Base, $ 8.200.

Límites generales: al N. O., [illegible] que va a Cañuelas, en medio con [illegible] Moreno, hoy calle Molino Arrotea [illegible] dio con Villa Independencia; al [illegible] establecimiento de Santa Catalina [illegible] con el lote B. y al N. E. con las [illegible] nes de Huescas y Avellaneda. [illegible] 739 3597. Deuda [illegible] Serie 6 o|o.

LA EPOCA, 16 de marzo de 1921.

Territorios Nacionales

EL DOMINGO 3 DE ABRIL, en la [illegible] propiedad, a horas 15 y 30. Finca [illegible] en Neuquén, capital del territorio del mismo nombre, edificada en el solar C. manzana 105, hoy calle Ministro Alcorta [illegible] las de San Luis y Pampa, con [illegible] 600 metros cuadrados y con las siguientes medidas y linderos: al N., mide 20 metros y linda calle en medio con la manzana [illegible] hoy Ministro Alcorta; al E. mide 30 [illegible] y linda con el solar d.; al S., mide 20 metros y linda con el solar e. y al O. 30 mts. y linda con el solar b., todos de la manzana 105. Con el edificio que contiene. N.o H.o 16669. 6 o|o. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.119:174.

LA EPOCA, Inic. Marzo 12.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL, en la misma propiedad, a horas 15. Finca en el pueblo "Miguel Cané", T. N. de la Pampa Central, edificada en los solares F. y G. de la manzana 33, en el ángulo S. E. del lote 14, fracción B., sección II, compuesta cada solar de 25 metros de frente al N. E. por [illegible] mts. de fondo y lindan: por el N. E. con los solares J. y K. de la manzana 28 a. [illegible] con el solar D. de la manzana [illegible] ambos rumbos calle en medio; S. E. con el solar H. y al S. O., con el solar E. de la manzana. En el estado en que se encuentra. N.o H.o 14904, 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. marzo 15.

EL VIERNES 15 DE ABRIL, en su local calle 25 de Mayo número 245. Capital Federal, a las 14 horas. Dos fracciones de campo en el Territorio del Río Negro, sección XXI, Fracción [illegible], lote E. del [illegible] una de [illegible] superficie una, de [illegible] hectáreas y la otra de 3.700 hectáreas, lo que forma una superficie total de [illegible] hectáreas que linda: al N., con el lote [illegible] [illegible] al O. [illegible] lote 7 [illegible] N.o H.o 20 [illegible] 6 o|o. Hipoteca, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. marzo 1[illegible]

EL VIERNES 15 DE ABRIL, en su local calle 25 de Mayo número 245. Capital Federal [illegible] Tres chacras [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. marzo 29.

SAN LUIS

Casa en la ciudad de San Luis, calle San Martín número [illegible] entre las de [illegible] en su sucursal San Luis el día [illegible] de MAYO, a horas [illegible] edificada en terreno [illegible]

N.o H.o 93 3554. Serie 6 o.o. Base, pesos 12.5[illegible]. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 10 492.938.

LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

MENDOZA

Fracción de campo ubicado en el Departamento San Rafael, parte de lote [illegible] de la colonia Bombal Tabanera, [illegible] Navarra, en su sucursal Mendoza, el 20 DE MARZO, a horas 15, compuesta de una superficie de 43 hectáreas, [illegible] metros cuadrados de terreno cultivable, lindando: al N., calle en medio con Ezequiel Tabanera; al S., lotes 1, 2 y 3 del plano existente en esa sucursal; al E., calle en medio con parte del lote [illegible] y al O., calle en medio con parte del lote [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el Departamento San Rafael, parte del lote [illegible] de la colonia Bombal [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

TUCUMAN

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

SANTA FE

[illegible] San Martín [illegible] DE ABRIL [illegible] terreno de 16.[illegible] de fondo [illegible] $ 50.000 [illegible] deuda actual, pesos [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

URUGUAY

[illegible] Casa en [illegible] ubicada [illegible] de Urquiza [illegible] edificada en terreno [illegible] 34.70 [illegible] calle San José [illegible] Límites: al N., [illegible] al S., [illegible] al O. [illegible] contiene un [illegible] 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 281 30307, serie [illegible] Base $ [illegible] Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.867.272.

LA EPOCA, 12 de marzo de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de [illegible]. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que da la Oficina y que se remiten gratis a los que lo soliciten.